

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



**“COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS LOCALES EN
TEMAS DE CORRUPCIÓN CASO GOBERNADOR REGIONAL, HUÁNUCO – 2021”.**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO (a) EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

TESISTAS

- **GOMEZ GONZALES, DARWIN RIDDLEY**
- **TRUJILLO COTRINA, HERMEL LUIS**
- **VALDIVIA BRAVO, ABIGAIL**

ASESOR

ROSALES CORDOVA, JHONEL NABOR

HUÁNUCO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Dios, por darme fuerza e inspiración para continuar luchando por mis proyectos personales. A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, por sus sabios consejos, valores y principios. A mis hermanos y familiares por acompañarme siempre y a mi alma mater la UNHEVAL que me abrió las puertas del conocimiento.

Darwin Riddley Gomez Gonzales

A Dios, por la vida y la salud y por acompañarme en cada instancia de mi vida. A mis amados padres, por brindarme su apoyo incondicional y a todos mis docentes de la Facultad, por brindarme sus conocimientos.

Hermel Luis Trujillo Cotrina

El presente trabajo está dedicado a mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida. A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, contribuyendo en mi formación profesional y como ser humano.

Abigail Valdivia Bravo

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a todas las personas involucradas en la realización de nuestro trabajo de investigación, de manera especial a nuestros amados Padres quienes con su esfuerzo y dedicación nos ayudaron a culminar la carrera universitaria apoyándonos de manera constante, sobre todo en situaciones difíciles.

De igual forma, agradecemos a nuestros docentes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, a ellos que nos han visto crecer como personas, gracias a sus conocimientos hoy podemos sentirnos dichoso, asimismo a nuestro asesor, gracias por sus consejos y correcciones en este trabajo de investigación.

- Darwin Riddley Gómez Gonzales
- Hermel Luis Trujillo Cotrina
- Abigail Valdivia Bravo

PRESENTACIÓN

La presente investigación se orienta en analizar aspectos relacionados a la cobertura informativa de los medios periodísticos locales en temas de corrupción, de manera específica, el caso en el que se vio envuelto el gobernador regional de Huánuco Juan Alvarado desde marzo del 2019. Damos a conocer cuál es el papel y la función que cumplen los medios de comunicación en la ciudad de Huánuco y sobre el nivel de responsabilidad ética y social que deben mostrar los periodistas y comunicadores sociales en su labor de informar, fiscalizar y denunciar todos los casos de corrupción que se presenten en el medio, como fue el caso de la mencionada autoridad regional.

Nuestra preocupación es conocer qué aspectos de la crisis predominaron en la labor de los principales medios escritos locales durante el inicio de la pandemia en la ciudad de Huánuco.

En el capítulo I donde presentamos el planteamiento del problema, hacemos un diagnóstico situacional de cómo este fenómeno se presenta a nivel global para luego delimitar sus diferencias y particularidades a nivel local. El síntoma observado en dicho proceso tiene como punto principal la caracterización de la variable estudiada, es decir, que apreciaciones se distinguen en el nivel de cobertura informativa que tuvieron los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, el nivel de compromiso social de los medios locales con informar de manera objetiva, cuál es el lenguaje discursivo utilizado por los medios en la cobertura del caso y cuál es el nivel de confianza que tiene la audiencia hacia los medios periodísticos locales respecto a los casos de corrupción.

El capítulo II está compuesto por tres apartados principales. En el primero, Revisión de estudios realizados, donde se consideran antecedentes con enfoques diversos pero de tratamiento temático similar al nuestro. Presentamos este contenido de forma jerárquica debido a que sus conclusiones las confrontamos con aquellas investigaciones afines al nuestro, para delimitar sus diferencias e importancia y tomarlos en cuenta para la confrontación con nuestra propuesta de estudio, a modo de Discusión. De igual forma, en la definición de términos, tomamos en cuenta los conceptos más empleados a lo largo de la investigación. Para categorizar nuestra variable de estudio: cobertura informativa de los medios locales en temas de corrupción, tomamos en cuenta algunos elementos que se distinguen en el compromiso social de los medios, las estrategias discursivas y la confianza que la población tiene en los medios locales.

En el capítulo III tomamos en cuenta las hipótesis, variables, indicadores y definiciones operacionales. Trazamos en tal sentido, las características que debimos tomar en cuenta para la elaboración de los indicadores y el instrumento a utilizar en el recojo de información sobre este fenómeno. Ello nos encaminó a la observación de la variable de estudio, analizar sus dimensiones y aplicación de los indicadores en relación con los resultados obtenidos en su conjunto. En las definiciones operacionales establecimos y definimos los conceptos de la variable de estudio así como la aplicación práctica con el instrumento utilizado.

En el capítulo IV consideramos los elementos metodológicos empleados. Dentro de ello tomamos en cuenta el diseño No experimental transeccional y descriptivo, lo cual nos permite observar el fenómeno tal como se dan en contexto natural, para posteriormente analizarlos. El tipo de análisis que hemos utilizado es el estadístico univariado en la que tomamos en cuenta las variables categóricas de frecuencia y porcentajes.

Finalmente, damos a conocer en el último capítulo los resultados obtenidos en nuestra investigación, cuyo procesamiento de datos utilizando la herramienta Excel y spss versión 26, se consiguió previa aplicación de una encuesta presencial dirigida a la población en general, abarcando los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca. Desplegamos los datos correspondientes en cuadros y gráficos estadísticos con sus interpretaciones respectivas.

RESUMEN

En la presente investigación se analiza cuantitativamente el tratamiento periodístico de la corrupción en los medios locales. Concretamente, nos centramos en el caso del gobernador regional de Huánuco Juan Alvarado. Para ello, se estudia el discurso noticioso desde el nivel de cobertura informativa que tuvieron los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción, además del nivel de compromiso social de los medios locales con informar de manera objetiva, se analiza el lenguaje discursivo utilizado por los medios en la cobertura del caso y cuál es el nivel de confianza que tiene la audiencia hacia los medios periodísticos locales respecto a los casos de corrupción. Esta investigación corresponde al tipo básico y el nivel es Descriptivo. Como sabemos, el tratamiento de las noticias fue determinante en la labor periodística, decidir la forma más adecuada para transmitir una información resulta necesario y más aún en situaciones de emergencia general como fue la crisis del COVID-19 ya que las noticias tuvieron una función de necesidad primordial en la vida de las personas y representó un compromiso y desafío para los periodistas locales.

En tal sentido, el objetivo de la presente investigación fue determinar cuál es el nivel de cobertura informativa que tuvieron los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco en el periodo 2021.

La población de estudio, estuvo constituida por 315, 799 ciudadanos de la provincia de Huánuco, asimismo, se tuvo en cuenta la muestra no probabilista por conveniencia con una cantidad de participantes de 300, conformado por pobladores de los distritos de Amarilis, Pillco Marca y Huánuco, cuyo aporte nos permitió conocer aspectos relevantes sobre la cobertura informativa en el caso de corrupción en el que se vio envuelto el gobernador regional. Para la recolección de datos se utilizó como

instrumento el cuestionario y como técnica la encuesta, cuyos resultados presentados fueron procesados con la ayuda del programa estadístico SPSS versión 26 y el programa Excel para llegar luego a importantes conclusiones.

Palabras clave: Cobertura, periodismo y corrupción

RESUME

In the present investigation, the journalistic treatment of corruption in local media is quantitatively analyzed. Specifically, we focus on the case of the regional governor of Huánuco Juan Alvarado. For this, the news discourse is studied from the level of information coverage that the local media had on the corruption case, in addition to the level of social commitment of the local media to inform objectively, the discursive language used by the media is analyzed. media in the coverage of the case and what is the level of trust that the audience has towards the local media regarding corruption cases. This investigation corresponds to the basic type and the level is Descriptive. As we know, the treatment of the news was decisive in journalistic work, deciding the most appropriate way to transmit information is necessary and even more so in general emergency situations such as the COVID-19 crisis, since the news had a function of primordial need in people's lives and represented a commitment and challenge for local journalists.

In this sense, the objective of the present investigation was to determine the level of information coverage that the local journalistic media had on the corruption case involving the regional governor of Huánuco in the period 2021.

The study population consisted of 315,799 citizens of the province of Huánuco, likewise, the non-probabilistic sample was taken into account for convenience with a number of participants of 300, made up of residents of the districts of Amarilis, Pillco Marca and Huánuco, whose contribution allowed us to learn relevant aspects of news coverage in the corruption case in which the regional governor was involved. For the

data collection, the questionnaire was used as an instrument and the survey as a technique, whose results were processed with the help of the statistical program SPSS version 26 and the Excel program to later reach important conclusions.

Keywords: News coverage, local journalism

INTRODUCCIÓN

La presente investigación nos introduce de modo específico en el conocimiento del caso de corrupción que salió a la luz en las redes sociales en la ciudad de Huánuco en marzo del año 2019 con la primera autoridad regional. Nos permite conocer, además del tratamiento periodístico que realizaron los medios locales en dichas circunstancias, a entender que procedimientos se toman en cuenta o que decisiones terminan definiendo la publicación de noticias relacionadas con casos de corrupción similares. Aportamos asimismo, ideas en torno a la observación, estudio y descripción de las reacciones de los receptores de la información, es decir qué percepción tienen los lectores o seguidores de los medios informativos sobre los contenidos producidos por la prensa regional en contextos que comprometen a autoridades representativas con el mal manejo de recursos del estado.

La finalidad nuestra como ya señalamos, es analizar el contexto que rodea la construcción mediática de los contenidos relacionados a la corrupción y contrastarlo con las percepciones de las audiencias. En términos específicos, procuramos establecer qué temas se condensan en el concepto de corrupción en los contenidos informativos del periodismo regional.

A partir de los objetivos planteados se desarrolló una estrategia metodológica transeccional y descriptiva, lo cual nos permite observar el fenómeno tal como se dan en contexto natural y luego analizarlo. Se trata de una aproximación que aporta conocimiento interpretativo y permite confrontar las hipótesis.

Haciendo un análisis comparativo vemos dos casos, uno en Chile y el otro en España, saltan algunas conclusiones que consolidan nuestros argumentos de estudio:

El caso español centrado en denunciar a los sujetos corruptos dejando a un lado a los corruptores (el sistema político o partidos políticos), verdaderos responsables del acto de corrupción, planteado por los diarios El País y El Mundo que obvian la relación entre los círculos empresariales y los partidos políticos. Contrariamente, las noticias chilenas sobre el caso SQM ofrecen un tratamiento más crítico con la relación corrupto-corrupor, ya que denuncian abiertamente a las empresas como entes corruptores dentro de la trama misma.

Se puede percibir, cómo en estos casos, los medios de comunicación son verdaderos actores políticos y no simples intermediarios entre los hechos y las audiencias, con variados intereses particulares. Al parecer, los medios comunican su discurso a una gran audiencia en un proceso en el que entran en contacto variados actores y “recursos de influencia” con el que entran en conflicto. Es evidente que ese tipo de actuaciones no persigue la mayor claridad y transparencia sobre lo noticiable, sino su descontextualización para un entendimiento acercado a lo que la línea editorial correspondiente persigue. Es extraño encontrar noticias que cuenten con elementos más allá de lo coyuntural, pues se cree que lo importante son las consecuencias del hecho y no las causas profundas que lo originan. (Gonzales P, Medios de comunicación ¿Al servicio de quién?, 2019). Es evidente que esta forma de actuar facilita la manipulación y la generación de lo que podemos denominar como verdades construidas en interés de quien controla el medio. El tratamiento comunicacional decide pues, cuáles son las temáticas de interés y, oculta aquellas otras que no considera como tales. Se presentan los

hechos sin contextualizarlos, no se presentan los antecedentes que permiten comprenderlos o hacer comparaciones para poder valorarlos de manera justa, o simplemente no se presentan.

Se ha querido entonces, a través del estudio y apreciaciones a los seguidores y ciudadanos consumidores de medios locales de información, mostrar cual fue el comportamiento periodístico de los medios locales, en la responsabilidad de ofrecer información necesaria y verídica en un contexto crítico relacionado a hechos de corrupción en la esfera política y la presencia del covid-19 latente.

INDICE

Contenido

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PRESENTACIÓN	iv
RESUMEN	vii
RESUME.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	xi
INDICE	xiv
CAPITULO I	16
ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	16
Fundamentación del problema.....	16
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	23
1.2.1. Problema general:.....	23
1.2.2. Problemas específicos.....	24
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	24
1.3.1. Objetivo General.	24
1.3.2. Objetivos Específicos.....	25
1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	25
1.5. Importancia	26
1.6. Viabilidad.....	26
1.7. Limitaciones	27
1.8. Hipótesis general y específicas.....	27
1.8.1. Hipótesis General	27
1.8.2. Hipótesis específicas	28
1.9. Operacionalización de variables	28
1.9.1. Variable de estudio	28
CAPITULO II	30
2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	30
2.1. Antecedentes de la investigación	30
A nivel internacional	30
A nivel Nacional.....	33
2.2. Bases teóricas.....	34
2.2.1 Cobertura Informativa.....	34
2.2.2. Los medios.....	35

2.2.3. Medios periodísticos	36
2.2.4. Periodismo	37
2.2.5. Periodismo regional	38
2.2.6. Estrategias discursivas.....	40
2.2.7. Compromiso social de los medios.....	40
2.2.8. Cómo el discurso controla la mente	44
2.2.9. Confianza en los medios.....	48
2.2.10. Información periodística en las webs sobre corrupción	51
2.2.11. Corrupción.....	53
2.2.12. Gobierno regional	54
2.2.13. Juan Manuel Alvarado Cornelio	54
2.3. Definición de términos básicos	55
2.3.1. Cobertura informativa.....	55
2.3.2. Periodismo	55
2.3.3. Medios periodísticos	56
2.3.4. Periodismo regional	56
2.3.5. Corrupción.....	56
CAPITULO III	56
3. MARCO METODOLÓGICO	56
3.1. Ámbito.....	56
3.3. Muestra	57
3.3.1. Selección de la muestra	57
3.4. Nivel/tipo de investigación	58
3.5. Diseño de investigación	59
3.6. Técnicas, e instrumentos de recolección de datos	60
3.7. Validación del instrumento.....	61
CAPITULO IV	63
4. RESULTADOS	63
Análisis de los resultados.....	64
Resultado de interpretación de dimensiones.....	94
CAPITULO V	103
5. DISCUSIÓN.....	103
CONCLUSIONES.....	106
SUGERENCIAS.....	110
ANEXOS	115

CAPITULO I

ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Fundamentación del problema

El fenómeno de la corrupción no es exclusivo ni novedoso de alguna nación, de hecho, lo tenemos muy presente en la vida cotidiana e históricamente ha afectado a muchas empresas e instituciones públicas y a muchos funcionarios con cargos importantes en el gobierno (Weber, 1922; Queralt, 2012) citados por (Sola-Morales & Rivera, 2016). Esto sucede ya sea una política autoritaria o democrática o del color ideológico del gobierno de turno. Es más, esto sucede en los gobiernos de países con reconocidos liderazgos en el mundo (Hobsbawm, 1999; Fontana, 2011). citados por (Sola-Morales & Rivera, 2016). Pero, además, la corrupción también está presente en entidades privadas estafando a instituciones fiscalizadoras de los proyectos públicos.

Existe amplia información acerca del concepto de corrupción en todas las esferas de la vida. Se han incluso realizado tipologías de corrupción, refiriéndose al nivel que puede alcanzar —político, económico, administrativo— (Boehm y Graf, 2009) citados por (Sola-Morales & Rivera, 2016) además, han surgido conceptos como “clientelismo político” el cual se entiende como intercambio extraoficial de favores, donde se regulan los intereses entre los involucrados con intermediación del poder político.

Cuando hablamos de corrupción política debemos remarcar que se produce dentro de la ilegalidad y además en todos los niveles, ya sea de manera interpersonal, es decir, delitos provinciales, o de corrupción al más alto nivel. Estos hechos mayormente están muy relacionados con los procesos que vive

cada nación (Gumucio, 2005), citados por (Sola-Morales & Rivera, 2016) y se presentan tanto en países menos desarrollados, como en los países con más nivel de crecimiento. Según Bautista, los gobiernos se van sucediendo y las prácticas corruptas continúan.

El informe presentado por el Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD) en 2002 muestra a Latinoamérica entre los índices de corrupción más altos del mundo. Asimismo señala, que la corrupción impide en gran dimensión el desarrollo regional que necesita Iberoamérica. (Bautista, 2011). A partir de los años 90 se viene visualizando de manera más constante los actos de corrupción por los medios de comunicación, en parte, gracias al rol fiscalizador de algunas instituciones como la agencia Transparencia Internacional, que constantemente miden los niveles de corrupción,

Las causas de la corrupción son múltiples y adquieren expresiones muy particulares según el contexto que los involucra. Para (Kaufmann, 2015), la lucha contra la corrupción jamás tendrá éxito mediante iniciativas tradicionales, como la ley anticorrupción que nunca se cumple, o campañas anticorrupción que tampoco dieron resultados. Es un fenómeno que tiene diversas causales: el nivel de desarrollo del país; las diferencias salariales; las políticas proteccionistas, la ausencia de libertades en un país, la existencia de un poder judicial débil, entre otras. Actualmente en sociedades democráticas la corrupción es considerado un “cáncer mortal” que corroe la institucionalidad y a las personas. (Pérez Tapias, 1995), citado por (Kaufmann, 2015) .

La población en general asume que nadie puede escapar de las garras de la corrupción ya que es un fenómeno global y generalizado, esto ocasiona como consecuencia un desinterés por la política (Laguna Platero, 2013) citado por

(Sola-Morales & Rivera, 2016). Esta percepción del aumento de la corrupción y de la ineptitud del gobierno en no tomar medidas necesarias para solucionar este problema, se han incrementado. Los ciudadanos cada vez se distancian más de “los políticos”, pero además, cuando la ciudadanía se muestra desinformada y poco participativa, la corrupción avanza con mayor énfasis. La corrupción también trae consecuencias desastrosas en la economía, pues los estados tienden a la inestabilidad y la ausencia de normas legales e infringe severos daños al mercado (Hodgson y Jiang, 2008).

En este contexto, la presencia de los medios de comunicación es necesario pues deben cumplir con su función de fiscalizadores. En algunos estudios se han subrayado que las noticias sobre corrupción son un indicador de calidad de la democracia, en contraposición con las dictaduras (Castells, 2003) citados por (Sola-Morales & Rivera, 2016), ya que muchas veces, el simple hecho de difundir información vinculado a actos de corrupción aparece como el único freno posible contra la arbitrariedad de los gobernantes. En algunas ocasiones, los medios imprimen un carácter dramático a las noticias “espectacularizando” los casos de corrupción y motivados por su línea mercantilista. Por ello la corrupción a veces se entiende como un fenómeno de tipo interpretativo, ya que los mass media han contribuido a teorizar la corrupción formando una interpretación del fenómeno (Hierro, 2014) citado por (Sola-Morales & Rivera, 2016).

En el ámbito internacional, según el “Índice de Percepción de la Corrupción” (CPI), de 2015/ agencia de “Transparencia Internacional”, Chile se ubica entre los países con menor índice de casos de corrupción, en el puesto 23 a nivel mundial, siendo además considerado el segundo país con menor corrupción en

América Latina, detrás de Uruguay. Sin embargo, en los últimos años se aprecia un alza en el nivel de desconfianza de la ciudadanía chilena hacia los políticos. Entre los años 1990 y 2008 fueron quince los casos de corrupción, de los cuales¹³ fueron cubiertos por la prensa escrita y en el 2015 una serie de políticos estuvieron involucrados en los casos: Caval, SQM, PENTA, Corpesca, por financiamiento ilegal y malversación de fondos municipales.

Los medios de comunicación han sido preponderantes en la fiscalización de los procesos de corrupción en Chile y en general en América Latina. Por otra parte, el hecho que los medios propicien opinión pública sobre casos de corrupción, significa presión para los involucrados en dichos casos. Sin embargo, según los datos oficiales, un 48% de los chilenos piensa que los medios de comunicación también son corruptos, lo que resulta alarmante y fundamental para los medios focalizar y hablar de una noticia vinculado a dicho fenómeno.

En el Perú, según estudios de la Asociación Pro Ética, El 46% de peruanos señala a la corrupción como uno de los principales problemas del país y El 61% de los encuestados señala específicamente a la corrupción de funcionarios y autoridades, por amplio margen, como el más serio problema percibido en el Estado peruano.

Cuatro de cada cinco encuestados además percibe que la corrupción ha aumentado en los últimos años y el 53% estima que se incrementará en el quinquenio siguiente. A nivel de desempeño institucional, la ciudadanía tiene una evaluación relativamente positiva de los medios de comunicación y la Defensoría del Pueblo; y en contraste, una mayoría tiene una apreciación negativa de los partidos políticos y el Poder Judicial. En conclusión, el Poder

Judicial, el Congreso de la República y la Policía Nacional son consideradas como las tres instituciones más corruptas del país.

Asimismo, Las regiones Lima, Áncash, Cusco, Junín y Ayacucho se ubican en este momento como calientes en el mapa de la corrupción por la incidencia y el crecimiento de casos relacionados con este delito, señaló el procurador anticorrupción, Javier Pacheco al diario oficial El Peruano (El Peruano, 2021).

En el mapa de la corrupción en función de los más de 51,000 casos en proceso a nivel nacional, cinco regiones están calientes o en rojo. En Lima, se investigan 10,555 casos de corrupción, lo que representa el 20.51% del total de casos; le sigue Áncash, con 52,98 casos (10.29%); Cusco, con 3,710 casos (7.21%) y Junín, con 3,051 casos (5.93%) además de Ayacucho, con 2,539 (.93%).

En Huánuco se presentaron 1,714 casos, (3.33%). Además, de acuerdo a un estudio de la Contraloría General de la República , solo en el año 2019, la corrupción habría dejado en Huánuco un perjuicio económico estimado de 391 millones 628,493 soles. Es por ello que dicha entidad de control viene desarrollando una intervención con enfoque territorial desde la quincena del mes de Julio del presente año, interviniendo control simultáneo en entidades públicas de las 11 provincias de Huánuco, a nivel de gobierno nacional, regional y local.

Huánuco fue la tercera región que en el 2021 se realizaron mega operativos de control de la Contraloría luego de haberse iniciado esta estrategia en Ica y Piura.

El 27 de setiembre del 2021, diversas organizaciones civiles y ciudadanos huanuqueños, realizaron un paro regional de 48 horas como medida de protesta contra el gobierno regional por presuntos actos de corrupción. Se exigía a la Fiscalía Anticorrupción, celeridad en las investigaciones contra la gestión de

Juan Alvarado. El paro regional tuvo mayor fuerza en las provincias de Pachitea, Ambo, Yarohuilca, Dos de mayo, Lauricocha y Leoncio Prado. El gobernador regional de Huánuco, Juan Alvarado, solo aseguraba no tener culpa de nada.

Desde marzo del 2020 inclusive, la Contraloría y su dirigencia, ya realizaba acciones orientadas a obtener resultados de control efectivo en la prevención, detección, investigación y sanción de actos de corrupción que se presentaron en la región Huánuco con fecha 25 de marzo del 2019, respecto a audios de conversaciones vía celular entre el polémico director de Agricultura y el gobernador regional, funcionarios, un consejero regional, y el sobrino de la autoridad regional evidenciando un manejo en la institución regional y mostrando claramente cómo se manejaba el concurso CAS y el interés por el proyecto paltos.

Por otro lado, la falta de transparencia y de criterios conocidos para la asignación de recursos o contratación de medios en materia de publicidad por parte del Gobierno Regional y la co-relación con la casi inexistente información e investigación que los medios locales realizan sobre los casos de corrupción, llama poderosamente la atención sobre todo tratándose de la primera autoridad regional.

Cabe recordar que la propagación de los casos de corrupción en el que se vio involucrado el gobernador regional fueron difundidos por los social medias, redes sociales y se dieron a conocer con mayor énfasis a nivel nacional por medios de la capital, como son Canal N, RPP y América televisión y no por medios locales. Los medios periodísticos locales son actores políticos con intereses particulares que laboran inmersos entre relaciones de poder. Creemos

que tienen un papel activo no sólo en la formación de la opinión pública, sino también en el desarrollo de situaciones políticas. Al respecto, Denis de Moraes citado por (Gonzales P, 2019) señala que, existe un cruce de intereses entre capitales financieros y capitales mediáticos que refuerzan y fortalecen los diferentes núcleos comunicacionales. Destaca algunas características que definen al sistema mediático actual, a saber:

-La capacidad que tienen los medios masivos de fijar ideologías, de formar opiniones y trazar líneas predominantes en el imaginario colectivo.

- Incentivación del mercado, la supremacía de las seducciones consumistas, el individualismo, la competencia y la búsqueda continua de rentabilidad como valores supremos de la vida en sociedad. Y

-Compromiso con el control selectivo de las informaciones, de la opinión y de las medidas de valor que circulan socialmente, acordes con los intereses del sistema. Por ello creemos que es posible percibir qué intereses articulan las empresas periodísticas a partir de la selección, inclusión o exclusión de algunos acontecimientos en sus agendas mediáticas, y de la importancia y tratamiento periodístico que realizan. Al respecto Borrat, citado por (Califano, 2015) señala que, los objetivos permanentes y prioritarios de los medios periodísticos son “lucrar e influir”. Dichos objetivos muestran sus intereses comerciales y se distinguen del “interés ‘público’”, cuya representación los medios se arrogan en muchas ocasiones. La percepción que las sociedades tienen sobre los medios y su entorno es clave para la toma de decisiones y generar cambios. Según Berra y Fernández (2006) citado por (Zolezzi, 2020), los medios de comunicación masivos son una herramienta importante para la

construcción de la realidad en las interacciones y definiciones que conforman una sociedad. Así como las constantes noticias sobre corrupción y su presencia en distintos sectores puede generar con el tiempo una percepción de normalización, el adormecimiento de la población frente a la corrupción haría que baje su interés por el tema y que no se haga esfuerzos por ayudarlo a reducirlo, algo que a través de la investigación hacemos posible mostrando datos de percepción sobre la importancia de la problemática de la corrupción y las posibilidades de que se resuelva con el aporte de los medios.

La presente investigación nos llevó a reflexionar sobre el papel y la función que cumplen los medios de comunicación en la ciudad de Huánuco y sobre el nivel de responsabilidad ética y social que deben mostrar los periodistas y comunicadores sociales en su labor de informar, fiscalizar y denunciar todos los casos de corrupción que se presenten en Huánuco, como fue el caso de la principal autoridad regional.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general:

¿Cuál es el nivel de responsabilidad en la cobertura informativa que tuvieron los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021?

1.2.2. Problemas específicos

Problemas Específicos

P.E.1.

¿Cuál es el nivel de compromiso social de los medios locales con informar de manera objetiva el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021?

P. E2.

¿Qué aspecto del discurso de control predomina en los medios periodísticos locales hacia los ciudadanos en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021?

P. E3.

¿Cuál es el nivel de confianza que tiene la audiencia hacia los medios periodísticos locales en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General.

Determinar, cuál es el nivel de responsabilidad en la cobertura informativa que tuvieron los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.

1.3.2. Objetivos Específicos.

O. E.1.

Definir cuál es el nivel de compromiso social de los medios locales con informar de manera objetiva el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021

O. E2.

Establecer que aspecto del discurso de control predomina en los medios periodísticos locales hacia los ciudadanos en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.

O. E3.

Determinar cuál es el nivel de confianza que tiene la audiencia hacia los medios periodísticos locales en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La justificación de la presente investigación reside en describir el fenómeno de estudio y establecer como se presentan las características y particularidades de la variable de estudio:

Determinar cuál es el nivel de cobertura informativa que tuvieron los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.

Los motivos que nos llevaron a investigar cómo se presenta el nivel de responsabilidad en la cobertura informativa de los medios periodísticos locales

sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco se centran en que, esta área no ha sido tratada en la magnitud que se requiere en el entorno periodístico de la ciudad de Huánuco, de modo que deseamos contribuir en dar a conocer desde el diseño descriptivo, cómo se presenta el fenómeno de estudio en relación a los medios periodísticos y su compromiso social, además del lenguaje discursivo con los cuales denotan su postura frente a la corrupción y por supuesto, el nivel de confianza que debe proyectar hacia la audiencia de la ciudad de Huánuco.

1.5. Importancia

La presente investigación, con los resultados obtenidos, nos mueve a formular recomendaciones y sugerencias a los docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, además de las instancias que correspondan, respecto a la cobertura informativa de los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco. La comunicación, en el proceso de interacción entre emisor y receptor se presenta muy diversa en sus características y campos de aplicación. Por ello es importante comprender y entender como se muestra este proceso en relación a los medios periodísticos y su postura frente a los temas de corrupción y por consiguiente, conocer cual es el nivel de confianza que debe proyectar hacia la audiencia de la región Huánuco.

1.6. Viabilidad

Las personas involucradas que colaboraron desinteresadamente en la aplicación de la encuesta son ciudadanos de la ciudad de Huánuco, los cuales según las características de la muestra a considerar responderán al cuestionario cuyo

contenido está vinculado con las dimensiones respectiva. Asimismo, los responsables de la investigación contaron con la preparación necesaria para materializar y viabilizar el presente proyecto de investigación tanto en el recurso humano, logístico como financiero para la consolidación del proyecto en mención.

1.7. Limitaciones

Las únicas limitaciones determinantes en la realización del presente proyecto están relacionados a la situación sanitaria que aún se atraviesa actualmente en el mundo, aunque con menor magnitud y que dificultó la aplicación de los instrumentos de estudio que se utilizaron. Fuera de ello, contamos con un tiempo determinado adecuadamente para cumplir con los objetivos trazados y establecidos en nuestro cronograma 2022 para su ejecución, resaltamos de igual modo que el estudio es autofinanciado y que se cuenta con un mínimo respaldo bibliográfico necesario sobre el tema. Se requiere pues, de un nivel básico de comprensión del fenómeno para la organización del trabajo investigativo.

1.8. Hipótesis general y específicas

1.8.1. Hipótesis General

H₁=Existe un significativo nivel de responsabilidad en la cobertura informativa que tuvieron los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.

H_0 = No existe un significativo nivel de responsabilidad en la cobertura informativa que tuvieron los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.

1.8.2. Hipótesis específicas

H.E.1.

Los medios periodísticos locales tienen un bajo nivel de compromiso social para informar de manera objetiva el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021

H.E.2.

Existe un bajo nivel de influencia discursiva como aspecto predominante del discurso de control, que tiene los medios periodísticos locales hacia los ciudadanos en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.

H.E.3.

Existe un bajo nivel de confianza que tiene la audiencia hacia los medios periodísticos locales en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021

1.9. Operacionalización de variables

1.9.1. Variable de estudio

Cobertura informativa de los medios locales en temas de corrupción

DESCRIPCION DE LA VARIABLE	Cobertura informativa de los medios locales en temas de corrupción			
DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICA E INSTRUMENTOS
<p>Los medios de comunicación cumplen un rol importante en el conocimiento de la realidad que forma parte de nuestra vida ... El periodismo regional, tiene los mismos fines que el periodismo nacional, la diferencia radica en la forma de presentación y la clase de información que se difunde.... difunden hechos de carácter local, pero no por ello dejan de informar noticia exterior...Por desgracia aún existen medios que sirven a autoridades para difundir sus mensajes oficiales y para confundir y engañar a la gente a través de la distorsión de la información. Los medios resultan un instrumento estratégico para las instituciones poderosas que se sirven de la desinformación, de esa expresión de corrupción que atenta contra el derecho a la información y confundir las conciencias.</p> <p>Alvarez(1999)</p>	<p>El periodismo regional o local cumple los mismos fines que el periodismo nacional con la diferencia de la prioridad local, lo cual para la administración política del GR Hco. Resulta conveniente. La información del nivel de control mediático se obtendrá a través de la aplicación del cuestionario a la ciudadanía.</p>	Compromiso social de los medios	<ul style="list-style-type: none"> -Prensa libre -Vigilancia -Valores 	<p>Tecnica01: Encuesta</p> <p>Instrumento nº 01 Cuestionario.</p>
		Discurso de control	<ul style="list-style-type: none"> -Los temas importantes -Esquemas discursivos -Influencias discursivas -Significado local -El estilo 	
		Confianza en los medios	<ul style="list-style-type: none"> -Credibilidad -Transparencia -Infalibilidad -Prioridad local 	

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes de la investigación

Antecedentes del problema

A nivel internacional

- En el estudio: “El tratamiento periodístico sobre la corrupción política. Análisis comparado del caso SQM en Chile y del caso de Bárcenas en España”, cuyos autores son Salomé Sola-Morales y Ricardo Rivera Gallardo, se obtuvo las siguientes conclusiones:
 - Que existen diferencias entre el tratamiento mediático en ambos países. Las noticias españolas sobre el caso Bárcenas se centran en la denuncia de los sujetos corruptos dejando a un lado a los corruptores (el sistema político o partidos políticos), por ende a los verdaderos responsables del acto de corrupción mismo.
 - Concretamente los ítems estudiados presentan un discurso en el cual los villanos son los únicos culpables. Así, la estrategia planteada por los diarios El País y El Mundo es la de obviar la relación entre los círculos empresariales y los partidos políticos. Este podría ser un indicio de la influencia de las grandes empresas en los contenidos desarrollados en los periódicos españoles.
 - Contrariamente con el caso español, las noticias chilenas sobre el caso SQM ofrecen un tratamiento más crítico con la relación corrupto-corrupor, ya que denuncian abiertamente a las empresas como entes corruptores dentro de la trama misma.

- En cuanto al tratamiento informativo, en ambos casos se mostraron resultados similares, siendo la “omisión” la estrategia discursiva mayormente presente. La ausencia de datos relevantes, personajes clave o análisis más detallados de las causas provoca que el mensaje que se transmite simplifique las verdaderas causas de la corrupción.
- En definitiva, la prensa tanto en España como en Chile se ha enfocado sólo en tomar una parte del fenómeno de la corrupción. Esta tendencia pone de manifiesto que existen grandes desafíos para desarrollar un periodismo más especializado en la materia.
- También preocupa que el nivel de información que está recibiendo la ciudadanía tiene sesgos importantes. El desconectar la relación que existe entre corrupto y corruptor no nos permite identificar ni dimensionar la corrupción.
- La necesidad de fomentar una posición más crítica en la cobertura de las noticias de corrupción es clave. En el actual contexto, es necesario incentivar un tipo de prensa que sea un aporte en la interpretación de la ciudadanía ante los casos de corrupción. No obstante, tanto en España como en Chile los principales medios han tomado una postura sesgada sobre los contextos en los que se desenvuelven los escándalos políticos y no profundizan ni analizan las verdaderas causas.
- En el estudio: “Análisis del tratamiento periodístico de las noticias relacionadas con casos de corrupción en los medios impresos del cantón Machala”, cuyos autores son Jimenez Precilla Geanella Lisseth y Lapo

Perez Juan Carlos, (Jimenez & Lapo, 2021) se obtuvo las siguientes conclusiones:

- Los aspectos morfológicos que se identificaron fueron tipografía serif y san serif en la mayoría de notas, salvo en el caso de noticias puntuales.

En cuanto al tamaño de las imágenes que acompañaban las notas se usó imágenes pequeñas y una sola foto por noticia, en casos de notas de una plana se usaron imágenes medianas o grandes.

- Respecto a contenidos, ambos medios en su redacción emplean un enfoque neutral, por otro lado, sobre la línea editorial se determinó que las noticias responden al aspecto de jerarquización. En las entrevistas ejecutadas los medios respondieron: diario Correo, perteneciente de una línea pluralista, mientras que diario El Nacional, no tiene una línea editorial reconocida, más bien aludió que se basa en noticias de carácter internacional y no de contexto local.

- A pesar de que ambos medios conocen del recorrido visual que emplea el lector, los resultados muestran que la mayoría de las noticias se encontraban redactadas en el lado inferior de las páginas, es decir, que este tipo de noticias son de relevancia secundaria para los medios locales frente al de otras temáticas.

- La intencionalidad de los medios se valoró por fases como: cognitiva, emocional y persuasiva, siguiendo la línea de estudio de Reardon, (1983). En el caso de diario Correo, la intención en las notas de carácter político, no conflictúan las fases mencionadas, mientras que en las notas publicadas se evidenció que sí manejan fases como la emotividad.

-El tratamiento periodístico principalmente en notas relacionadas con casos de corrupción en medios impresos del cantón Machala, se efectúa en base a la línea del medio, por ello se considera que no todos los medios realizan un buen tratamiento de las notas para su publicación.

A nivel Nacional

- En la tesis de titulado “Tratamiento del fotoperiodismo y la calidad informativa en las primeras planas y otras secciones en los diarios, La República y El Comercio, respecto a la corrupción en los meses de junio y julio, Arequipa 2019”, de autoría de: Diego Rivera Caycho, (Rivera, 2019) se mostraron los siguientes resultados:
 - Los medios de comunicación en investigación cuentan con fotografías acompañadas con su identificación, además de su ubicación dentro del diario son usadas de modo efectivo, siendo la derecha el de mayor peso visual para el lector, por otro lado existe un déficit en identificación del autor de la fotografía, lo que podría demostrar que estas no son originales sino que podrían ser sólo referentes del tema publicado.
 - En el diario el Comercio, las fotografías referidas a corrupción se encuentran en la sección política, y en la Republica la mayor parte se encuentran en la sección social.
 - La mayoría de las fotografías publicadas en los dos diarios en investigación no cumplen con las reglas básicas de composición ya que son simples y no presentan la regla de tercios. El plano general está presente mayormente de las fotografías en espacios exteriores ubicándose en páginas pares.

-La mayoría de los titulares analizados pertenecen al género informativo con la diferencia de ubicarse en notas de diferentes secciones, visualizando la poca investigación sobre temas de corrupción lo que deduce la ausencia de reportajes y entrevistas e información poco profundo.

-La identificación de los actores de las noticias es muy importante para los lectores, lamentablemente en los diarios en investigación no se identifica a los partidos políticos y empresas involucradas, quizás por coyuntura política o relaciones del medio con una empresa de la cual se recibe beneficios o simplemente porque la información no es muy contundente ni existe investigación.

-Las fotografías que se presentan publicadas sobre los temas de corrupción en los dos medios en investigación tienen vínculo directo con el texto que se publica, lo cual denota la preocupación de los medios por una correcta concordancia de imagen y texto.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Cobertura Informativa

Seguimiento periodístico del desarrollo de un acontecimiento, por ejemplo cuando el periodismo a diario lleva a cabo una cobertura integral de un conflicto bélico o la consecución informativa de un caso de importancia coyuntural. Conjunto de trabajos que centra su atención en la cobertura que hacen los medios de comunicación por ejemplo, en conflictos armados y variantes de violencia política, que incluyen al terrorismo pero no se limitan solo al conjunto de trabajos, sino que requiere de garantías necesarias para ejercer el periodismo profesional en dicho contexto. Albarrán (1999) citado por (Tamayo & Bonilla,

2007) señala que los periodistas corren un alto riesgo cuando ejercen su profesión en este tipo de ámbitos, por cuanto suelen ser presionados por el Estado, los agentes armados ilegales y los mismos propietarios de los medios para que no interfieran en asuntos que se pretende mantener ocultos, lejos del escrutinio público.

2.2.2. Los medios

Para Roiz (2002) citado por (Jaramillo B, 2017), en cualquier lugar y momento, alguien está tratando de convencer a otros sobre algo. Para esto existen los medios de información o comunicación (según sus propósito, interés o intención). Por ejemplo, la televisión es el medio con mayor capacidad persuasora, junto sus similares masivos: la prensa, la radio, el cine o los medios virtuales. Las consecuencias de su actividad en la sociedad han sido vistas desde la comunicación de masas que ha puesto en relación a los medios con todos los factores de un proceso que, incluye a los emisores y receptores, los mensajes, los canales, el manejo de contenidos y, para rematar, las ideologías. Poderosos mecanismos de dominio cultural, se encargan de difundir, con un interés preciso, asuntos de publicidad, información, propaganda o ideologías dominantes. Así, con un sentido de mediación social prestan un efectivo servicio al poder.

Transmiten casi exclusivamente ideología, o sea, significados (verdaderos o falsos) sobre el mundo social... Si el control coactivo emana básicamente del Estado, de las leyes y del derecho y, por lo tanto, se regula por medio de la amenaza o el recurso a la fuerza, el persuasivo actúa a través de las organizaciones e instituciones que, utilizando técnicas psicológicas, psicológico-sociales, lingüísticas y semánticas,

inducen a comportarse de acuerdo con las normas e imperativos del grupo social. El mismo autor, respecto a la función social de los medios y a la persuasión los explica como argumentos, verdaderos o falsos, por medio de técnicas de carácter lingüístico, semántico, psicológico y psicoanalítico para conseguir que determinados colectivos (como profesionales, amas de casa, consumidores, ciudadanos públicos o audiencias), adopten ciertas creencias, actitudes o conductas acordes con las instituciones, fines u objetivos de quienes utilizan la persuasión.

2.2.3. Medios periodísticos

Los medios de comunicación cumplen un rol importante en el conocimiento de la realidad que forma parte de nuestra vida pero que está fuera de nuestro alcance inmediato. No siempre los acontecimientos medianamente relevantes son transformados en noticia, sino sólo aquellos que resultan seleccionados por los medios para tal fin. En la mayoría de los temas de trascendencia pública, los ciudadanos se hallan con una realidad de segunda mano, es decir, con la construcción de una parte de la realidad social producida por los medios periodísticos y que les permite informarse sobre lo que acontece.

En esta construcción de la noticia, los medios periodísticos cumplen una función medular, puesto que difunden información e ideas acerca de las alternativas políticas existentes en forma accesible para grandes audiencias, incidiendo en la opinión pública. De esta manera circulan temas destinados a influir sobre el debate general. Su peso en la agenda social se produce en función de la relevancia que otorgan a los asuntos

tratados y de los atributos que adquieren los objetos o sujetos que reciben cobertura mediática.

(Califano, 2015) señala que, más allá de su lugar como intermediarios entre los hechos y las audiencias, los medios periodísticos son actores políticos con intereses particulares que circulan en un campo atravesado por relaciones de poder. Creemos que tienen un papel activo no sólo en la formación de la opinión pública, sino también en el desarrollo del proceso político. En este sentido, replicamos que es posible rastrear algunas estrategias políticas trazadas por las empresas de medios de comunicación a partir del análisis de la selección, inclusión o exclusión de los acontecimientos en sus agendas mediáticas, y de la jerarquización y el tratamiento periodístico que reciben.

De igual forma, los medios son una especie de “intermediarios simbólicos colectivos”, en el sentido de que proveen marcos cognitivos que intervienen en la percepción del público sobre los sucesos de su entorno. Esto implica su rol no solo de agentes de socialización, sino de “modeladores de los saberes” de las audiencias. Según McQuail, citado por (Califano, 2015) cumplen una tarea fundamental en “la producción, reproducción y distribución de conocimientos”, ya que le dan sentido al mundo, conforman nuestra percepción de él, y se suman al fondo de conocimientos.

2.2.4. Periodismo

El periodismo es una práctica social específica (práctica discursiva), dedicada a elaborar discursos sociales específicos (discursos periodísticos). Esa tarea, según varios autores, permite develar la verdad

de los hechos acontecidos en la realidad. Se puede señalar que dentro de los discursos periodísticos encontramos a la noticia como el principal y más reconocido por su primordial función de narrar los hechos de actualidad. La noticia, según Muniz Sodré, citado por (Ramirez, 2008) “constituye el punto central, la tónica de la información periodística (...) es una verdadera forma narrativa, o sea, un modo específico de contar una historia”. Por otro lado, Horacio Verbitsky recuerda: “Periodismo es difundir aquello que alguien no quiere que se sepa; el resto es propaganda. Cumple la función de poner a la vista lo que está oculto, dar testimonio y por lo tanto, “molestar”. Periodismo hace referencia a aquella profesión dedicada a informar mediante variados medios y durante cierta frecuencia determinados hechos y problemas de interés social y cumple la tarea de orientar a la población en el análisis de los hechos.

El periodismo a lo largo de la historia ha sido un instrumento de reforma para la sociedad y un elemento motivador para la población. La prensa escrita, por ser el mas antiguo y por su estructura comunicativa ha sido campo propicio y motor del despertar social, por ello tuvo un papel importante incluso, en varias revoluciones del siglo XIX, por ello podemos afirmar que es la única fuente de información capaz de sobrevivir a regímenes dictatoriales. Espinoza (2004)

2.2.5. Periodismo regional

Se cree que el periodismo regional es la historia de los pueblos olvidados, de los pobres y marginados, del Perú informal. Espinoza (2004). El periodismo regional, tiene los mismos fines que el periodismo

nacional, la diferencia radica en la forma de presentación y la clase de información que se difunde. A diferencia del periodismo nacional, difunden hechos de carácter local, pero no por ello dejan de informar noticia exterior ya que esto permite emitir un juicio más amplio en sus lectores respecto a la coyuntura local. Pese a que muchos diarios regionales son engullidos por las grandes empresas periodísticas nacionales, ya que estos incluso, editan emisiones provinciales, no por ello deja de tener cierta ventaja por la localía. A través del periodismo regional, los usuarios pueden expresar sus quejas y requerimientos de urgencia a sus autoridades convirtiéndose en espacios de gran identificación.

El producto periodístico de una región tiene como principal objetivo llegar a los habitantes de un determinado sitio geográfico, al que también llegan medios de toda índole como, revistas de edición latinoamericana, estadounidense o europea, emisiones radiales y televisivas de todo el mundo, además del internet. Ante tantas posibilidades de elegir, no es prudente subestimar al público regional. Es, un público capaz de filtrar los mensajes que le llegan, y más filtra mientras más información recibe.

La importancia del periodismo regional está en dedicarse en buena parte, a estabilizar y a extender el sentimiento de pertenencia, es decir, funcionan estableciendo, en cierta forma, los límites de esas fronteras simbólicas que constituyen el lenguaje y las representaciones de la actualidad y la cotidianidad de la región. Recordemos que ese cierre simbólico de las comunidades también está constituido por la selección arbitraria que los medios hacen de los hechos noticiables y por la

selectividad y percepción que realizan los públicos sobre los mensajes. Cabe señalar además, que esa selectividad y percepción están determinadas por las condiciones culturales de la población, a las cuales están orientados los medios masivos de comunicación. (Ramirez, 2008)

2.2.6. Estrategias discursivas

Permiten analizar los titulares aparecidos en los medios periodísticos donde se definen estrategias retóricas fundamentales, que permiten descubrir cómo es la cobertura discursiva de la corrupción o sea cual fuere el fenómeno social a observar. La estrategia textual de encuadre de los titulares contempla lo siguiente: una FUNCIÓN SEMÁNTICA—INFORMATIVA, que resume y propicia el significado de la noticia; y otra PRAGMÁTICA, que orienta el sentido o la interpretación de la misma. Está claro que en muchas ocasiones los titulares se limitan a reproducir los textos de agencias de prensa, de tal forma que la misma tarea de titular se convierte en una actividad de encuadre, dado que se elige, sobre una cantidad considerable de noticias, cuáles cubrir. Lo que se busca es explorar las estrategias textuales y pragmáticas de los titulares, que bien pueden considerarse implícitas en la medida en que terminan orientando o dirigiendo la interpretación de las noticias de manera indirecta.

2.2.7. Compromiso social de los medios

La corrupción es la violación a la ley y su institucionalización implica ausencia del Estado de derecho, violación a los derechos humanos, abuso de autoridad, impunidad e, incluso, exclusión. En un sistema que funciona al margen de la ley no todos pueden participar de igual manera,

basta asomarse a las cárceles para ver que sólo los pobres llegan a ellas como si ellos fueran los únicos que rompen las reglas. La corrupción es sinónimo de descomposición y ha llevado a la destrucción a los más grandes imperios. Su antónimo debería ser entonces el cabal cumplimiento de la ley por parte de todos los miembros de la sociedad. La vida pública se desarrolla en gran medida en los medios de comunicación, por ello, una democracia moderna se fundamenta con una prensa libre e independiente y una sociedad ejerciendo plenamente su derecho a comunicar. Los medios deben vigilar a las autoridades y denunciar el abuso del poder. Sin ellos, la ciudadanía se encontraría desarmada para defender sus derechos. La sociedad organizada juzga, propone y construye. Por desgracia aún existen medios que sirven a autoridades para difundir sus mensajes oficiales y para confundir y engañar a la gente a través de la distorsión de la información. Los medios resultan un instrumento estratégico para las instituciones poderosas que se sirven de la desinformación, de esa expresión de corrupción que atenta contra el derecho a la información y confundir las conciencias. En tal sentido, el uso correcto de la comunicación fortalece la presencia de los ciudadanos y de la sociedad civil como un actor de influencia en los procesos de cambio requeridos para la construcción de una sociedad más justa y digna. (Alvarez, 1999).

- **Prensa libre**

Según (LibertiesEU, 2021) en un país existe libertad de prensa, cuando sus medios de comunicación y otras publicaciones, incluso los ciudadanos a título individual, tienen derecho a

comunicar información sin influencia ni cuidado a represalias del Estado u otras entidades o individuos poderosos.

En la historia moderna, las Naciones Unidas perfilaron en 1948 una concepción común del principio de la libertad de prensa. El artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos lo codifica junto con el derecho a la libertad de expresión:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".

Hoy en día, la mayor parte de las democracias cuentan con alguna protección para la libertad de prensa, ya sea en la constitución o en una ley individual. La finalidad de la prensa libre es garantizar a la población la libertad de recibir y difundir una información que no esté manipulada ni al servicio de una persona, entidad o interés particular. A menudo, de hecho, su deber es investigar a las personas en el poder, y especialmente al gobierno, hacer las preguntas difíciles e intentar revelar lo que realmente está sucediendo, independientemente de las consecuencias políticas.

- **Vigilancia**

La participación ciudadana en los asuntos públicos es un derecho fundamental. La legislación nacional regula la participación ciudadana y supone el ejercicio de otros derechos fundamentales como el acceso a la información. La Constitución Política del

Perú reconoce como un derecho fundamental de la persona humana el derecho a solicitar información a cualquier entidad pública y el derecho a participar, individualmente o en grupo, en la vida política, económica, social y cultural de la Nación. La Ley N° 26300, Ley sobre Derechos de participación y Control Ciudadanos establece los requisitos, plazos y procedimientos para participar mediante mecanismos como el referéndum, la iniciativa legislativa, la remoción y revocatoria de autoridades y la demanda de rendición de cuentas. Se han implementado mecanismos para el acceso ciudadano a la información pública. En el año 2002 se aprobó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el objetivo de promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental de acceso a la información consagrado en la Constitución Política. El principio de publicidad, contenido en esta norma, establece que “toda información que posea el Estado se presume pública, salvo excepciones expresamente previstas por el artículo 15° de la presente Ley”, lo cual significa que las excepciones a la ley están reguladas por la misma ley y no se deja espacio a que las entidades decidan arbitrariamente qué información es o no pública. La referida ley establece la implementación progresiva de los siguientes mecanismos: a) los portales de transparencia, donde la entidad pública debe difundir información sobre su organización y gestión, junto al b) mecanismo de acceso a la información, que establece el procedimiento de solicitud de

información para la entrega de información pública. En ambos casos se debe nombrar un funcionario responsable de entregar la información o actualizar el portal.

2.2.8. Cómo el discurso controla la mente

¿Cómo son el discurso y sus estructuras capaces de ejercer tal control?

No es imaginable una teoría del control discursivo de la mente sin una detallada teoría cognitiva de la mente, y una teoría de cómo el discurso influencia la mente. Al igual que el texto y el habla, la mente (o la memoria, o la cognición) tiene muchos niveles, estructuras, estrategias y representaciones. La memoria personal (Tulving, 1983) consiste en la totalidad de nuestras creencias personales (conocimiento y opiniones). Es ampliamente autobiográfica y ha sido acumulada durante nuestra vida a través de nuestras experiencias, incluyendo los acontecimientos comunicativos en los que hemos participado. Además de conocimiento personal sobre nosotros mismos, sobre otras gentes, objetos o lugares, la memoria personal también presenta creencias sobre hechos específicos en los que hemos participado o sobre los que hemos leído, incluyendo las opiniones personales que tenemos sobre ellos. Estas representaciones memorísticas subjetivas de acontecimientos específicos se denominan modelos (mentales) (Johnson-Laird, 1983; Van Dijk y Kintsch, 1983). Así, si leemos o miramos las noticias construimos o ponemos al día modelos (personales) sobre los sucesos. Entender o interpretar un texto es (re)construir tales modelos. Del mismo modo, también construimos un modelo de la propia situación comunicativa, p.e. de la lectura de un periódico, que incluye conocimiento y saberes sobre el periódico o sobre

un concreto periodista o escritor. Este modelo mental, hemos definido como el contexto: la construcción subjetiva de las propiedades de la situación social que son relevantes para el discurso en marcha. Por ejemplo, la credibilidad que concedemos a los expertos, es una de las propiedades de dicho contexto. (Dijk, 1999)

Dicha influencia discursiva puede deberse tanto al contexto como a las propias estructuras del texto y del habla. Los usuarios del lenguaje periodístico leen textos o escuchan el habla, usan mentales personales de los acontecimientos, e infieren (o confirman) creencias sociales sus informaciones y estructuras con el fin de construir modelos compartidas más generales, dentro del marco de la representación del contexto.

En el caso específico de nuestra investigación, el contexto de la pandemia vivida en el año 2020 influyó en cierta medida para que la percepción de los ciudadanos sensibilizara su marco referencial respecto a la actuación de los medios locales en el tema de corrupción que involucraba al ex gobernador regional. La escasa información o el poco interés mostrado al principio, además del lenguaje periodístico genérico, o las propiedades discursivas sobre los acontecimientos (Cuadro A), infirieron en las creencias sociales de que algo poco transparente asolapaba el trasfondo de los hechos. La poca relevancia a las informaciones melló en el tiempo la credibilidad de los ciudadanos hacia los medios locales, más aún con la irrupción impactante de la prensa capitalina en la exposición periodística de los hechos.

Cuadro A. Titulares más trascendentes de los diarios locales sobre el caso de corrupción en Huánuco.

Año de difusión	DIARIOS LOCALES	
	PAGINA 3	AHORA
2019	OSCE ordena a Alvarado anular concurso para supervisor de obra de agua de La esperanza (Set.) *	
	La lucha contra la corrupción del 2019. Fiscales intervienen Gobierno regional y Dirección de transportes en investigación contra Alvarado y familiares. (Dic. IDL reporteros. G.Gorriti)**	
2020		Congresista solicita a Fiscalía de la Nación investigar presuntos actos de corrupción en Huánuco (11 mayo, 2020)
		“Los intocables de las obras”: quién es quién (dic 2020)
2021	Piden a Fiscalía acelerar investigación contra Juan Alvarado (mayo 2021)	Alvarado: “Los intocables de las obras no existen, ni mi familia tiene injerencia en GOREHCO”(ene 2021)
	Shayla niega que reparta obras del Gobierno Regional (ago. 2021)	Evaluarán a fiscal que investiga a los “Intocables de las obras”(14 mayo 2021)
	Cuarto Poder expuso caso «Los intocables de las obras» (Oct.2021)	Congresista Picón llama “delincuentes” al gobernador Alvarado y al exgobernador Alva(julio 2021)
	A fines de diciembre debe haber resultados de caso ‘Los Intocables de las Obras’ (oct. 2021)	Queman muñeco de rata simbolizando al gobernador Juan Alvarado Cornelio(ago 2021)
		Fiscal que investiga a “Los intocables de las obras” inspeccionó anillo vial.(ago 2021)
		“La Sexy”, implicada en “los intocables de las obras” acudió a la fiscalía anticorrupción.(set 2021)

		“LOS INTOCABLES DE LAS OBRAS”: QUIÉN ES QUIÉN (dic 2020)

*/**

El año 2019, el diario “Pagina 3” de manera aislada, difundía la intervención del Organismo supervisor de las contrataciones del estado OSCE y la intervención de fiscales a la dirección de transportes respecto a actos ilícitos de la ex autoridad regional. Eran los primeros indicios de los actos de corrupción que involucraba a Juan Alvarado. El cuadro muestra además, algunos titulares de los diarios “Pagina 3” y “Ahora”, que a partir de mayo del 2020 recién comenzaban a cobrar importancia entre los medios locales.

- **Los temas** (macroestructuras semánticas)

Organizan globalmente el significado del discurso. Puesto que tales temas con frecuencia representan la información más importante, pueden influenciar la organización de un modelo: las proposiciones relevantes serán colocadas en una posición más alta, en la jerarquía del modelo, que las proposiciones menos importantes. Lo mismo sucede con la organización de las representaciones sociales más generales.

- **Los esquemas discursivos** (superestructuras, esquemas textuales)

Organizan primariamente las categorías convencionales que definen la entera «forma» canónica de un discurso, y por tanto parecen menos relevantes para la construcción de modelos. Sin embargo, como sucede con todas las estructuras formales, las

categorías esquemáticas pueden enfatizar o subrayar información específica. El simple hecho de que una información sea transmitida en un titular o en una conclusión consigue asignar a tal proposición.

- **El significado local.**

Los significados locales del discurso influyen información local en los esquemas mentales (modelos, representaciones semánticas). La coherencia, p.e., está basada en relaciones funcionales o condicionales entre las proposiciones y los hechos a los que se refieren (en un modelo mental). Lo cual significa que el conocimiento presupuesto o establecido en el discurso puede requerir que los receptores establezcan «hechos» o relaciones similares entre ellos en sus modelos. Eso vale también para las presuposiciones, las implicaciones y otra información no expresada, sugiriéndose así fuertemente que tal información se considera incontrovertida o dada por sentada, aunque en realidad no lo sea o no lo esté.

2.2.9. Confianza en los medios

Boczkowski y Lewin (2018), citado por (Nigro, 2018) señalan que actualmente puede identificarse una actitud de “egocentrismo mediático” en los periodistas, es decir, una supuesta valoración del periodismo en la sociedad y una resistencia a explorar nuevas relaciones. Al parecer se han minimizado los desafíos competitivos y se dejaron pasar las iniciativas tecnológicas. Al respecto, muchos periodistas vieron la innovación tecnológica como amenaza, en lugar de una oportunidad.

El periodismo tradicional está, de esta manera, cada vez más desconectado de su público.

Muchos periodistas siguen atados a las rutinas periodísticas y al prestigio profesional. Sin embargo, el contexto en que vivimos hoy es totalmente diferente. Con el surgimiento de los blogs, cualquiera puede escribir, pues las redes sociales muestran cómo funciona la comunicación pública. Una nueva configuración de la información surge y todo esto provoca la pérdida de confianza en la prensa.

La alternativa que proponen los investigadores para superar la crisis es la de un periodismo relacional, porque las noticias son una empresa en red. Acercarse a la ciudadanía, escuchar sus necesidades, mostrar cómo trabajan los periodistas, reconocer su falibilidad, dar prioridad a las noticias locales, son algunas de las propuestas para restablecer la confianza.

- **Credibilidad**

La credibilidad de los medios de comunicación local en el tratamiento noticioso de temas de política regional, generalmente es muy baja, su información no resulta creíble para un alto porcentaje de la población. Esto se debe a que gran parte de ciudadanos piensa que la información emitida por los medios no es veraz, así como consideran que el estar financiados por grupos de poder genera que los medios velen solo por intereses particulares. En efecto, Valera (citado en Roses, 2009) asegura que la crisis de la credibilidad de los medios de comunicación

viene condicionada por los intereses empresariales, por la falta de recursos para investigar y verificar, por la saturación informativa, por la no distinción entre información y opinión, y por la aparición de las nuevas tecnologías. La falta de credibilidad de los medios está fuertemente relacionada también con el tema de la corrupción. Cabe mencionar que este fenómeno no es reciente, sino tiene años de historia en el país, recordemos que durante el régimen fujimorista los medios de comunicación fueron comprados con la finalidad de apoyar la campaña de reelección de Alberto Fujimori y atacar a la oposición política y periodística entre 1998 y 2000, casos como este abonan a la cada vez menor credibilidad de los medios de comunicación ante el imaginario colectivo. (Ramos M. A., 2018)

- **Transparencia**

Se ha observado que la transparencia es uno de los estándares profesionales que la ciudadanía exige a los medios de comunicación para poder confiar en su tratamiento noticioso de la política en general. Sin embargo, este requisito no se cumple en el contexto local, pues un alto porcentaje de la ciudadanía no considera transparentes a los medios de comunicación local. Bushman citado en (Ramos M. A., 2018) define el término transparencia como «la divulgación de información relevante y confiable acerca del desempeño periódico, la posición financiera, las oportunidades de inversión, el gobierno corporativo, el valor y el riesgo de empresas». Un gran porcentaje de ciudadanos

encuestados cuestiona la existencia de transparencia en los medios locales, consideran que la información se muestra sesgada por los intereses políticos y económicos de quienes la manejan y difunden, de tal manera que deja de ser relevante y confiable.

2.2.10. Información periodística en las webs sobre corrupción

El concepto académico reconoce algunos indicadores en la definición de la calidad periodística de la información. El tratamiento informativo de la corrupción es anecdótico y obvia la función documental. Los responsables de prensa no atienden su función periodística, sino que actúan como portavoces de las autoridades cuando se trata de casos de corrupción política o de los propios funcionarios. Algunos estudios demuestran las dificultades que tienen los especialistas para ejercer el periodismo, basado en hechos veraces, de interés público y servicio a la comunidad. En un estudio relacionado, se observa que las noticias son de corte generalista (concesiones o acción de gobierno), pero no contenido periodístico que contribuya a la rendición de cuentas o a la actividad de oposición (Herrero-Gutiérrez et al., 2017). En otro caso, hay mejora en la difusión de información de gobierno, pero no en la publicación de planes de gobierno o de la actividad de oposición. Rebolledo, Zamora-Media y Rodríguez-Virgili (2017) citados por (Manfredi, Herranz, & Corcoy, 2017) subrayan la falta de desarrollo de la actividad o las capacidades digitales de difusión de información pública. Muchas veces los especialistas de la comunicación informan de hechos aislados o bien se producen vacíos informativos y documentales.

Este modelo empobrece la calidad de la información y es contrario a las políticas de comunicación transparente. No se da un sistema de archivo y almacenamiento de información pública, no se explica el proceso de toma de decisiones o procedimientos. No existe un grado suficiente de profesionalización de los equipos de prensa, o infraestructura periodística que emplee criterios éticos o profesionales para decidir con libertad cómo se informa sobre las noticias de corrupción. En cambio, la información aparece al servicio del poder político. El carácter de las noticias es arbitrario y no actúa como fuente de referencia para el periodismo local o nacional.

Existe una corriente neoinstitucionalista, que considera que el gobierno de calidad requiere dotarse de instituciones reguladas, previsibles, estables que incentiven el buen comportamiento de los actores políticos. Según (Manfredi, Herranz, & Corcoy, 2017) la transparencia informativa se aprende. En cambio, si el equipo de prensa es una extensión de las palabras del alcalde, político o su equipo, su valor periodístico tiende a cero. Para McQuail (1992), citado por (Manfredi, Herranz, & Corcoy, 2017) la calidad es resultado del interés público de la noticia, el objetivo social que persigue y la promoción del bien común. Para Picard (2000), el periodismo de calidad debe contribuir siempre a la consecución de los objetivos de responsabilidad social, político y cultural de las sociedades democráticas. Por último, Sánchez-Taberner (2000) enumera diez características de la calidad periodística que nos sirven de guía para señalar el criterio profesional. Destaca por ejemplo, la exclusividad o singularidad; la adaptación del contenido a las necesidades; la precisión,

veracidad y coherencia; la cercanía; la comprensibilidad, o la presentación atractiva.

Las distintas definiciones de calidad inciden en la profesionalización, la autonomía y la defensa del criterio periodístico.

2.2.11. Corrupción

Desde la década del '90, la corrupción ha irrumpido de manera preponderante en la realidad internacional. Habermas (1998) citado por (Estévez, 2005), habla de una tensión mundial, generalizada por tres líneas de fenómenos históricos y complejos: la explosión demográfica, la aparición de un cuarto sector laboral (conocimiento y técnica de comunicaciones) y la actitud instrumental de la ciencia ante la naturaleza.

Actualmente, no existe país, región, o continente que no padezca los efectos de esta realidad multifacética. Si bien la corrupción es un fenómeno complejo que admite múltiples explicaciones, es en las áreas política, economía y social donde debe analizarse. En el ámbito político, la corrupción ha favorecido el incremento de inestabilidad institucional y el constante desgaste de las relaciones entre la gente, las instituciones y Estados. La pérdida de legitimidad política, la polarización del poder, la ineficiencia burocrática, entre otros, son algunos de los problemas que se atribuyen a la acción de la corrupción.

La lucha contra la corrupción nunca ha tenido éxito cuando se ha limitado a iniciativas tradicionales, como otra ley anticorrupción que no se cumple, o nuevas campañas anticorrupción. Se precisa un enfoque que cambie radicalmente y aborde la corrupción de modo sistemático,

que ataque las redes de captura del poder y de corrupción. Tal enfoque debe dar protagonismo a un poder judicial más sólido, al igual que una reforma de la política, sistemas meritocráticos, transparencia y rendición de cuentas. Todos los poderes del gobierno, la sociedad civil, los medios de comunicación y el sector privado deben participar.

2.2.12. Gobierno regional

El Gobierno Regional es el organismo encargado de la administración superior de la región. Se preocupa por el desarrollo armónico y equitativo del territorio, impulsando su desarrollo económico, social y cultural, tomando en cuenta la preservación y mejoramiento del medio ambiente y la participación de la comunidad.

El Gobierno Regional se responsabiliza de las instituciones públicas encargadas de la administración superior de cada uno de los departamentos, con autonomía política, económica y administrativa para los asuntos de su competencia, en el marco de un Estado unitario y descentralizado. La Presidencia Regional es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional; recae en el Presidente Regional, quien es la máxima autoridad de su jurisdicción, representante legal y titular del Pliego Presupuestal del Gobierno Regional.

2.2.13. Juan Manuel Alvarado Cornelio

La Presidencia Regional es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional; recae el cargo desde principios del año 2019 en la persona del Profesor Juan Manuel Alvarado Cornelio, por las filas del partido político Acción Popular y es la máxima autoridad de su jurisdicción, representante legal y titular del Pliego Presupuestal del Gobierno Regional.

Prácticamente desde los primeros meses del año 2019, cuando comenzó su laboral frente del gobierno regional, diversas acusaciones comenzaron a señalar a Juan Alvarado Cornelio y a su entorno familiar como participes de la toma de decisiones en contrataciones, así como supuesta participación en la denominada banda criminal “Los Intocables de las obras”. No obstante, Alvarado siempre salió a desmentir tales señalamientos.

Juan Alvarado Cornelio, fue además denunciado penalmente como autor del presunto delito contra la salud pública en la modalidad de propagación de enfermedades peligrosas o contagiosas y violación de medidas sanitarias, delitos comprendidos en los artículos 289 y 291 del Código Penal, respectivamente.

2.3. Definición de términos básicos

2.3.1. Cobertura informativa

Seguimiento periodístico del desarrollo de un acontecimiento, por ejemplo cuando el periodismo cubre de manera integral una noticia relevante sobre un caso de importancia coyuntural.

2.3.2. Periodismo

Es escribir a sueldo sobre asuntos que se ignoran. Es llevar información de aquí para allá con precisión, perspicacia y rapidez de forma tal que se respete la verdad.

2.3.3. Medios periodísticos

Cumplen un rol social importante, el de informar, interpretar, guiar y entretener a través de los anuncios y comentarios y el seguimiento periodístico de acontecimientos y sucesos de importancia coyuntural.

2.3.4. Periodismo regional

Cumple la misma labor y los mismos fines que el periodismo nacional, la diferencia radica en la forma de presentación y la clase de información que difunde. A diferencia del periodismo nacional, da a conocer hechos de interés regional.

2.3.5. Corrupción

El término proviene de la combinación de dos palabras en latín: romper y corazón. En sentido metafórico significa pérdida de la esencia de un objeto o valor. Corrupción es la acción y efecto de corromper (depravar, echar a perder, sobornar a alguien, pervertir, dañar).

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Ámbito

La presente investigación se desarrolló en el ámbito geográfico de la región Huánuco, ubicado en la parte central del Perú. Mas específicamente en el distrito y provincia de Huánuco, ciudad capital de la región del mismo nombre.

3.2. Población

La población considerada para nuestra investigación son los ciudadanos de la ciudad de Huánuco, lectores y consumidores de medios periodísticos de la localidad. Con una cantidad de habitantes igual a 196.627 Hab. (2017).

Hernández (2016) define a la población como “El conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo”

3.3. Muestra

Se utilizó la Muestra No Probabilística, dentro del cual el Muestreo por conveniencia, ya que las muestras fueron seleccionadas por lo accesibles para nuestra investigación. En este caso consideramos un total de 300 personas. Sampieri indica que “La muestra es un subgrupo de la población (...) un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. Sánchez Carlessi considera como MUESTRA NO PROBABILÍSTICA sin norma convencional o clásica, cuando es seleccionada de un modo no probabilístico por interés de los investigadores a su conveniencia o necesidad de la investigación por razones de amplitud, viabilidad y conveniencia. Utilizamos en este caso, para el presente estudio el MUESTREO POR CONVENIENCIA. El muestreo POR CONVENIENCIA es definido por John W Creswell (2008) como un procedimiento de muestreo cuantitativo en el que el investigador selecciona a los participantes, ya que están dispuestos y disponibles para ser estudiados. En este caso los encuestados cumplieron con una descripción o propósito específico que fue necesario para realizar la investigación.

3.3.1. Selección de la muestra

Para la muestra del presente trabajo de investigación se tomó en cuenta un número de 300 ciudadanos distribuidos entre los distritos de Amarilis, Pillco Marca y Huánuco por lo accesible para nuestro estudio.

3.4. Nivel/tipo de investigación

En relación al Nivel de profundidad del conocimiento, la metodología que usaremos en nuestra investigación será de Tipo DESCRIPTIVO SIMPLE, por cuanto describiremos las características y propiedades de un hecho, en este caso como se constituye la cobertura informativa de los medios locales en temas de corrupción. Según Hernández (2006) afirma que los estudios descriptivos “Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar”. El diseño de la investigación está orientado a conocer el nivel de Cobertura informativa de los medios locales en temas de corrupción, además de conocer las estrategias discursivas y el compromiso social de los medios locales, así como el nivel de confianza de los ciudadanos hacia los medios periodísticos. Se utilizará un instrumento de apreciación de tipo cuestionario con preguntas cerradas.

En cuanto a la Cobertura, es un estudio Transversal porque se circunscribe al momento actual. Utilizamos además, el nivel interpretativo hermenéutico, lo que le permite al investigador inferir tomando en cuenta todas las informaciones connotativas y denotativas del objeto de estudio. ([Martínez (1999)] Citado en Arraéz et. al., 2006). Además, el objetivo del estudio descriptivo en la presente investigación será describir el fenómeno (Cobertura periodística de los medios locales en temas de corrupción) a través de sus dimensiones (Compromiso social de los medios, Discurso de Control y Confianza en los medios) con la intención de estimar o calcular el nivel de influencia

sobre la ciudadanía de Huánuco. Por tratarse de una investigación descriptiva univariada.

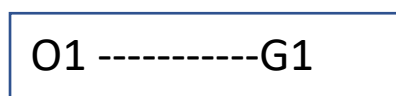
3.5. Diseño de investigación

Para la presente indagación se utilizó el diseño de tipo NO EXPERIMENTAL, definido como la investigación que se desarrolla sin tener que manipular deliberadamente variables. Específicamente, se trata de un estudio univariable.

Tomamos en cuenta el diseño NO EXPERIMENTAL TRANSECCIONAL DESCRIPTIVO ya que no empleamos incitación alguna a la muestra o algún tipo de manipulación deliberada a la variable de estudio, solo observamos el fenómeno en su ámbito natural para su posterior análisis.

Este tipo de **diseños** recogen datos en un único y determinado momento, con el objetivo de describir variables, analizarlos e interrelacionar su incidencia. Algo similar a fotografiar lo que sucede con el fenómeno en el mismo instante en que ocurre.

Esquema



Donde:

O1: Variable – Cobertura informativa de los medios

G1: Grupo de análisis- Lectores consumidores de información local.

3.6. Técnicas, e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

La Técnica utilizada fue la encuesta, porque nos permitió la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo.

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Esta técnica de evaluación está destinado a recoger, procesar y analizar información sobre hechos estudiados de la población. Para fines de la presente investigación se aplicó el cuestionario a las 300 personas, entre mujeres y hombres. Según Hernández (2010) afirma que: “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 217). Este instrumento, permitió conocer la opinión de los ciudadanos lectores o consumidores de información periodística respecto a la cobertura del caso de corrupción que envolvió al ex gobernador regional de Huánuco. El cuestionario consta de 20 preguntas cerradas abarcando temas relacionados a las dimensiones Compromiso social de los medios, Discurso de control y Confianza en los medios.

El instrumento considerado, tanto para el estudio y recojo de información de la variable de investigación fue el cuestionario, con preguntas de tipo ordinal y nominal. A continuación, se explica detalladamente cada uno de ellos para su mejor comprensión:

“Cuestionario Cobertura informativa de los medios periodísticos locales”: se aplicó un cuestionario dirigido a los ciudadanos de los distritos de Huánuco,

Amarilis y Pillco Marca en la región Huánuco. Dicho instrumento fue estructurado teniendo en consideración las tres dimensiones, haciendo un total de 20 ítems y con una duración de 20 minutos aproximadamente. Por otra parte, el cuestionario se encuentra distribuido de la siguiente manera: Compromiso social de los medios, (10 ítems), Discurso de control (3 ítems), Confianza en los medios (3 ítems). Dicho instrumento se aplicó previa presentación del consentimiento informado a los sujetos de estudio.

Fichas Bibliográficas: Nos permitió recolectar información como los datos del autor, (el año de publicación), título del libro, número de edición el editorial.

Entre las técnicas e instrumentos para recoger y almacenar información tanto bibliográficas como hemerográficas dentro del marco teórico tomamos en cuenta Fichas, formatos de cuestionario, guías de entrevista, escalas de actitudes u opinión, entre otros, así como:

- Técnica N° 01
Encuesta
- Instrumento N° 01
Cuestionario

3.7. Validación del instrumento

Validación de los instrumentos para la recolección de datos

Para la validación del instrumento se tuvo en cuenta una matriz de evaluación que permitió recabar la opinión o juicios de expertos profesionales, especialistas e investigadores.

Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos

El propósito de la evaluación es para definir la relevancia, coherencia, suficiencia y claridad de las preguntas del cuestionario con el sentido técnico del estudio, en esta investigación el cuestionario utilizado fue de preguntas cerradas que contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Es decir, se presentan las posibilidades de respuesta a los participantes, quienes deben acotarse a éstas. Los profesionales y especialistas que validaron los instrumentos de la investigación pertenecen a las áreas de las ciencias sociales.

Procedimiento

Los resultados del presente estudio de investigación se presentan en cuadros estadísticos, adicionando su análisis e interpretación.

El análisis es un instrumento que se utiliza con el fin de conocer los fundamentos, bases y motivos del surgimiento, creación o causas originarias de un problema.

Los datos recogidos como consecuencia de la encuesta se procesaron a través de cuadros estadísticos y gráficos. Mediante la aplicación del SPSS 26, expresando luego los resultados en términos numéricos y porcentuales por la variable en estudio, según sus dimensiones e indicadores, para su respectivo análisis e interpretación para arribar a conclusiones preliminares y finales.

Presentación de Datos

Los datos procesados se presentaron en cuadros estadísticos y gráficos de diferentes formatos según lo requerido. Los resultados se analizaron luego mediante los métodos estadísticos y sistematizados mediante cuadros y tablas.

CAPITULO IV

4. RESULTADOS

Procesamiento de datos

Para la aplicación de la encuesta, los sujetos de estudio observaron el cuestionario el cual se les entregó de manera directa o presencial, para luego determinar mediante el análisis de nuestros resultados cuales son las conclusiones del estudio, es decir, conocer los detalles de la cobertura informativa de los medios periodísticos locales en temas de corrupción, específicamente en el caso del gobernador regional en el año 2021, según el ámbito de la ciudadanía de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca.

Procedimiento: Los procedimientos que se siguieron en el presente estudio de investigación fueron de la siguiente manera:

- Recolección, organización, procesamiento y análisis de las fuentes bibliográficas a utilizarse para el fortalecimiento del problema a estudiar.
- Construcción del marco teórico con los temas y subtemas relevantes haciendo referencia a varios autores para así sustentar el tema a investigar.
- Búsqueda y selección de los instrumentos para recopilar información sobre el tema propuesto en la presente investigación.
- Obtención de los consentimientos correspondientes a los ciudadanos de la ciudad de Huánuco para desarrollar el presente estudio.
- Aplicación de los instrumentos diseñados.
- Tabulación de los resultados y procesamiento de la información con asesoría de especialistas.

Procesamiento de los datos:

Para el procesamiento de la información se elaboró una base de datos en EXCEL con el fin de clasificar la información para luego procesarlo en el software estadístico SSPS, versión 26.

Evaluación del instrumento y datos:

En el análisis de los datos dentro de SSPS se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra ($n > 50$) con la finalidad de analizar la variable: Cobertura informativa de los medios periodísticos locales en un nivel de significancia de ($p < 0.05$). Teniendo en consideración, el margen de error y la cantidad de la población y muestra, el margen de confianza fue de 95. %.

La evaluación de los resultados de los instrumentos se realizó en el software estadístico SSPS, de igual manera los gráficos estadísticos que reflejen el estado situacional de la variable de la investigación y sus dimensiones.

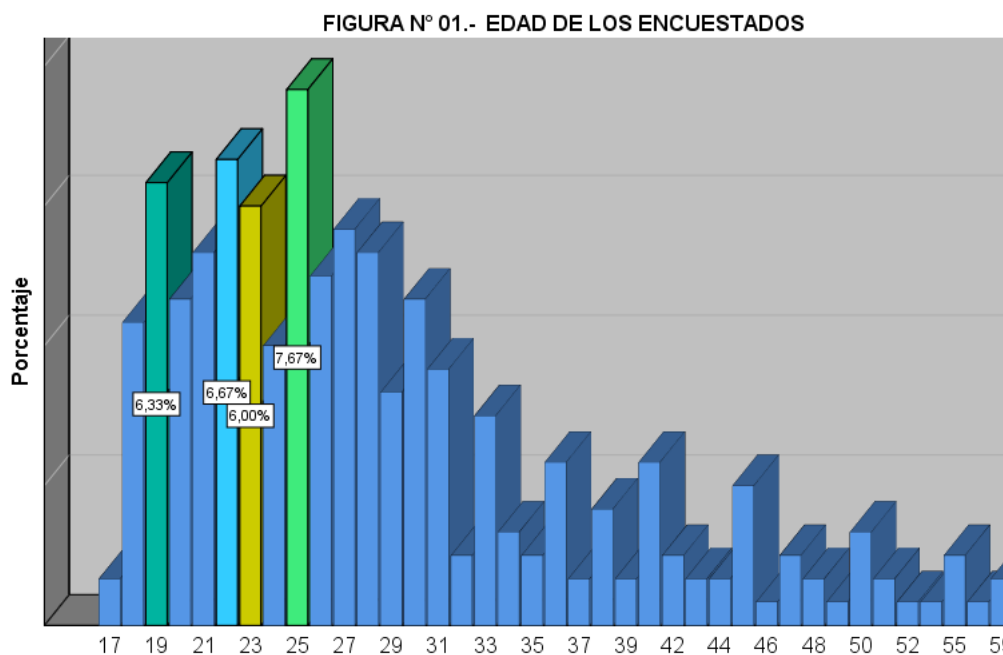
Análisis de los resultados.

El análisis de resultados y la prueba de hipótesis se realizaron mediante la prueba T de Student luego se realizó el contraste de resultados de las encuestas por cada dimensión con el valor del indicador de la variable.

CUADRO N°01. EDAD DE LOS ENCUESTADOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	17	2	,7	,7	,7
	18	13	4,3	4,3	5,0
	19	19	6,3	6,3	11,3
	20	14	4,7	4,7	16,0
	21	16	5,3	5,3	21,3
	22	20	6,7	6,7	28,0

23	18	6,0	6,0	34,0
24	12	4,0	4,0	38,0
25	23	7,7	7,7	45,7
26	15	5,0	5,0	50,7
27	17	5,7	5,7	56,3
28	16	5,3	5,3	61,7
29	10	3,3	3,3	65,0
30	14	4,7	4,7	69,7
31	11	3,7	3,7	73,3
32	3	1,0	1,0	74,3
33	9	3,0	3,0	77,3
34	4	1,3	1,3	78,7
35	3	1,0	1,0	79,7
36	7	2,3	2,3	82,0
37	2	,7	,7	82,7
38	5	1,7	1,7	84,3
39	2	,7	,7	85,0
40	7	2,3	2,3	87,3
42	3	1,0	1,0	88,3
43	2	,7	,7	89,0
44	2	,7	,7	89,7
45	6	2,0	2,0	91,7
46	1	,3	,3	92,0
47	3	1,0	1,0	93,0
48	2	,7	,7	93,7
49	1	,3	,3	94,0
50	4	1,3	1,3	95,3
51	2	,7	,7	96,0
52	1	,3	,3	96,3
53	1	,3	,3	96,7
55	3	1,0	1,0	97,7
58	1	,3	,3	98,0
59	2	,7	,7	98,7
60	3	1,0	1,0	99,7
70	1	,3	,3	100,0
Total	300	100,0	100,0	



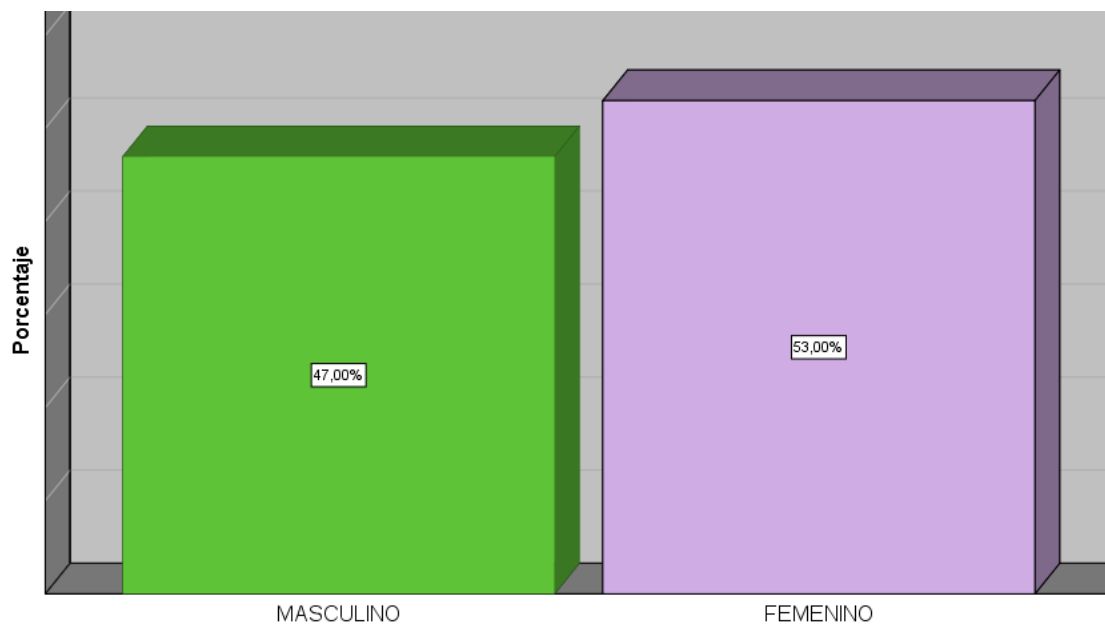
INTERPRETACIÓN

- En el cuadro y figura N° 01 se muestran las edades de nuestros encuestados que, como ya señalamos son ciudadanos de los distritos de Huánuco, Pillco Marca y Amarilis. Estos datos marcan una mayoría que fluctúan entre los 17 a 30 años de edad. El 69,7% se ubican en dicho rango de edad y el 30,3% están entre los 31 a 70 años de edad.

CUADRO N°02. GÉNERO DE LOS ENCUESTADOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MASCULINO	141	47,0	47,0	47,0
	FEMENINO	159	53,0	53,0	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco. Elaboración propia.

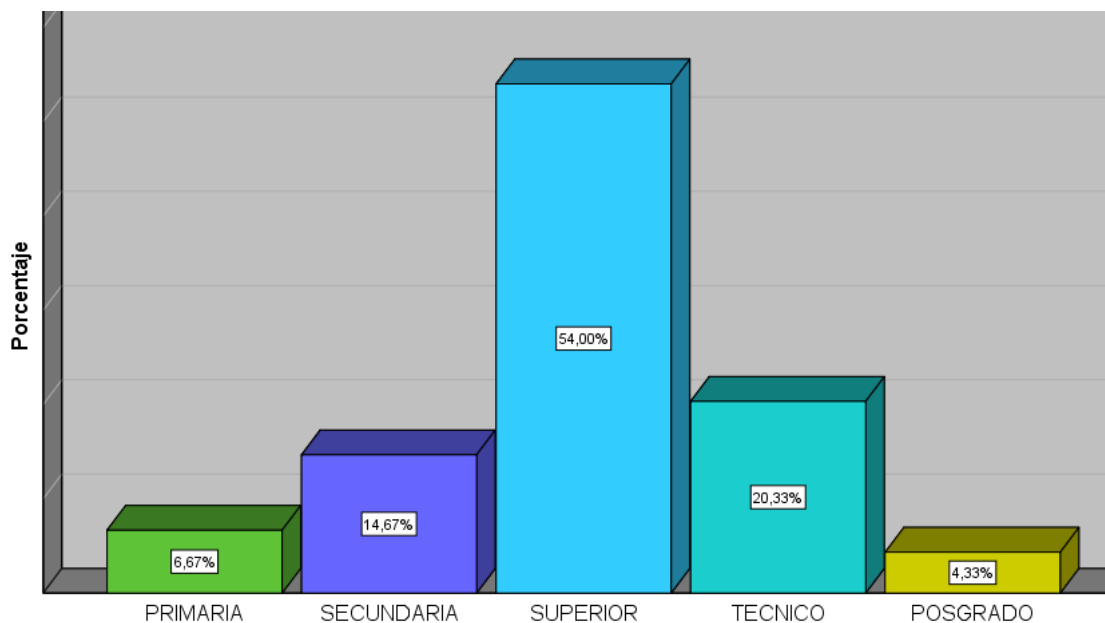
FIGURA N°02. GÉNERO DE LOS ENCUESTADOS**INTERPRETACIÓN**

- El cuadro y figura N° 02 se muestra el género al que pertenecen nuestros encuestados. Estos datos marcan una ligera mayoría del género Femenino, con 53.00%, frente al 47% que señalan ser del sexo Masculino.

CUADRO N°03. NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS ENCUESTADOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PRIMARIA	20	6,7	6,7	6,7
	SECUNDARIA	44	14,7	14,7	21,3
	SUPERIOR	162	54,0	54,0	75,3
	TECNICO SUPERIOR	61	20,3	20,3	95,7
	POSGRADO	13	4,3	4,3	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

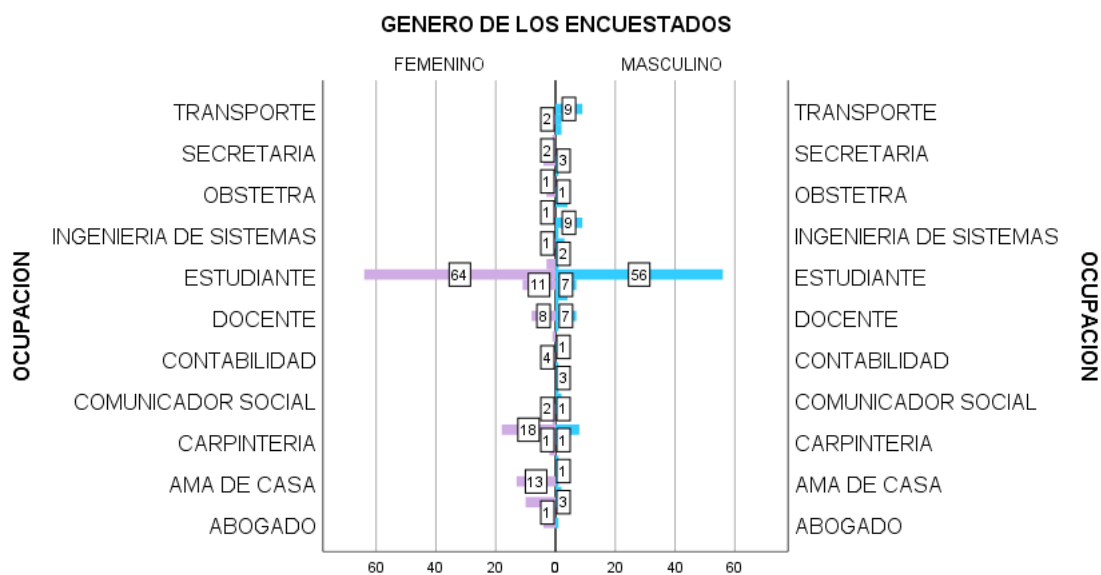
FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco.
Elaboración propia.

FIGURA N°03. NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS ENCUESTADOS

INTERPRETACIÓN

- En el cuadro y figura N° 03, se muestra el NIVEL DE INSTRUCCION DE LOS ENCUESTADOS, en las cuales se aprecia que mayoritariamente pertenecen al Nivel superior (54,00%) es decir estudios universitarios, un 20,33% tienen estudios técnicos y el 14,67% tienen estudios de nivel secundario. Además el 6,67% tienen apenas estudios de primaria y finalmente el 4,33% han estudiado en posgrado. Claramente se puede entender en relación al cuadro 01, en el que se aprecia que la mayoría de encuestados son jóvenes entre los 17 a 30 años de edad, en este caso, el mayor porcentaje de ellos son estudiantes universitarios.

CUADRO N° 04. OCUPACIÓN POR GÉNERO DE LOS ENCUESTADOS



INTERPRETACIÓN

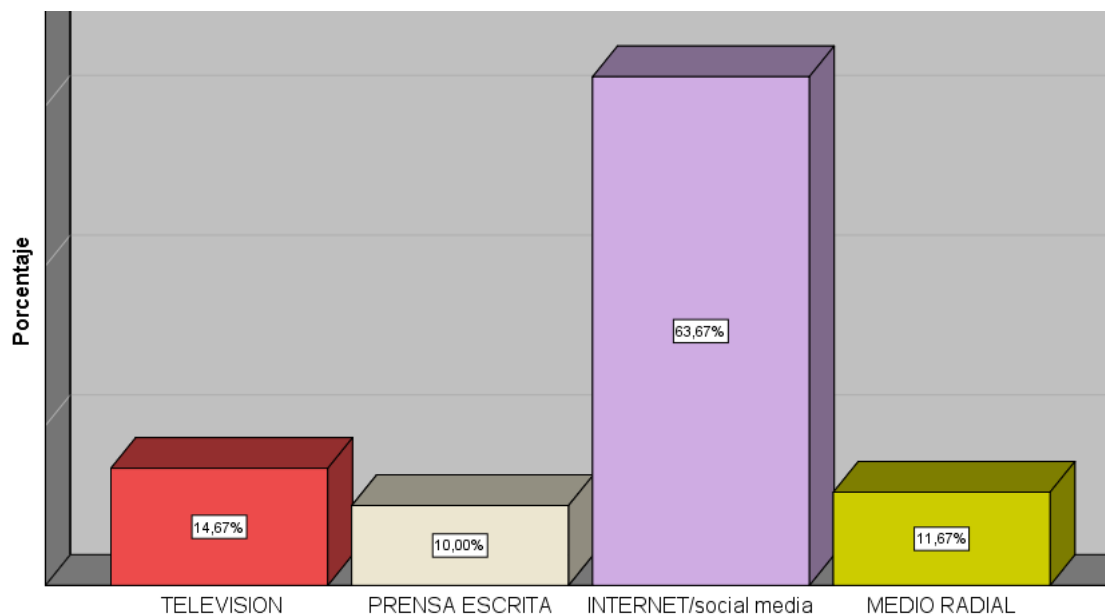
- En el cuadro y figura N° 04, se muestra la OCUPACION POR GÉNERO DE LOS ENCUESTADOS, en las cuales observamos que los sujetos de estudio en su mayoría son estudiantes, los que, como vimos en el cuadro y figura anterior son el mayor porcentaje del nivel superior (54,00%), en esta figura además se aprecia que de ese porcentaje las mujeres estudiantes superan en número a los hombres: 64 sobre 56 y sus edades fluctúan entre los 17 a 30 años de edad.

CUADRO N°05. ¿CUÁL ES EL MEDIO PERIODÍSTICO LOCAL DE TU PREFERENCIA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TELEVISION	44	14,7	14,7	14,7
	PRENSA ESCRITA(diaros, revistas)	30	10,0	10,0	24,7
	INTERNET/social media	191	63,7	63,7	88,3
	MEDIO RADIAL	35	11,7	11,7	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco.
Elaboración propia

FIGURA N°05. ¿CUÁL ES EL MEDIO PERIODISTICO LOCAL DE TU PREFERENCIA?



INTERPRETACIÓN

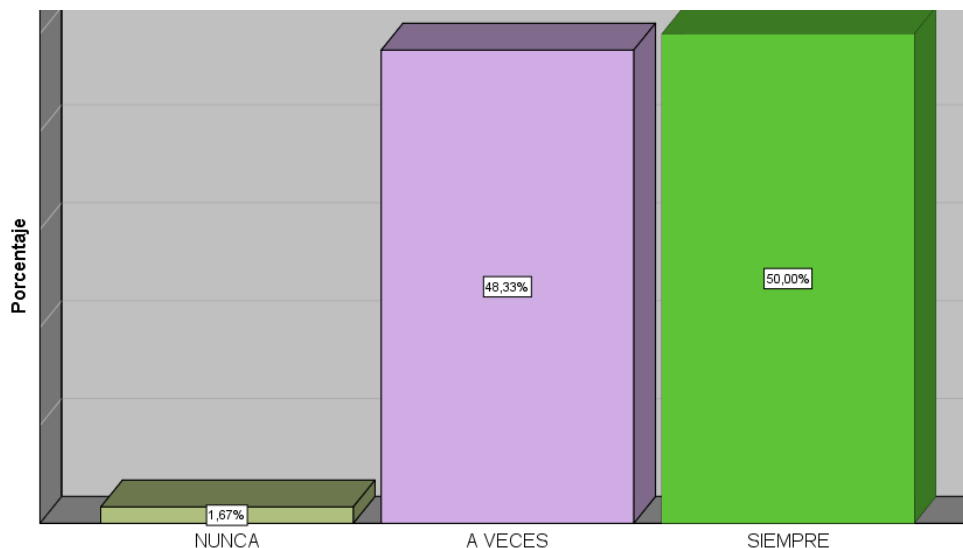
- El cuadro y figura N° 05 muestran respuestas mayoritarias a la pregunta ¿CUAL ES EL MEDIO PERIODISTICO LOCAL DE TU PREFERENCIA? Los encuestados respondieron: INTERNET/social media un 63.67%, TELEVISION 14,67%, MEDIO RADIAL 11,67% y finalmente PRENSA ESCRITA 10.00%. Como puede apreciarse, las redes sociales ejercen enorme influencia en las personas creando identidad y construyendo vínculos sociales y como medio de información periodística resulta bastante efectivo. Asimismo, pese al transcurrir del tiempo y al desarrollo tecnológico, la televisión no ha dejado de ser el medio más popular entre la ciudadanía y en tercer lugar, la radio.

CUADRO N°06. FRECUENCIA DE USO DEL MEDIO PERIODÍSTICO LOCAL DE TU PREFERENCIA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	5	1,7	1,7	1,7
	A VECES	145	48,3	48,3	50,0
	SIEMPRE	150	50,0	50,0	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco.
Elaboración propia

FIGURA N°06. FRECUENCIA DE USO DEL MEDIO PERIODÍSTICO LOCAL DE TU PREFERENCIA



INTERPRETACIÓN

- En el cuadro y figura N° 06, se da a conocer CUÁL ES LA FRECUENCIA DE USO DEL MEDIO PERIODÍSTICO LOCAL DE TU PREFERENCIA.
- Un 50.00% señalaron SIEMPRE, un 48.33% indican hacerlo A VECES y finalmente el 1.67% indican que NUNCA utilizan medio alguno. Observando estos resultados consideramos de manera contundente que la navegación por Internet, el uso de redes sociales, los videojuegos o el uso del teléfono móvil han supuesto un cambio radical en las formas de comunicarse para casi la totalidad de personas y que la portabilidad que ofrecen los

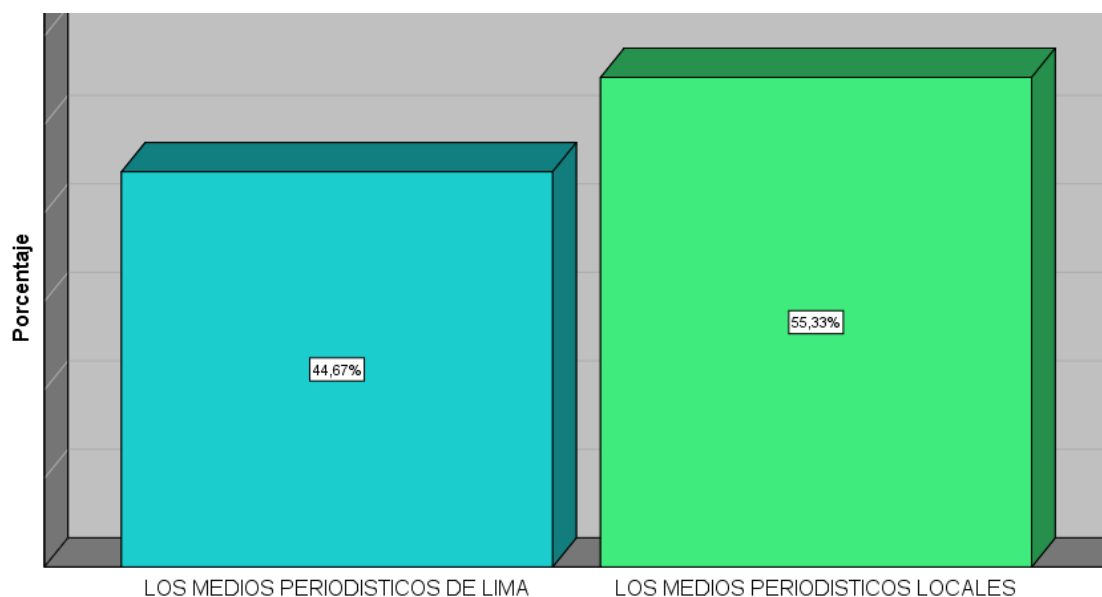
medios la mayor parte del tiempo, implica un sobreuso, con el riesgo incluso de llegar a la adicción por el uso excesivo del móvil.

CUADRO N°07. ¿QUÉ MEDIOS PERIODÍSTICOS TUVIERON MAYOR INTERÉS EN INFORMAR LOS TEMAS DE CORRUPCIÓN QUE INVOLUCRARON AL GOBERNADOR REGIONAL DE HUÁNUCO?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	LOS MEDIOS PERIODISTICOS DE LIMA	134	44,7	44,7	44,7
	LOS MEDIOS PERIODISTICOS LOCALES	166	55,3	55,3	100,0
Total		300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco.
Elaboración propia

FIGURA N°07. ¿QUÉ MEDIOS PERIODÍSTICOS TUVIERON MAYOR INTERÉS EN INFORMAR LOS TEMAS DE CORRUPCIÓN QUE INVOLUCRARON AL GOBERNADOR REGIONAL DE HUÁNUCO?



INTERPRETACIÓN

- En el cuadro y figura N° 07 se aprecia la pregunta ¿QUE MEDIOS PERIODISTICOS TUVIERON MAYOR INTERES EN INFORMAR LOS TEMAS DE CORRUPCION QUE INVOLUCRARON AL GOBERNADOR

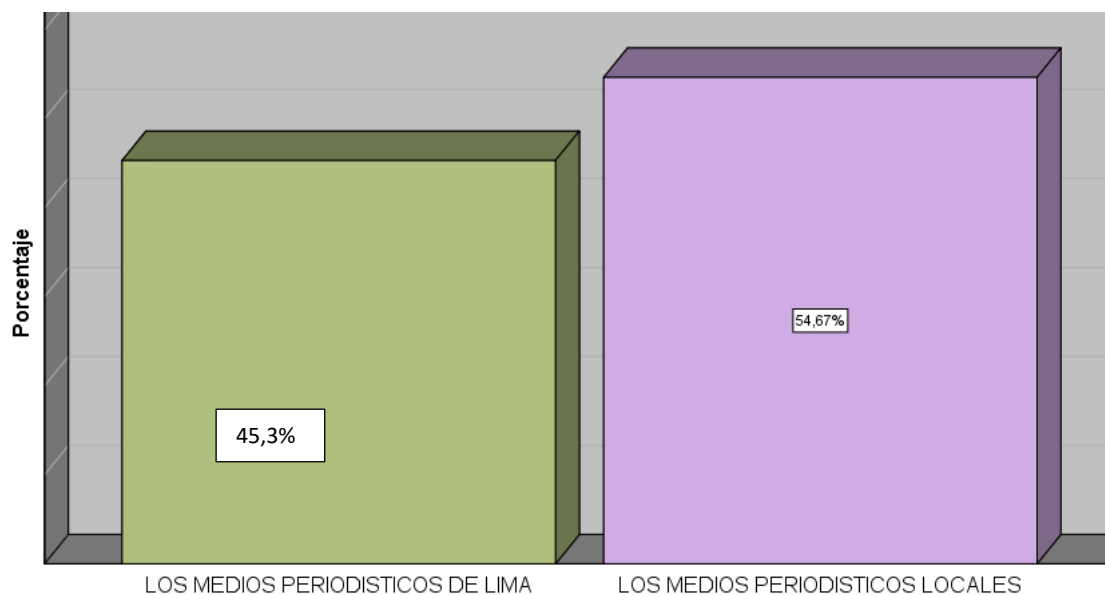
REGIONAL DE HUÁNUCO?, los encuestados manifestaron lo siguiente: con un 55.33%, indican que fueron LOS MEDIOS PERIODISTICOS LOCALES los que mostraron mayor interés en dar a conocer a través de los medios los sucesos de corrupción. Sin embargo, casi con 10% menos (44,67%) se indica que fueron LOS MEDIOS PERIODISTICOS DE LIMA los que incidieron más al respecto. Podemos remarcar que la comunicación permite expandir la información, invita a la participación y al intercambio de ideas, la toma conjunta de decisiones y lo más importante, fortalece la presencia de los ciudadanos y de la sociedad civil como un actor de influencia. En ese sentido, la presencia de medios de información de la capital le otorgó más notoriedad a hechos que en muchos casos, por tratarse de información provincial pudieron quedar en el olvido. Desde marzo del 2019, ya se había evidenciado un mal manejo en la institución regional y a pesar de ello el gobernador continuó en su puesto. Recién en setiembre del 2021, con diversas organizaciones civiles y ciudadanos huanuqueños, realizando un paro regional y con la presencia de medios de información de la capital es que tuvieron mayor visibilidad los presuntos actos de corrupción. Este hecho muestra la tremenda corrupción del sistema de procuración e impartición de justicia pero también el impacto que pueden tener los medios de comunicación en la lucha contra la corrupción.

CUADRO N°08. ¿QUÉ MEDIOS GARANTIZARON MAYOR CREDIBILIDAD A LA POBLACION SOBRE EL CASO DE CORRUPCION?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	LOS MEDIOS PERIODISTICOS DE LIMA	136	45,3	45,3	45,3
	LOS MEDIOS PERIODISTICOS LOCALES	164	54,7	54,7	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco.
Elaboración propia

FIGURA N°08. ¿QUE MEDIOS GARANTIZARON MAYOR CREDIBILIDAD A LA POBLACION SOBRE EL CASO DE CORRUPCION?



INTERPRETACIÓN

- En el cuadro y figura N° 08 se muestra las respuestas a la pregunta ¿QUE MEDIOS GARANTIZARON MAYOR CREDIBILIDAD A LA POBLACION SOBRE EL CASO DE CORRUPCION?. Quisimos incidir respecto a la presencia de medios periodísticos y su influencia en la difusión de actos de corrupción. Los encuestados reiteraron con sus respuestas lo siguiente: un 54.67%, indican que fueron LOS MEDIOS PERIODISTICOS LOCALES los que garantizaron mayor credibilidad a la población sobre la información de los sucesos de corrupción en

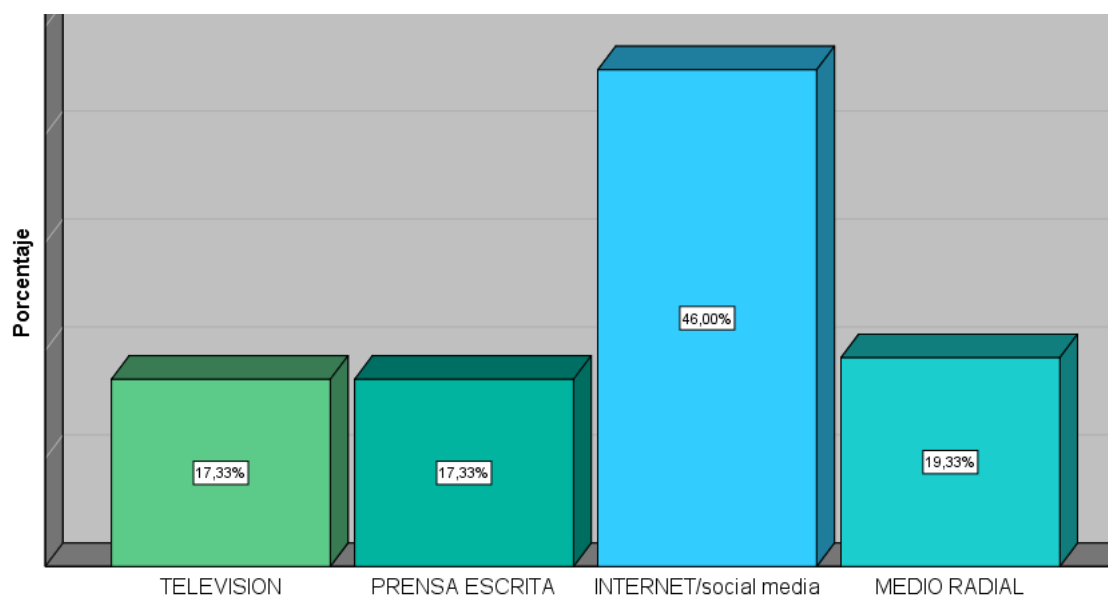
Huánuco y el caso del ex gobernador regional. Asimismo, un 45,3% señalan que fueron LOS MEDIOS PERIODISTICOS DE LIMA los que mostraron mayor credibilidad en el tratamiento de la información. Al igual que los resultados anteriores, distinguimos el impacto de la presencia de los medios de información de la capital respaldando y resaltando la información de los medios locales sobre los presuntos actos de corrupción.

CUADRO N°09. MEDIO DE COMUNICACION LOCAL QUE CONSIDERES DE MAYOR CREDIBILIDAD EN LA COBERTURA DE TEMAS DE CORRUPCIÓN - CASO GOBERNADOR REGIONAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TELEVISION	52	17,3	17,3	17,3
	PRENSA ESCRITA	52	17,3	17,3	34,7
	INTERNET/social media	138	46,0	46,0	80,7
	MEDIO RADIAL	58	19,3	19,3	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco.
Elaboración propia

FIGURA N°09. MEDIO DE COMUNICACION LOCAL QUE CONSIDERES DE MAYOR CREDIBILIDAD EN LA COBERTURA DE TEMAS DE CORRUPCION-CASO GOBERNADOR REGIONAL



INTERPRETACIÓN

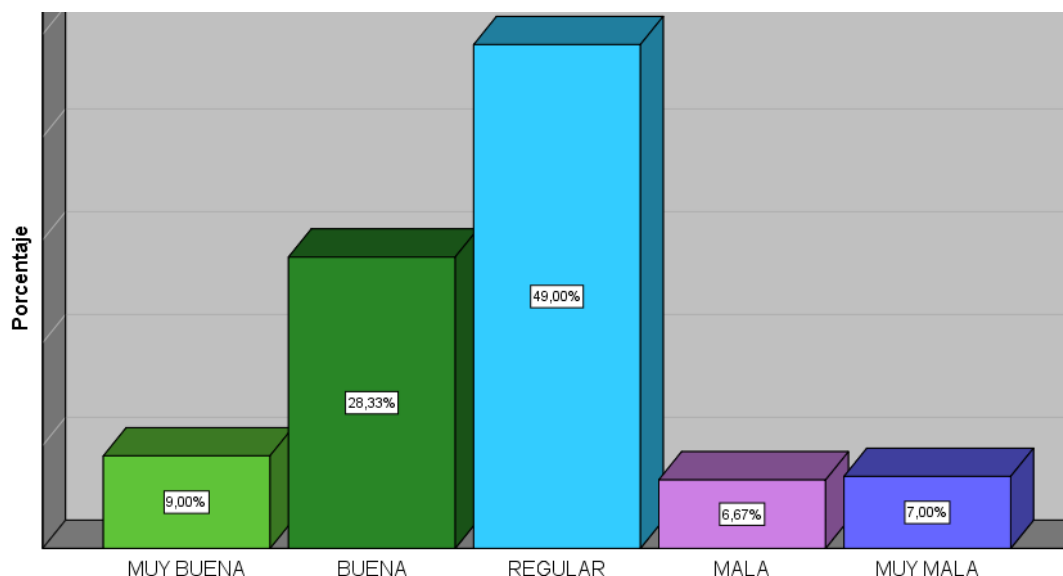
- En el cuadro y figura N° 09 los encuestados responden sobre el MEDIO DE COMUNICACION LOCAL QUE CONSIDEREN DE MAYOR CREDIBILIDAD EN LA COBERTURA DE TEMAS DE CORRUPCION-CASO GOBERNADOR REGIONAL. Sus respuestas fueron: INTERNET/Social media un 46.00%, MEDIO RADIAL un 19.33% y con el mismo porcentaje (17.33%) TELEVISIÓN Y PRENSA ESCRITA. Podemos reafirmar a través de estos resultados lo que se indicó en la pregunta 04 respecto a los medios preferidos por las personas encuestadas, resalta en ambos resultados como los medios preferidos y de mayor credibilidad el INTERNET/social media con 46.00% por razones obvias que ya resaltamos y en un segundo plano los medios tradicionales como la televisión, radio y prensa escrita. Indudablemente, los medios digitales prosperan en un mundo interconectado por Internet, conformado por ciudadanos digitales, con interacciones como valor añadido, transmitiendo información, además de generar interacción y retroalimentación entre todos los consumidores, etc.

CUADRO N°10. PERCEPCION SOBRE LA COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS PERIODISTICOS LOCALES EN TEMAS DE CORRUPCIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY BUENA	27	9,0	9,0	9,0
	BUENA	85	28,3	28,3	37,3
	REGULAR	147	49,0	49,0	86,3
	MALA	20	6,7	6,7	93,0
	MUY MALA	21	7,0	7,0	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco. Elaboración propia.

FIGURA N°10. PERCEPCIÓN SOBRE LA COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS LOCALES EN TEMAS DE CORRUPCIÓN



INTERPRETACIÓN

- En el cuadro y gráfico N° 10 los encuestados responden a la PERCEPCION SOBRE LA COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS PERIODISTICOS LOCALES EN TEMAS DE CORRUPCION, el 49.00% lo consideran como REGULAR, el 28.33%, creen que es BUENA y el 9.00% indican que es MUY BUENA. Finalmente el 7,00% lo consideran MUY MALA y el 6.67% creen que es MALA la cobertura informativa de temas de corrupción en los medios locales. En términos generales

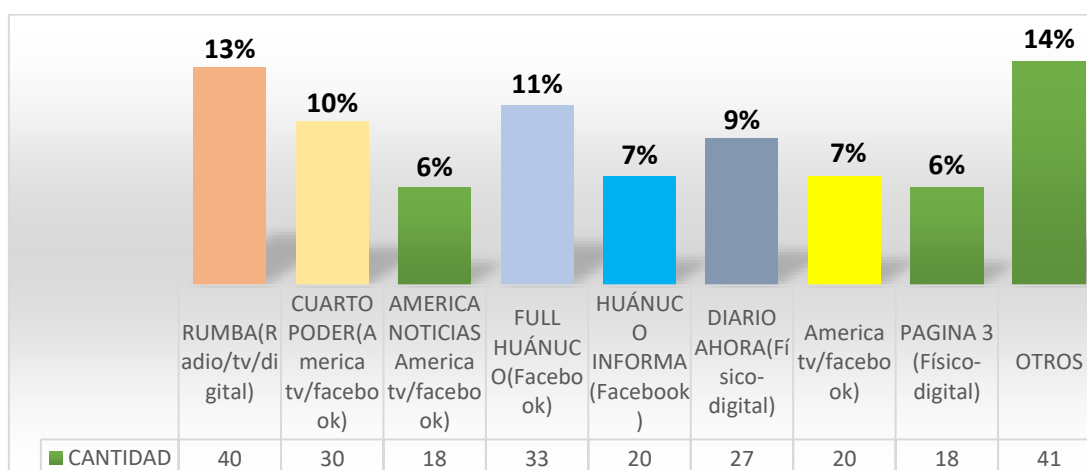
CUADRO N°11. SEÑALA AL PROGRAMA PERIODISTICO Y AL MEDIO QUE CONSIDERES DE MAYOR CREDIBILIDAD EN EL TRATAMIENTO DE TEMAS DE CORRUPCION EN HUÁNUCO

MEDIOS Y PROGRAMAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
RUMBA(Radio/tv/digital)	40	13%
CUARTO PODER(America tv/facebook)	30	10%
AMERICA NOTICIAS America tv/facebook)	18	6%
FULL HUÁNUCO(Facebook)	33	11%
HUÁNUCO INFORMA(Facebook)	20	7%
DIARIO AHORA(Físico-digital)	27	9%

America tv/facebook)	20	7%
PAGINA 3 (Físico-digital)	18	6%
SINAÍ (Radio)	12	4%
HUÁNUCO DE BOLETO(Facebook)	10	3%
DIARIO CORREO REGIONAL(Físico-digital)	7	2%
PUNTO FINAL(Radio ondas del Huallaga)	8	3%
EXITOSA(TV/Digital)	6	2%
DIARIO EL SIGLO	5	2%
TU DIARIO(Físico-digital)	5	2%
OTROS	41	14%
TOTAL	300	100%

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco.
Elaboración propia.

IMAGEN N°11. SEÑALA AL PROGRAMA PERIODISTICO Y AL MEDIO QUE CONSIDERES DE MAYOR CREDIBILIDAD EN EL TRATAMIENTO DE TEMAS DE CORRUPCION EN HUÁNUCO



INTERPRETACIÓN

- En el cuadro y figura N° 11 de manera libre planteamos a los encuestados nos SEÑALEN AL PROGRAMA PERIODISTICO Y AL MEDIO QUE CONSIDEREN DE MAYOR CREDIBILIDAD EN EL TRATAMIENTO DE TEMAS DE CORRUPCION EN HUÁNUCO, ubicamos en ese sentido a los cuatro medios o programas preferidos en la audiencia periodística en Huánuco a los siguientes:
 - RUMBA(Radio/tv/digital) 13%

- FULL HUÁNUCO NOTICIAS(Facebook) 11%
- CUARTO PODER (América tv/Facebook) 10%
- DIARIO AHORA(Físico-digital) 9%

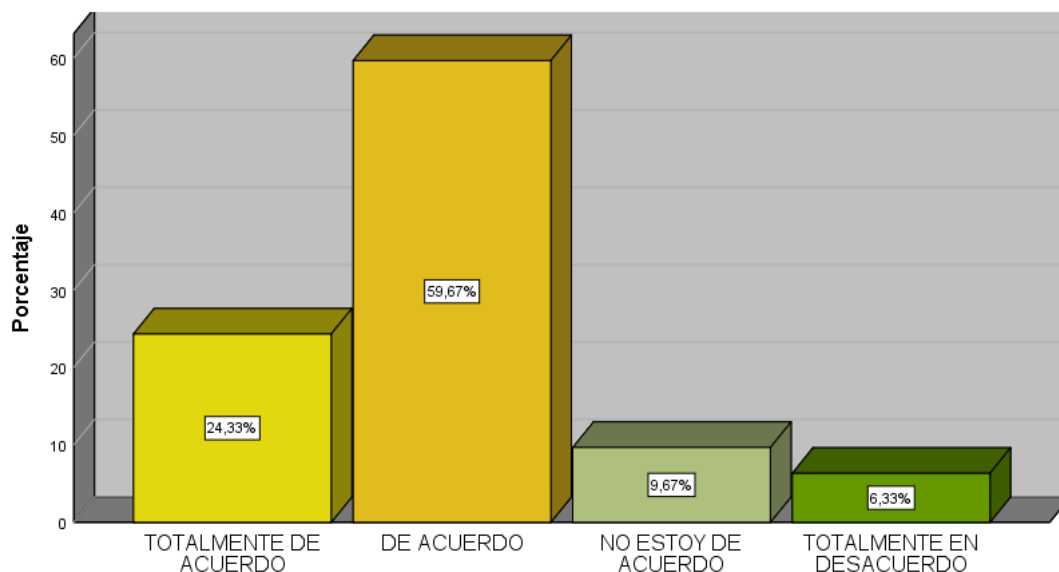
Como es sabido Radio “Rumba” es una corporación de radio y televisión, dedicada a la emisión de música, con programas informativos, concursos y regalo bajo la dirección de Jesús Giles Alipazaga (Koko Giles), personaje polémico quien mediante este medio ha logrado ser en mucho tiempo uno de los preferidos de la región. De igual forma Full Huánuco, es una Página en el que se comparte información, cultura, noticias, entretenimiento y cualquier contenido preferentemente relacionado a la región. Como vemos, estos resultados guardan sintonía con los resultados anteriores en cuanto a la credibilidad y preferencias del ciudadano hacia el INTERNET o social media y en un segundo plano a los medios tradicionales como la televisión, radio y prensa escrita.

CUADRO N°12. ¿CREES QUE EXISTIÓ ALGUN INTERES DE ALGUN MEDIO LOCAL CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA MANIPULAR INFORMACION SOBRE EL CASO DE CORRUPCION QUE INVOLUCRÓ AL GOBERNADOR REGIONAL?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	73	24,3	24,3	24,3
	DE ACUERDO	179	59,7	59,7	84,0
	NO ESTOY DE ACUERDO	29	9,7	9,7	93,7
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	19	6,3	6,3	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco. Elaboración propia.

IMAGEN N°12. ¿CREES QUE EXISTIÓ ALGUN INTERES DE ALGUN MEDIO LOCAL CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA MANIPULAR INFORMACION SOBRE EL CASO DE CORRUPCION QUE INVOLUCRÓ AL GOBERNADOR REGIONAL?



INTERPRETACIÓN

- En el cuadro y figura N° 12 ante la interrogante CREES QUE EXISTIÓ ALGUN INTERES DE ALGUN MEDIO LOCAL CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA MANIPULAR INFORMACION SOBRE EL CASO DE CORRUPCION QUE INVOLUCRÓ AL GOBERNADOR REGIONAL?. Respondieron mayoritariamente estar DE ACUERDO con 59.67%, luego un 24.33% respondieron estar TOTALMENTE DE ACUERDO, y NO ESTOY DE ACUERDO, apenas el 9.67% y finalmente el 6.33% respondieron estar TOTALMENTE EN DESACUERDO en que exista algún tipo de manipulación informativa en los medios locales sobre el caso de corrupción del ex gobernador de Huánuco. Contrariamente a lo que se esperaba, los encuestados perciben que hubo cierto interés en los medios de comunicación locales en tratar de sesgar o ignorar la información que existía sobre los casos de corrupción que involucraban al ex gobernador. Ya desde el año 2019 la División contra la

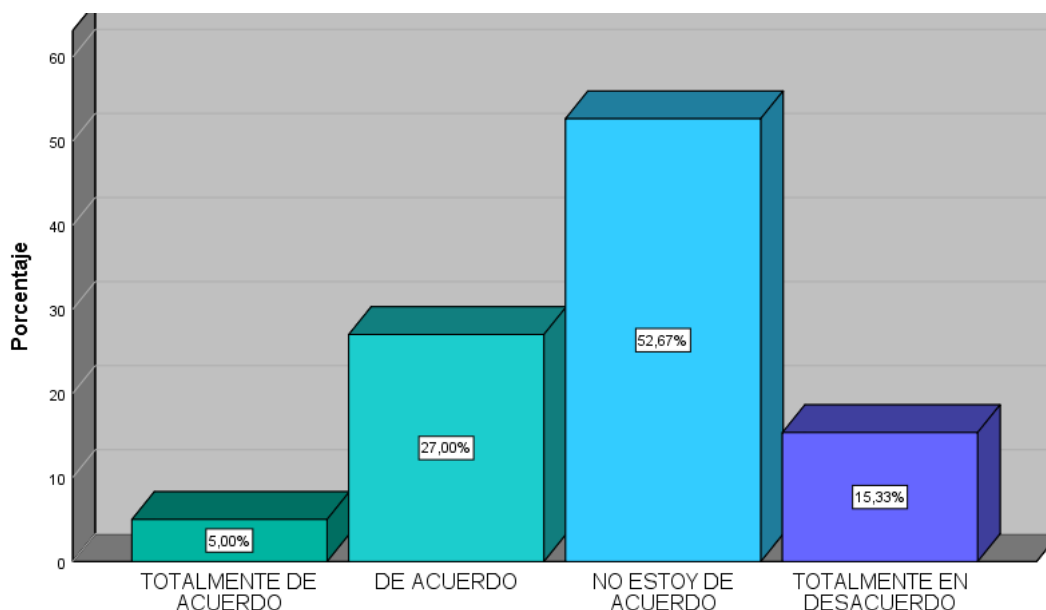
Corrupción de la Policía Nacional de Huánuco informaba que en Huánuco operaba una red dedicada al usufructo de obras públicas, información que salió a la luz de manera contundente recién en setiembre del año 2021 cuando ya existían más de una veintena de denuncias contra el ex gobernador por casos como el de la adquisición irregular de 7995 laptops, manipulación en licitación de obras de construcción, sobrecosto en la adquisición de una planta de oxígeno en plena pandemia, entre otros. Es recién con la difusión a nivel nacional en el programa “Cuarto poder” de América tv en que este caso toma un interés relevante en el entorno de la prensa local, lo que es percibido por los encuestados en esta ocasión. Como vemos, los medios tienen la capacidad para “graduar” la importancia de la información que difunden, priorizando unos o favoreciendo a otros.

CUADRO N°13. ¿SE PUEDE CONSIDERAR DE TRANSPARENTES A LOS MEDIOS PERIODISTICOS LOCALES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	15	5,0	5,0	5,0
	DE ACUERDO	81	27,0	27,0	32,0
	NO ESTOY DE ACUERDO	158	52,7	52,7	84,7
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	46	15,3	15,3	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco. Elaboración propia

FIGURA N°13. ¿SE PUEDE CONSIDERAR DE TRANSPARENTES A LOS MEDIOS PERIODISTICOS LOCALES?



INTERPRETACIÓN

- En el cuadro y figura N° 13 ante la interrogante ¿SE PUEDE CONSIDERAR DE TRANSPARENTES A LOS MEDIOS PERIODISTICOS LOCALES?, Respondieron NO ESTOY DE ACUERDO un 52.67%, contrariamente respondieron estar DE ACUERDO un 27.00%, TOTALMENTE EN DESACUERDO un 15.33% y TOTALMENTE EN DESACUERDO 5.00%. De manera contundente los encuestados nos expresan desde su percepción no estar de acuerdo con la transparencia del periodismo local, sobre todo en este caso específico en el que se vio envuelto la ex autoridad regional. Distinguimos la influencia que ejercen los medios en la opinión pública pues conectan directamente a la población con los acontecimientos que se desarrollan en el mundo. En este caso, la imagen final que provocaron los medios en la mente de los receptores es la poca transparencia con la que actuaron, sobre todo en la etapa inicial de los acontecimientos, información que fue destapado

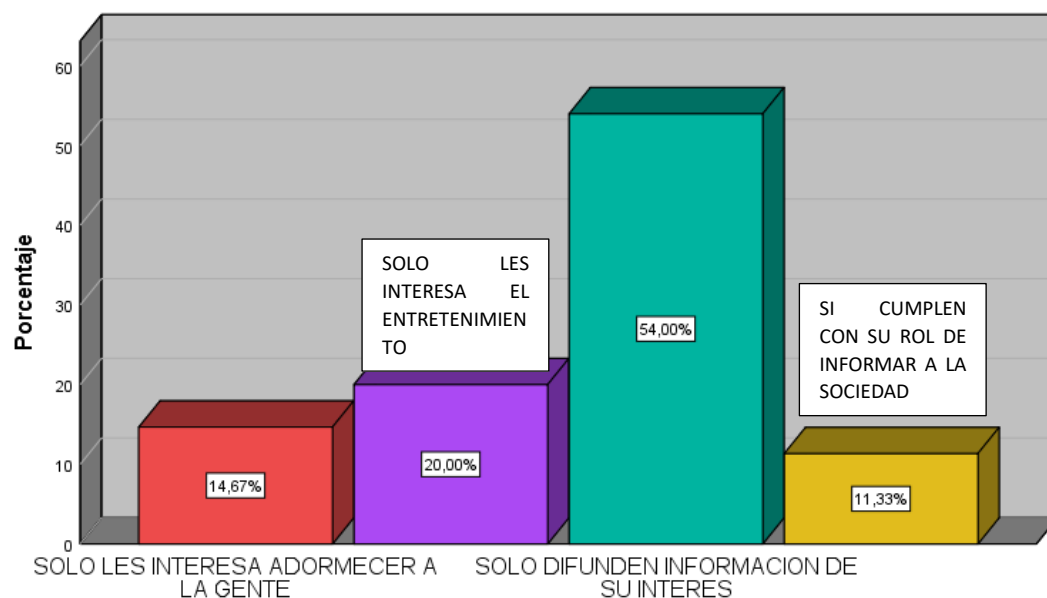
a nivel nacional en el programa “Cuarto poder” de América tv, lo que puso en tela de juicio la actuación de los medios locales.

CUADRO N°14. ¿CREES QUE LOS MEDIOS PERIODISTICOS CUMPLEN EL ROL DE TRANSMITIR INFORMACION DE INTERES SOCIAL?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SOLO LES INTERESA ADORMECER A LA GENTE	44	14,7	14,7	14,7
	SOLO LES INTERESA EL ENTRETENIMIENTO	60	20,0	20,0	34,7
	SOLO DIFUNDEN INFORMACION DE SU INTERES	162	54,0	54,0	88,7
	SI CUMPLEN CON SU ROL DE INFORMAR A LA SOCIEDAD	34	11,3	11,3	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco.

FIGURA N°14. ¿CREES QUE LOS MEDIOS PERIODISTICOS CUMPLEN EL ROL DE TRANSMITIR INFORMACION DE INTERES SOCIAL?



INTERPRETACIÓN

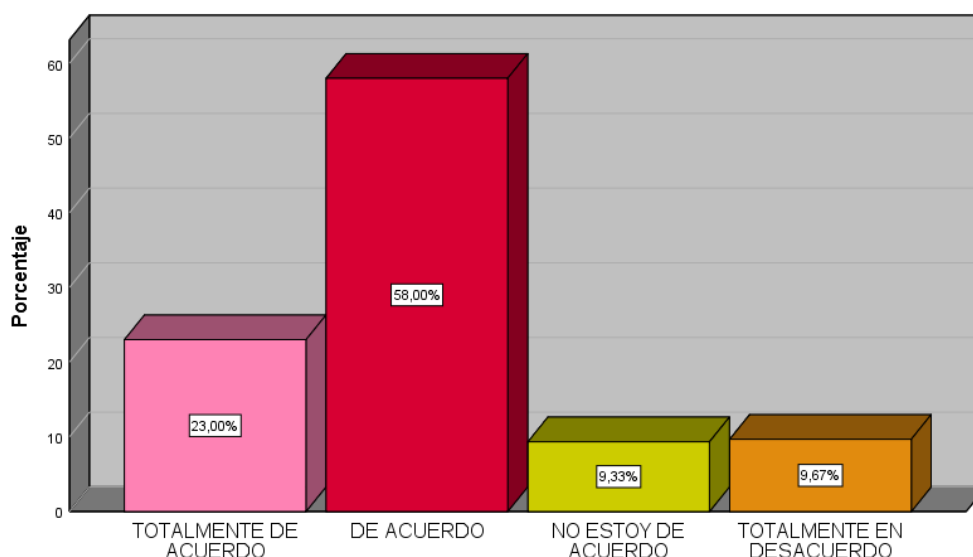
- En el cuadro y figura N° 14 ante la pregunta ¿CREES QUE LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS CUMPLEN EL ROL DE TRANSMITIR INFORMACIÓN DE INTERÉS SOCIAL?, Respondieron de la siguiente manera: 54.00%= SOLO DIFUNDEN INFORMACION DE SU INTERÉS, un 20.00%=SOLO LES INTERESA EL ENTRETENIMIENTO, el 14.67% respondieron SOLO LES INTERESA ADORMECER A LA GENTE y finalmente el 11.33% respondieron que los medios locales SI CUMPLEN CON SU ROL DE INFORMAR A LA SOCIEDAD. Estas respuestas reafirman los datos sobre el tema de la poca transparencia en los medios locales. Toda información puede ser de autoría de cada medio, como resultante de una investigación, lo que se denomina como agenda propia o la agenda obligada y/o contenidos no sustentados en un origen específico, en otras palabras “información de su interés”. El establecimiento de la agenda incluye entre otros, el papel que los periodistas y los propios medios tienen a través de la aplicación de su política editorial, como la valoración cualitativa de los hechos; la frecuencia y la amplitud (valoración cuantitativa) de los hechos y que se traduce en el número de veces en que se presenta un tema o el espacio que los medios le conceden a la información. Esto claramente fue percibido por nuestros encuestados en el caso de los medios locales, estos solo difunden información de su interés, les interesa más el entretenimiento, o adormecer a la gente, antes que preponderar los temas de interés social.

CUADRO N°15. LOS MEDIOS LOCALES TOCAN TEMAS QUE CONSIDERAN LOS MÁS IMPORTANTES OMITIENDO LOS DE INTERES SOCIAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	69	23,0	23,0	23,0
	DE ACUERDO	174	58,0	58,0	81,0
	NO ESTOY DE ACUERDO	28	9,3	9,3	90,3
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	29	9,7	9,7	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco

FIGURA N°15. LOS MEDIOS LOCALES TOCAN TEMAS QUE CONSIDERAN LOS MÁS IMPORTANTES OMITIENDO LOS DE INTERES SOCIAL



INTERPRETACIÓN

- En el cuadro y figura N° 15 se afirma lo siguiente: LOS MEDIOS LOCALES TOCAN TEMAS QUE CONSIDERAN LOS MÁS IMPORTANTES OMITIENDO LOS DE INTERES SOCIAL. Los encuestados respondieron de la siguiente manera: 58.00%= DE ACUERDO, un 23.00%=TOTALMENTE DE ACUERDO, un 9.67%=TOTALMENTE EN DESACUERDO y 9.33%=NO ESTOY DE ACUERDO. Estas respuestas revalidan lo que percibimos en la

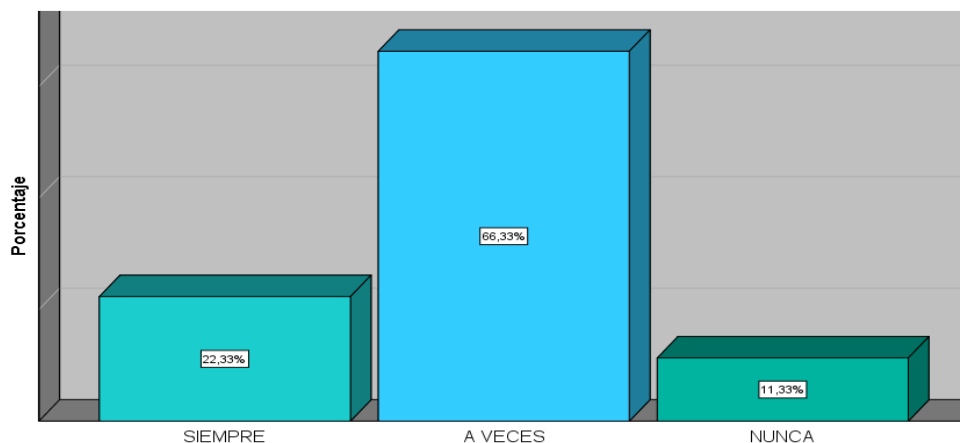
interpretación del gráfico anterior, de que los medios locales solo difunden información de su interés, o temas que ellos consideran como más importantes o más convenientes, antes que considerar los temas de interés social.

CUADRO N°16. ¿SON LOS MEDIOS PERIODISTICOS DE LA CAPITAL MAS PERSUASIVOS QUE LOS LOCALES EN RELACION A LA COBERTURA DE NOTICIAS DE CORRUPCION?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SIEMPRE	67	22,3	22,3	22,3
	A VECES	199	66,3	66,3	88,7
	NUNCA	34	11,3	11,3	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco

FIGURA N°16. ¿SON LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS DE LA CAPITAL MÁS PERSUASIVOS QUE LOS LOCALES EN RELACIÓN A LA COBERTURA DE NOTICIAS DE CORRUPCIÓN?



INTERPRETACIÓN

- Preguntamos en el cuadro y figura N° 16 ¿SON LOS MEDIOS PERIODISTICOS DE LA CAPITAL MAS PERSUASIVOS QUE LOS LOCALES, EN RELACION A LA COBERTURA DE NOTICIAS DE CORRUPCION?, Los encuestados respondieron así: 66.33%= A VECES, un

22.33%=SIEMPRE, y 11.33%=NUNCA. Nuevamente las respuestas de los encuestados muestran contundencia en relación al poder que ejercen los medios en la ciudadanía. Los medios siempre actúan como persuasivos educadores, alfabetizadores, en debates políticos, en movilización ciudadana, con grandes reportajes de impacto, son muy persuasivos siempre que sigan controlando lo que piensa la gente. Asimismo se afirma, que cuanto más baja es la circulación de noticias, o menos tratamiento tenga un tema coyuntural mayor es la corrupción. Una prensa comprometida financieramente es más fácil de comprometerla éticamente. En cuanto a la cobertura informativa del caso “Los intocables de las obras” se observa una tendencia a “omitir” o solapar la difusión del tema sobre todo cuando esta, se dio inicio.

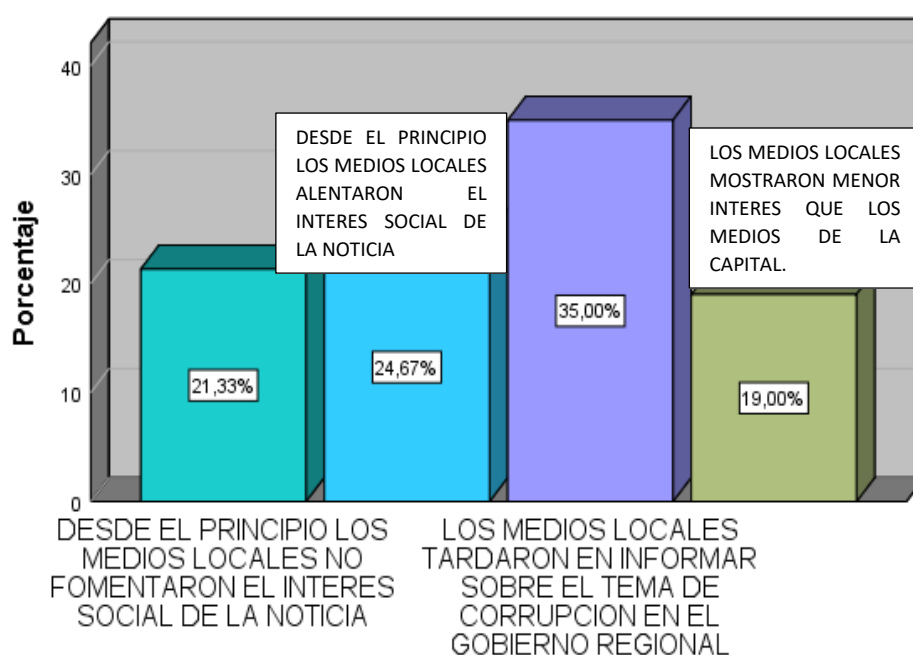
CUADRO N°17. SOBRE LA COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS LOCALES EN TEMAS DE CORRUPCIÓN CASO GOBERNADOR REGIONAL HUÁNUCO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DESDE EL PRINCIPIO LOS MEDIOS LOCALES NO FOMENTARON EL INTERES SOCIAL DE LA NOTICIA	64	21,3	21,3	21,3
	DESDE EL PRINCIPIO LOS MEDIOS LOCALES ALENTARON EL INTERES SOCIAL DE LA NOTICIA	74	24,7	24,7	46,0
	LOS MEDIOS LOCALES TARDARON EN INFORMAR SOBRE EL TEMA DE CORRUPCION EN EL GOBIERNO REGIONAL	105	35,0	35,0	81,0

LOS MEDIOS LOCALES MOSTRARON MENOR INTERES QUE LOS MEDIOS DE LA CAPITAL	57	19,0	19,0	100,0
Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco

FIGURA N°17. SOBRE LA COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS LOCALES EN TEMAS DE CORRUPCIÓN CASO GOBERNADOR REGIONAL HUÁNUCO



INTERPRETACIÓN

- Se propuso a los encuestados determinen respecto a LA COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS LOCALES EN TEMAS DE CORRUPCION CASO GOBERNADOR REGIONAL HUANUCO.
-El 35.00% señaló que LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN LOCAL TARDARON EN INFORMAR SOBRE EL TEMA DE CORRUPCION EN EL GOBIERNO REGIONAL.

-El 24,67% indica que DESDE EL PRINCIPIO LOS MEDIOS LOCALES ALENTARON EL INTERES SOCIAL DE LA NOTICIA.

-El 21.33% también considera que DESDE EL PRINCIPIO LOS MEDIOS LOCALES NO FOMENTARON EL INTERÉS SOCIAL DE LA NOTICIA.

-Finalmente, el 19.00% cree que LOS MEDIOS LOCALES MOSTRARON MENOR INTERES QUE LOS MEDIOS DE LA CAPITAL.

Los resultados de esta pregunta son más concluyentes sobre la percepción que tienen los encuestados hacia el interés social de los medios locales en la difusión del caso de corrupción que involucró al ex gobernador regional. Tres de las cuatro alternativas sugieren el nivel de interés que posiblemente tuvieron los medios en informar el hecho, dándole al encuestado además, la opción de destacar la posible intención de los medios locales en destapar la información.

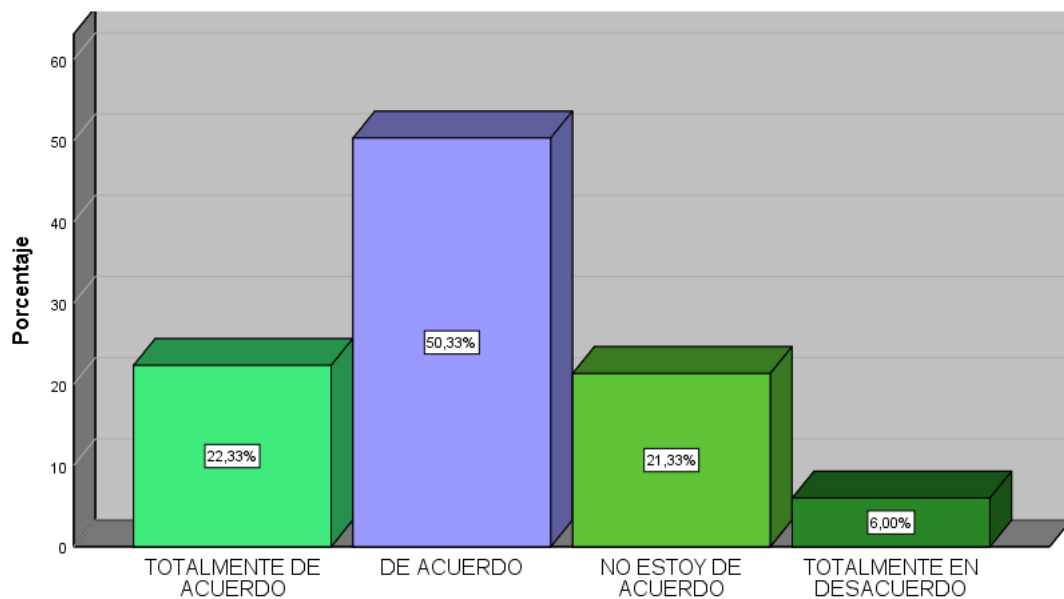
De manera contundente se puede determinar que los medios de comunicación local no solo tardaron en informar el hecho noticioso, sino que tampoco fomentaron el interés social de la noticia, además que denotaron menor interés que la prensa capitalina en destapar la información a nivel regional y nacional.

CUADRO N°18. LA INFORMACIÓN DE LOS MEDIOS LOCALES NO ES VERAZ Y ANTEPONE SU INTERÉS COMERCIAL ANTES QUE EL SOCIAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	67	22,3	22,3	22,3
	DE ACUERDO	151	50,3	50,3	72,7
	NO ESTOY DE ACUERDO	64	21,3	21,3	94,0
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	18	6,0	6,0	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco

CUADRO N°18. LA INFORMACIÓN DE LOS MEDIOS LOCALES NO ES VERAZ Y ANTEPONE SU INTERES COMERCIAL ANTES QUE EL SOCIAL



INTERPRETACIÓN

- Asimismo, ante la afirmación LA INFORMACION DE LOS MEDIOS LOCALES NO ES VERAZ Y ANTEPONE SU INTERES COMERCIAL ANTES QUE EL SOCIAL, Los encuestados respondieron de la siguiente manera: DE ACUERDO=50.33%, TOTALMENTE DE ACUERDO= 22.33%, NO ESTOY DE ACUERDO= 21.33% y finalmente TOTALMENTE EN DESACUERDO= 6.00%.

Estos resultados ratifican nuestras inferencias sobre la percepción que tienen los encuestados respecto a los intereses comerciales que se anteponen a la responsabilidad social que debe primar en la labor periodística de los medios locales cuando se trata de temas de corrupción. Claramente, más del 72% de los encuestados (De acuerdo y Totalmente de acuerdo) consideran que los medios locales priman sus intereses comerciales antes que el interés social. Los espacios sociales conocidos por los medios, permiten albergar la esperanza de

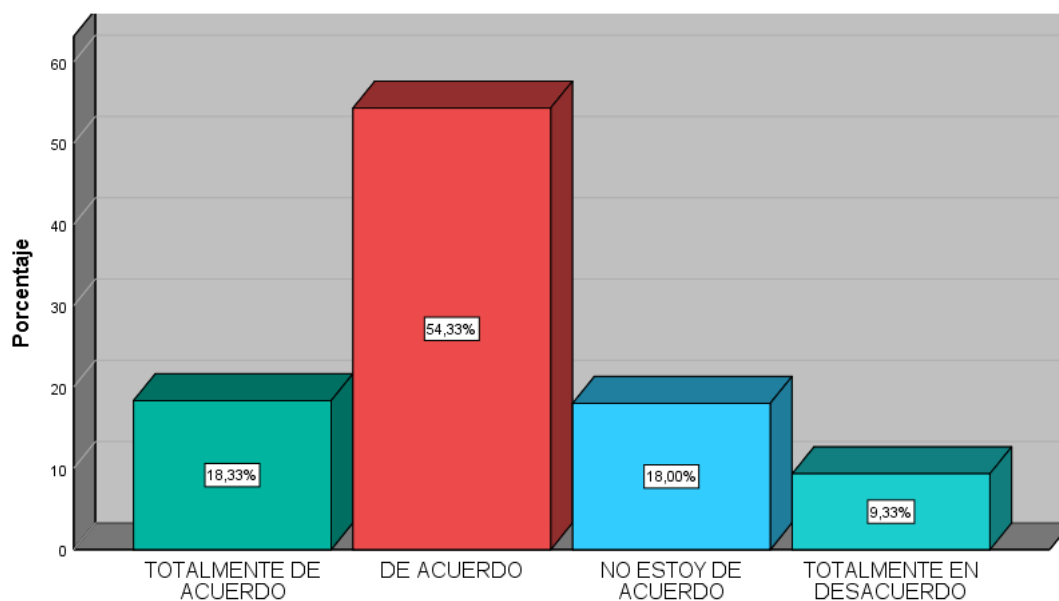
que el poder comunicacional se convierta en un elemento de vigilancia y control de los poderes políticos e institucionales de la región, donde los intereses del ciudadano, obrero, mujeres, etc. se vean reflejados en los medios de comunicación y no respondan a condiciones e intereses económicos y políticos dominantes.

CUADRO N°19. LOS MEDIOS LOCALES SE MUESTRAN SESGADAS POR LOS INTERESES POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DE TAL MODO QUE DEJAN DE SER RELEVANTES Y CONFIABLES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	55	18,3	18,3	18,3
	DE ACUERDO	163	54,3	54,3	72,7
	NO ESTOY DE ACUERDO	54	18,0	18,0	90,7
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	28	9,3	9,3	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco.

FIGURA N°19. LOS MEDIOS LOCALES SE MUESTRAN SESGADAS POR LOS INTERESES POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DE TAL MODO QUE DEJAN DE SER RELEVANTES Y CONFIABLES



INTERPRETACIÓN

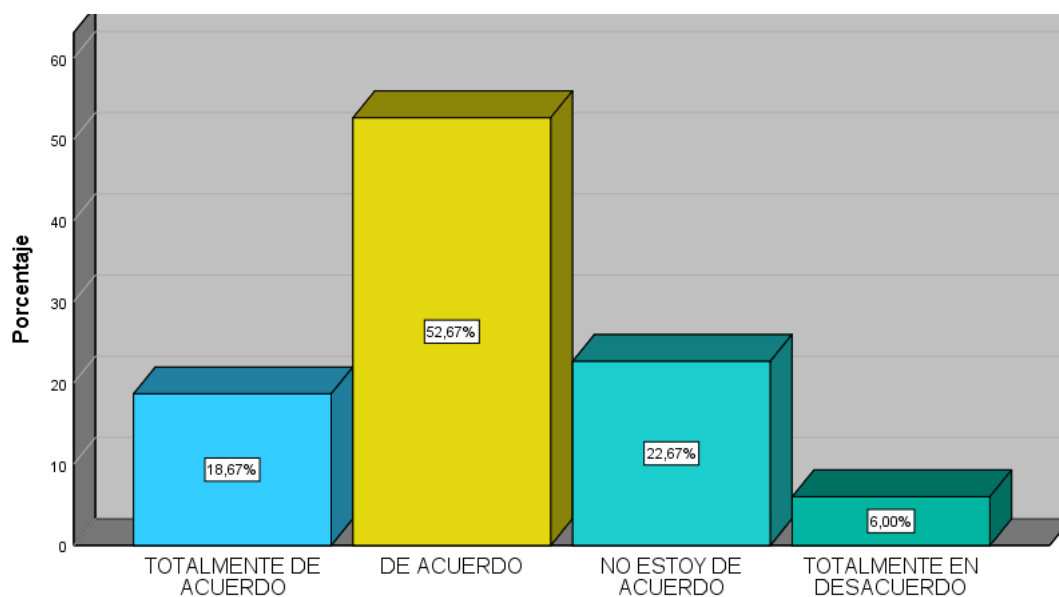
- De igual manera, ante la afirmación LOS MEDIOS LOCALES SE MUESTRAN SESGADOS POR LOS INTERESES POLITICOS Y ECONOMICOS DE TAL MODO QUE DEJAN DE SER RELEVANTES Y CONFIABLES Los encuestados respondieron de la siguiente manera: DE ACUERDO=54.33%, TOTALMENTE DE ACUERDO= 18.33% y contrariamente, NO ESTOY DE ACUERDO= 18.00% y TOTALMENTE EN DESACUERDO= 9.33%. Estas respuestas, en el que se aprecia que más del 72% (sumados 54.33% + 18.33%) de encuestados creen que los medios locales ya no son confiables por mostrarse sesgados por los intereses políticos y económicos, parecieran entrar en contradicción con los datos de la pregunta 06, en el que se manifiesta que el 55.33% de los encuestados, indican que fueron LOS MEDIOS PERIODISTICOS LOCALES los que mostraron mayor interés en dar a conocer los sucesos de corrupción en Huánuco. Sin embargo, luego que los medios limeños destaparan esta noticia, los medios locales no tuvieron más que seguir informando al respecto y por ende mostrarse interesados en el asunto. Tiene sentido entonces que en la percepción del ciudadano, los medios locales se muestran sesgados por los intereses políticos y económicos de tal modo que dejan de ser relevantes y confiables.

CUADRO N°20. LA IMPARCIALIDAD DE LA PRENSA LOCAL ESTÁ MENOSCABADA EN EL CAMPO POLITICO Y EN CASI TODO LOS ASPECTOS DE LA INFORMACION QUE PROPORCIONAN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	56	18,7	18,7	18,7
	DE ACUERDO	158	52,7	52,7	71,3
	NO ESTOY DE ACUERDO	68	22,7	22,7	94,0
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	18	6,0	6,0	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta realizada a ciudadanos consumidores de medios periodísticos de la ciudad de Huánuco.

FIGURA N° 20.LA IMPARCIALIDAD DE LA PRENSA LOCAL ESTÁ MENOSCABADA EN EL CAMPO POLITICO Y EN CASI TODO LOS ASPECTOS DE LA INFORMACION QUE PROPORCIONAN



INTERPRETACIÓN

Finalmente, a manera de conclusión los encuestados respondieron a la afirmación siguiente: LA IMPARCIALIDAD DE LA PRENSA LOCAL ESTÁ MENOSCABADA EN EL CAMPO POLITICO Y EN CASI TODO LOS ASPECTOS DE LA INFORMACION QUE PROPORCIONAN. Sus

respuestas fueron: DE ACUERDO=52.67%, NO ESTOY DE ACUERDO=22.67%; TOTALMENTE DE ACUERDO= 18.67% y finalmente TOTALMENTE EN DESACUERDO= 6.00%. En esta ocasión, se aprecia que los encuestados mediante sus respuestas expresan una realidad que pretendemos evitar en esta investigación, la “normalización” de la presencia y efectos que la corrupción continúa ejerciendo en los distintos niveles de la sociedad. Vemos como la imagen de la prensa local está siendo deteriorada respecto al tratamiento informativo en el campo político y en casi todo los aspectos de la información que proporcionan pues, se desprende de esta afirmación, que los medios locales no están cumpliendo con su función de fiscalizar el trabajo que realizan los diferentes sectores del estado y, por consiguiente, pierden credibilidad en la conciencia ciudadana, lo que resulta perjudicial en la relación de los medios con la ciudadanía.

CUADRO N° 21. RESUMEN

Resultado de interpretación de dimensiones

DIMENSIONES	PREGUNTAS	RESULTADOS	CONCLUSIONES
COMPROMISO SOCIAL DE	5. ¿Cuál es el medio periodístico local de tu preferencia?	INTERNET/social media 63.67%	-Las redes sociales ejercen enorme influencia en las personas creando identidad y como medio de información periodística resulta bastante efectivo. Asimismo, pese al transcurrir del tiempo y al desarrollo tecnológico, la televisión no ha dejado de ser el medio más popular entre la ciudadanía y en tercer lugar, la radio. -Consideramos además, que la navegación por Internet y el uso de redes sociales mediante el teléfono móvil han supuesto un
		TELEVISION 14,67%,	
	6. Frecuencia de uso del medio periodístico local de tu preferencia	SIEMPRE 50.00%	
		A VECES 48.33%	
	7. ¿Que medios periodísticos tuvieron mayor interés en informar los temas de corrupción que involucraron	LOS MEDIOS PERIODISTICOS LOCALES 55.33%	

al gobernador regional de Huánuco?	LOS MEDIOS PERIODISTICOS DE LIMA 44.67%	cambio radical en las formas de comunicarse e informarse periodísticamente y que la portabilidad que ofrecen los medios la mayor parte del tiempo, implican un sobreuso, con el riesgo incluso de llegar a la adicción por el uso excesivo del móvil. En el presente estudio queda altamente demostrado que los medios preferidos y de mayor consumo en información son los social media, los que se caracterizan mayormente por generar noticias de corte generalista, otorgando concesiones a acciones del gobierno pero no contenidos periodísticos que contribuyan a la rendición de cuentas o a la actividad de oposición. En tal sentido se aprecia en un 55.33%, que fueron LOS MEDIOS PERIODISTICOS LOCALES los que mostraron mayor interés en dar a conocer los sucesos de corrupción. Vemos que entre los preferidos figuran Rumba(Radio/tv/digital y Full Huánuco noticias. Sin embargo, La presencia de medios de información televisiva de la capital le otorgó más notoriedad e impacto a hechos que en muchos casos, por tratarse de información provincial pudieron quedar en el olvido. Desde marzo del 2019, ya se había evidenciado un mal manejo en la institución regional y a pesar de ello el gobernador continuó en su puesto. Recién en setiembre del 2021, con diversas organizaciones civiles y ciudadanos huanuqueños, realizando un paro regional y con la presencia de medios de información de la capital es que tuvieron mayor visibilidad los presuntos actos de corrupción. Este hecho muestra el impacto que pueden tener los medios de comunicación en la lucha contra la corrupción. - Indudablemente, los medios digitales prosperan en un mundo interconectado por Internet, aunque (Manfredi, Herranz, & Corcoy, 2017) señala que la transparencia informativa se aprende y, si el
8. Medios de comunicación que garantizaron desde el principio mayor credibilidad a la población sobre el tratamiento del caso.	LOS MEDIOS PERIODISTICOS LOCALES 54.67%	
	LOS MEDIOS PERIODISTICOS DE LIMA 45.3%	
9. Medio de comunicación local que consideres de mayor credibilidad en la cobertura de temas de corrupción-caso gobernador regional.	INTERNET/Social media 46.00%	
	MEDIO RADIAL 19.33%	
10. Percepción sobre la cobertura informativa de los medios periodísticos locales en temas de corrupción caso gobernador regional de Huánuco.	REGULAR 49.00%	
11. Nombra al programa periodístico, diario, revista o pagina web con mayor credibilidad en el tratamiento de temas de corrupción en Huánuco-caso gobernador regional.	-RUMBA(Radio/tv/digital) 13% -FULL HUÁNUCO NOTICIAS (Facebook) 11% -CUARTO PODER (America tv/facebook) 10% -DIARIO HORA/Físico-digital 9%	
12. ¿Crees que existió algún interés de algún medio local con el gobierno regional para ocultar o manipular información sobre el caso de corrupción que involucró al gobernador regional?	DE ACUERDO 59.67%	
	TOTALMENTE DE ACUERDO 24.33%	
13. ¿Crees que puede considerarse de transparentes a los medios periodísticos locales?	NO ESTOY DE ACUERDO 52.67% ,	
	DE ACUERDO 27.00%,	

	14.¿Crees que los medios periodísticos cumplen el rol de transmitir información de interés social?	SOLO DIFUNDEN INFORMACION DE SU INTERÉS 54.00%	<p>equipo de prensa es solo una extensión de las palabras de una autoridad, político o de su equipo, su valor periodístico tiende a cero. Esto se corrobora cuando los encuestados señalan que existió algún interés de los medios locales con el gobierno regional para ocultar o manipular información sobre el caso de corrupción que involucró al gobernador regional, los sujetos de estudio manifiestan también que estos medios solo difunden información de entretenimiento o que sea de su interés.</p> <p>-De manera contundente los encuestados también señalan que los medios locales actuaron con poca transparencia en el seguimiento del caso de corrupción que envolvió al ex gobernador regional, sobre todo en la etapa inicial de los acontecimientos, pues esta información fue destapado a nivel nacional en el programa “Cuarto poder” de América tv, lo que puso en tela de juicio la actuación de los medios locales.</p>
DISCURSO DE CONTROL	15.Los medios locales utilizan temas que ellos consideran los más importantes omitiendo los de interés social	DE ACUERDO 58.00%	<p>- Respecto a los discursos de control en los medios periodísticos, los encuestados en 58.00% perciben que los medios locales solo difunden información de su interés, o temas que ellos consideran como más importantes o más convenientes, antes que difundir temas de interés social. Los significados locales del discurso empleado por los medios a la larga influenciaron en la percepción ciudadana sobre la credibilidad hacia los medios locales.</p> <p>La escasa información o el poco interés mostrado al principio, además del lenguaje periodístico genérico, o las propiedades discursivas sobre los acontecimientos, infirieron en las creencias sociales de que algo poco transparente asolapaba el trasfondo de los hechos. La poca relevancia a las informaciones melló en el tiempo la credibilidad de los ciudadanos hacia los medios locales, más aún con la irrupción impactante de la prensa capitalina en la exposición periodística de los hechos. Señalan también en tal sentido,</p>
		TOTALMENTE DE ACUERDO 23.00%	
	16. ¿Consideras a los medios periodísticos de la capital más persuasivos que los medios locales en relación a la cobertura de noticias de corrupción?	A VECES 66.33%	
	17. Sobre la cobertura informativa de los medios periodísticos locales en temas de corrupción-caso del gobernador regional de Huánuco	SIEMPRE 22.33%	
		LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN LOCAL TARDARON EN INFORMAR SOBRE EL TEMA DE CORRUPCION EN EL GOBIERNO REGIONAL 35.00%	
		DESDE EL PRINCIPIO LOS MEDIOS LOCALES ALENTARON EL INTERES SOCIAL DE LA NOTICIA.	

		24.67%	que los medios de la capital resultan ser más persuasivos en la cobertura de noticias sobre corrupción.
SOBRE LA CONFIANZA EN LOS MEDIOS	18.- Considera que la información emitida por los medios periodísticos locales no es veraz porque antepone sus intereses comerciales al interés social	DE ACUERDO 50.33%	-Sobre la confianza en los medios, los encuestados consideran que la información emitida por los medios periodísticos locales no es veraz porque anteponen sus intereses comerciales, creen además, que la información de los medios periodísticos locales se muestran muchas veces sesgadas por los intereses políticos y económicos, de tal manera que deja de ser relevante y confiable. Sin embargo, asimismo, están de acuerdo en que la imparcialidad de estos medios está menoscabada, no solo en el campo político, sino en casi todos los aspectos de la información que proporcionan. Los espacios sociales conocidos por los medios, permiten albergar la esperanza de que el poder comunicacional se convierta en un elemento de vigilancia y control de los poderes políticos e institucionales de la región, donde los intereses del ciudadano, obrero, mujeres, etc se vean reflejados en los medios de comunicación y no respondan a condiciones e intereses económicos y políticos dominantes.
		TOTALMENTE DE ACUERDO 22.33%,	
	19.- La información de los medios periodísticos locales se muestran muchas veces sesgadas por los intereses políticos y económicos, de tal manera que deja de ser relevante y confiable.	DE ACUERDO 54.33%	
		TOTALMENTE DE ACUERDO 18.33%	
	20.- La imparcialidad de la prensa local está menoscabada, no solo en el campo político, sino en casi todos los aspectos de la información que proporcionan.	DE ACUERDO 52.67%	
		NO ESTOY DE ACUERDO 22.67%;	

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
COBERTURA INFORMATIVA DE MEDIOS LOCALES TEMAS DE CORRUPCION	,105	300	,000	,987	300	,009

a. Corrección de significación de Lilliefors

P valor

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
COMPROMISO SOCIAL DE LOS MEDIOS	,115	300	,000	,977	300	,000
DISCURSO DE CONTROL	,178	300	,000	,939	300	,000
CONFIANZA EN LOS MEDIOS	,241	300	,000	,922	300	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación:

Tras observar los datos en la prueba de normalidad y tomando en cuenta que la muestra es mayor a 50, se tiene en consideración la prueba de Kolmogorov-Smirnov^a para muestra grande, se observa asimismo que los resultados del valor de $p = 0,000$; son menores que $\alpha = 0,05$ (nivel de significancia), por lo tanto, la distribución de datos es no normal o no paramétrica. De acuerdo a ello se halló la prueba de T de Student para medir la variable. En este caso es una variable cuantitativa pero que no tienen distribución normal como ya señalamos.

P. valor < 0.05 == Aceptamos la Hipótesis alterna. H_1 = Los datos no provienen de una distribución normal.

Estadísticas para una muestra

	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
COBERTURA INFORMATIVA DE MEDIOS LOCALES TEMAS DE CORRUPCION	300	34,02	4,070	,235

Prueba para una muestra

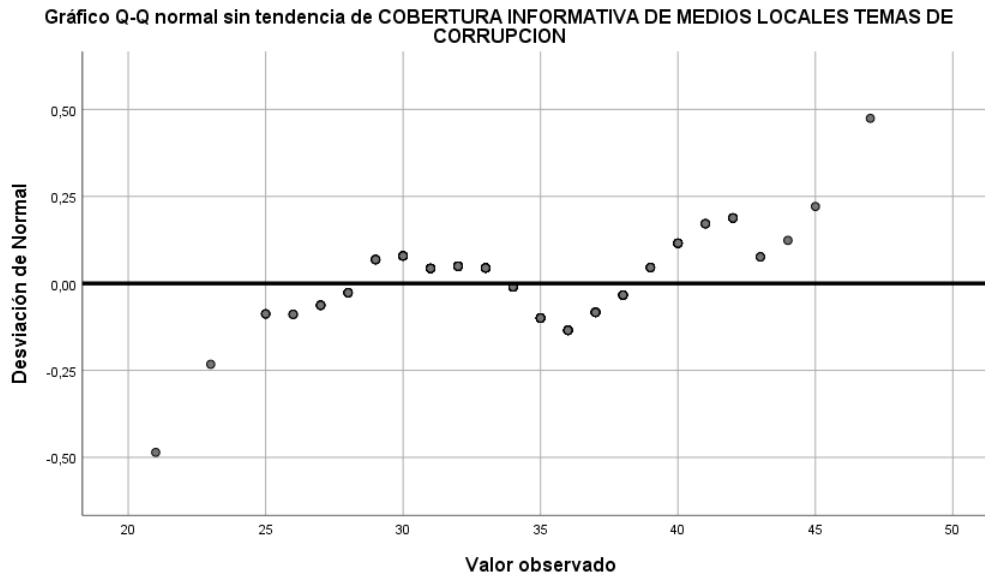
Valor de prueba = 0

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
COBERTURA INFORMATIVA DE MEDIOS LOCALES TEMAS DE CORRUPCION	144,793	299	,000	34,023	33,56	34,49

Tenemos un nivel de confianza de 95% y una proporción del 33,56% al 34,49% sobre la Variable Cobertura informativa de los medios locales en temas de corrupción.

Con una prueba de error del 0%, menor al nivel de significancia de 0.05, se ESTIMA que:

H1=Existe una significativa proporción de responsabilidad en la cobertura informativa que tuvieron los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.



Estadísticas para una muestra

	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
COMPROMISO SOCIAL DE LOS MEDIOS	300	21,11	2,582	,149

Prueba para una muestra

Valor de prueba = 0

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
COMPROMISO SOCIAL DE LOS MEDIOS	141,614	299	,000	21,107	20,81	21,40

Tenemos un nivel de confianza de 95% y una proporción del 20,81% y 21.40% sobre la Dimensión Compromiso social los medios.

Con una prueba de error del 0%, menor al nivel de significancia de 0.05, se ESTIMA que:

H1. 01=Existe una significativa proporción de que los medios periodísticos locales tienen un bajo nivel de compromiso social para informar de manera objetiva el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.

Estadísticas para una muestra

	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
DISCURSO DE CONTROL	300	6,46	1,535	,089

Prueba para una muestra

Valor de prueba = 0

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
DISCURSO DE CONTROL	72,926	299	,000	6,463	6,29	6,64

Tenemos un nivel de confianza de 95% y una proporción del 6,29% y 6,64% sobre la Dimensión Discurso de control.

Con una prueba de error del 0%, menor al nivel de significancia de 0.05, se ESTIMA que:

H1. 02= Existe un bajo nivel de influencia discursiva como aspecto predominante del discurso de control, que tiene los medios periodísticos locales hacia los ciudadanos en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.

Estadísticas para una muestra

	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
CONFIANZA EN LOS MEDIOS	300	6,45	2,056	,119

Prueba para una muestra

Valor de prueba = 0

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
CONFIANZA EN LOS MEDIOS	54,356	299	,000	6,453	6,22	6,69

Tenemos un nivel de confianza de 95% y una proporción del 6,22% y 6,69% sobre la Dimensión Confianza en los medios.

Con una prueba de error del 0%, menor al nivel de significancia de 0.05, se ESTIMA que:

H1. 03=Existe un bajo nivel de confianza que tiene la audiencia hacia los medios periodísticos locales en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.

CAPITULO V

5. DISCUSIÓN

- Como ya mencionamos, en el estudio comparativo sobre el tratamiento periodístico en dos casos de corrupción política en Chile y España, de Salomé Sola-Morales y Ricardo Rivera Gallardo, se toma en cuenta algunas diferencias en el tratamiento mediático de las noticias, que por un lado en el caso de España, se centran en la denuncia de los sujetos corruptos dejando a un lado a los corruptores (el sistema político o partidos políticos), los verdaderos responsables del acto de corrupción, los diarios El País y El Mundo obviaron la relación entre los círculos empresariales y los partidos políticos, quedando como indicio la influencia de las grandes empresas en los contenidos desarrollados en los periódicos españoles.

-En el caso chileno hay un tratamiento más crítico con la relación corrupto-corruptor, ya que denuncian abiertamente a las empresas como entes corruptores. En cuanto al tratamiento informativo, en ambos casos se mostraron resultados similares, siendo la “omisión” la estrategia discursiva mayormente presente. La ausencia de datos relevantes, personajes clave o análisis más detallados de las causas denotan el ocultamiento de las verdaderas causas de la corrupción. Es decir, tanto en España como en Chile se ha enfocado sólo en tomar una parte del fenómeno de la corrupción. Esta tendencia pone de manifiesto que existen grandes desafíos para desarrollar un periodismo más

especializado en la materia.

La necesidad de fomentar una posición más crítica en la cobertura de las noticias de corrupción es clave. En el actual contexto, es necesario incentivar un tipo de prensa que sea un aporte en la interpretación de la ciudadanía ante los casos de corrupción, sin embargo, se han observado en casos como los señalados que los principales medios han tomado una postura sesgada sobre los contextos en los que se desenvuelven los escándalos políticos y no profundizan ni analizan los hechos de manera objetiva.

- Por otro lado, en el estudio: “Análisis del tratamiento periodístico de las noticias relacionadas con casos de corrupción en los medios impresos del cantón Machala”, de Geanella Jimenez Precilla y Juan Carlos Lapo Perez (Jimenez & Lapo, 2021) se hicieron observaciones de tipo morfológico de la edición de los diarios respecto a los casos de corrupción. Se identificó que los elementos tipográficos, tamaño de imágenes, jerarquización de los espacios, color, diseño etc, bajo la fachada de pertenecer a una línea pluralista y la alusión de que los contenidos de las noticias eran de carácter internacional y no de contexto local, escondían información relevante sobre temáticas de carácter político, principalmente en notas relacionadas con casos de corrupción en los medios impresos del cantón Machala. Por todo ello se considera que no todos los medios realizan un buen tratamiento de las notas para su publicación, sobre todo en los casos de corrupción.
- Asimismo, en la tesis titulada “Tratamiento del fotoperiodismo y la calidad informativa en las primeras planas y otras secciones en los

diarios, La República y El Comercio, respecto a la corrupción en los meses de junio y julio, Arequipa 2019”, de autoría de: Diego Rivera Caycho, también se observan análisis de tipo morfológico en las fotografías publicadas en los diarios en mención ,detectándose que no cumplen con las reglas básicas de composición ya que son simples y no presentan por ejemplo la regla de tercios, o planos adecuados según los contenidos de las noticias. Existen titulares que pertenecen al género informativo, sin embargo están ubicados en notas de diferentes secciones, visualizando la poca investigación sobre temas de corrupción lo que deduce la ausencia de reportajes y entrevistas e información poco profunda.

-La identificación de los actores de las noticias es muy importante para los lectores, lamentablemente en los diarios señalados no se identifica a los partidos políticos o empresas involucradas, quizás por coyuntura política o relaciones del medio con la empresa de la cual se recibe beneficios o simplemente porque la información y la investigación de los casos no son muy contundentes.

- Sobre nuestra investigación, tomamos en cuenta principalmente los aspectos Compromiso social, Discurso de control y Confianza en los medios como dimensiones relacionadas al contexto en el cual los actores sociales, desde la percepción de la información periodística (medios y ciudadanos) reaccionaron sobre un hecho trascendente periodísticamente y que activó diversas posturas en el tiempo en que se produjeron.

Por desgracia observamos que aun subsisten medios que sirven a autoridades y políticos actuando de portavoces de sus mensajes oficiales

confundiendo a la gente a través de información distorsionada o sesgada. Los medios resultan siendo instrumento estratégico para fines diversos desinformando o camuflando contenidos cuyo trasfondo manejado por actos sombríos de la corrupción, atentan contra el derecho a la información y confundiendo la conciencia ciudadana.

CONCLUSIONES

Con el objetivo general

Respecto a la variable Cobertura informativa de los medios locales en temas de corrupción, con una prueba de error del 0%, menor al nivel de significancia de 0.05, se ESTIMA que:

Existe una significativa proporción (33,56% al 34.49%) de responsabilidad en la cobertura informativa que tuvieron los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.

Con los objetivos específicos

H1. 01=Existe una significativa proporción de que los medios periodísticos locales tienen un bajo nivel de compromiso social para informar de manera objetiva el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.

-Las redes sociales ejercen enorme influencia en las personas creando identidad y como medio de información periodístico resulta bastante efectivo. Asimismo, en segundo lugar, y pese al transcurrir del tiempo y al desarrollo tecnológico, la televisión no ha dejado de ser el medio más popular entre la ciudadanía y en tercer lugar, la radio.

-Consideramos además, que la navegación por Internet y el uso de redes sociales mediante el teléfono móvil han supuesto un cambio radical en las formas de comunicarse e informarse periódicamente y que la portabilidad que ofrecen los medios la mayor parte del tiempo, implican un sobreuso, con el riesgo incluso de llegar a la adicción por el uso excesivo del móvil. En el presente estudio queda altamente demostrado que los medios preferidos y de mayor consumo en información son los social media, los que se caracterizan mayormente por generar noticias de corte generalista, otorgando concesiones a acciones del gobierno aunque no de contenidos periodísticos que contribuyan a la rendición de cuentas o a la actividad de oposición. En tal sentido se aprecia en un 55.33%, que fueron LOS MEDIOS PERIODISTICOS LOCALES los que mostraron mayor interés en dar a conocer los sucesos de corrupción. Vemos que entre los preferidos figuran Rumba(Radio/tv/digital) y Full Huánuco noticias. Sin embargo, La presencia de medios de información televisiva de la capital le otorgó más notoriedad e impacto a hechos que en muchos casos, por tratarse de información provincial pudieron quedar en el olvido. Desde marzo del 2019, ya se había evidenciado un mal manejo en la institución regional y a pesar de ello el gobernador continuó en su puesto. Recién en setiembre del 2021, con diversas organizaciones civiles y ciudadanos huanuqueños, realizando un paro regional y con la presencia de medios de información de la capital es que tuvieron mayor visibilidad los presuntos actos de corrupción. Este hecho muestra el impacto que pueden tener los medios de comunicación en la lucha contra la corrupción.

- Indudablemente, los medios digitales prosperan en un mundo interconectado por Internet, aunque (Manfredi, Herranz, & Corcoy, 2017) señala que la

transparencia informativa se aprende y, si el equipo de prensa es solo una extensión de las palabras de una autoridad, político o de su equipo, su valor periodístico tiende a cero. Esto se corrobora cuando los encuestados señalan que existió algún interés de los medios locales con el gobierno regional para ocultar o manipular información sobre el caso de corrupción que involucró al gobernador regional, los sujetos de estudio manifiestan también que estos medios solo difunden información de entretenimiento o que sea de su interés.

-De manera contundente los encuestados también señalan que los medios locales actuaron con poca transparencia en el seguimiento del caso de corrupción que envolvió al ex gobernador regional, sobre todo en la etapa inicial de los acontecimientos, pues esta información fue destapado a nivel nacional en el programa “Cuarto poder” de América tv, lo que puso en tela de juicio la actuación de los medios locales.

H1. 02= Existe un bajo nivel de influencia discursiva como aspecto predominante del discurso de control, que tiene los medios periodísticos locales hacia los ciudadanos en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.

- Respecto a los discursos de control en los medios periodísticos, el bajo nivel de influencia discursiva lo expresan los encuestados que, en 58.00% perciben que los medios locales solo difunden información de su interés, o temas que ellos consideran como más importantes o más convenientes, antes que difundir temas de interés social. Las consecuencias del discurso empleado por los medios a la larga influenciaron en la percepción ciudadana sobre la credibilidad hacia los medios locales.

La escasa información o el poco interés mostrado al principio, además del lenguaje periodístico genérico, o las mínimas propiedades discursivas sobre los acontecimientos, infirieron en las creencias sociales de que algo poco transparente asolapaba el trasfondo de los hechos. La poca relevancia a las informaciones melló en el tiempo la credibilidad de los ciudadanos hacia los medios locales, más aún con la irrupción impactante de la prensa capitalina en la exposición periodística de los hechos.

Señalan también en tal sentido, que los medios de la capital resultan ser más persuasivos en la cobertura de noticias sobre corrupción.

H1. 03=Existe un bajo nivel de confianza que tiene la audiencia hacia los medios periodísticos locales en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.

-Sobre la confianza en los medios, los encuestados consideran que la información emitida por los medios periodísticos locales no es veraz porque anteponen sus intereses comerciales, creen además, que la información de los medios periodísticos locales se muestran muchas veces sesgadas por los intereses políticos y económicos, de tal manera que deja de ser relevante y confiable. Asimismo, están de acuerdo en que la imparcialidad de estos medios está menoscabada, no solo en el campo político, sino en casi todos los aspectos de la información que proporcionan. Sin embargo, se espera que los espacios sociales conocidos por los medios, permiten que el poder comunicacional se convierta en un elemento de vigilancia y control de los poderes políticos e institucionales de la región, donde los intereses del ciudadano, obrero, mujeres, etc se vean reflejados en los medios de comunicación y no respondan a

condiciones e intereses económicos y políticos dominantes.

SUGERENCIAS

- La denuncia es un mecanismo que nos permite protegernos y proteger a la entidad de los hechos de corrupción. Estadísticas internacionales han evidenciado que uno de los factores que permite identificar y sancionar casos de corrupción deriva de su oportuno conocimiento, el cual surge en el 40% o 50% de los casos. En tal razón, se recomienda a los ciudadanos en general si necesitan denunciar un posible acto de corrupción o falta de ética cometida por personal de alguna entidad del Estado, hacerlo por internet a través de la Plataforma de Denuncias Ciudadanas, de forma anónima o identificándose.
- Sugerimos a las diversas organizaciones y entidades del estado se adhieran a la fundación OGP (Asociación de gobierno abierto) al cual muchos países, que representan a más de dos mil millones de personas y miles de organizaciones de la sociedad civil ya se han unido, donde actualmente hay 4,000 compromisos de reforma en más de 250 planes de acción para que la sociedad civil y los reformadores de los gobiernos unan fuerzas, se comprometan a realizar reformas para abrir el gobierno y se garantice que nuestras instituciones públicas trabajen para los ciudadanos y no para ellos mismos.
- La presente investigación, muestra a futuros investigadores, los beneficios que generaría el poder realizar más trabajos periodísticos con mayor profundidad y que permitan abordar temas sobre la corrupción y sus implicancias sociales. Esto pasa, por lo tanto, por la necesidad de que la prensa, los gobiernos locales y los organismos públicos reexaminen la influencia y efectos que la corrupción

continúan ejerciendo en todas las distintas instancias estatales.

- Conjuntamente, las entidades responsables deben revisar los mecanismos que garanticen la diversidad en los medios de comunicación y así evitar la concentración de los medios en pocas manos. Es indispensable que los países trabajen en políticas regionales y locales que velen por desconcentrar y diversificar la prensa, para que esta se comporte por el bienestar e información de las sociedades. Es muy importante la participación de los gobiernos para generar nuevos centros de noticias, así como apoyar el emprendimiento para generar medios independientes diversos y que reflejen las distintas realidades de los distritos, provincias y comunidades del país.
- Los medios de comunicación son la institución que da más confianza a las personas. Es necesario que los medios locales de información analicen en profundidad cómo se viene informando los contenidos relacionados a los actos de corrupción y cómo afecta en la percepción de los ciudadanos, ya que al tener consciencia de los efectos es posible informar sin generar efectos no deseados.

Bibliografía

- Alvarez, E. (1999). El rol de los medios de comunicación en la lucha contra la corrupción, una perspectiva desde la sociedad civil. Instituto interamericano de derechos humanos, 1-11.
- Bautista, O. (2011). La corrupción en América Latina y la incorporación de la ética para su solución. C. de Inv. en Ciencias Sociales y Humanidades UAEM, 1-11.
- Califano, B. (2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político. Revista mexicana de opinión pública, 61-78.
- Dijk, T. A. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 23-36.
- El Peruano. (20 de Setiembre de 2021). Cinco regiones registran más casos de corrupción. *Política*.
- Estévez, A. (2005). Reflexiones teóricas sobre la corrupción: sus dimensiones política, económica y social. Zulia: U. de Zulia.
- Gonzales P, J. (2019). Medios de comunicación ¿Al servicio de quién? Chiapas: ICARIA.
- Gonzales P, J. (2019). Medios de comunicación ¿Al servicio de quién? Chiapas: ICARIA.
- Jaramillo B, V. (2017). Comunicación alternativa y medios comunitarios prensa en la localidad de Kennedy. Bogotá: U.D.Francisco J Caldas.

- Jimenez, G., & Lapo, J. C. (2021). Análisis del tratamiento periodístico de las noticias relacionadas con casos de corrupción en los medios impresos del cantón Machala. Machala: UTMACH.
- Kaufmann, D. (2015). La corrupción importa. Finanzas y desarrollo, 1-4.
- LibertiesEU. (09 de Noviembre de 2021). Civil Liberties Union for Europe (Liberties). Obtenido de Liberties.eu/web site: <https://www.liberties.eu/es/stories/libertad-prensa/43809#>
- Manfredi, J. L., Herranz, J. L., & Corcoy, M. (2017). Sin noticias de corrupción: la información periodística sobre corrupcion en las webs municipales. bid Textos universitarios de biblioteconomía y documentación, 1-10.
- Nigro, P. (2018). Causas de la pérdida de confianza en la prensa y estrategias para su restablecimiento en un contexto de incertidumbre. Hipertexto.net, 54-63.
- Ramirez, M. (2008). Periodismo regional, la experiencia en el Valle de Uco. Cuyo: U.N.Cuyo.
- Ramos, M. A. (2018). Medios masivos de comunicación local y confianza ciudadana en la cobertura noticiosa de la política regional ayacuchana.2018 . Ayacucho: U.N. San Cristobal de Huamanga.
- Ramos, N., Fernandez, A., & Almodovar, M. (2020). El uso de estrategias de marketing digital para la promoción turística de las comunidades autónomas españolas. Revista Internacional de Investigación en Comunicación, 44-45.
- Rivera, D. (2019). Tratamiento informativo del fotoperiodismo y la calidad informativa en las primeras planas y otras secciones en los diarios La Republica y El

Comercio respecto a la corrupción en los meses de Junio y Julio, Arequipa 2019.

Arequipa: U.N San Agustin.

Sola-Morales, S., & Rivera, R. (2016). Estudios sobre el Mensaje Periodístico.

Investigaciones y documentos, 1-16.

Tamayo, C., & Bonilla, J. (2007). La cobertura informativa : conflicto armado y

violencia política. En C. L. Sociales, Las violencias en los medios, los medios en

la violencias : Revisión y análisis crítico (págs. 1-12). Bogotá: CINEP,

Fundacion Centro de Investigacion y Educacion Popular.

Zolezzi, E. (2020). Prensa escrita, opinión pública y la percepción ciudadana sobre el

tráfico de drogas. San José (Costa Rica): GRAFOS.

ANEXOS

ANEXO 01

"COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS LOCALES EN TEMAS DE CORRUPCIÓN CASO GOBERNADOR REGIONAL, HUÁNUCO – 2021".							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	DISEÑO
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuál es el nivel de responsabilidad en la cobertura informativa que tuvieron los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar, cuál es el nivel de responsabilidad en la cobertura informativa que tuvieron los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL</p> <p>Existe un significativo nivel de responsabilidad en la cobertura informativa que tuvieron los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.</p>		Compromiso social de los medios	<p>-Prensa libre</p> <p>-Vigilancia</p> <p>-Valores</p>		El diseño de investigación es de tipo descriptivo simple, con el esquema
<p>PROBLEMAS ESPECIFICOS</p> <p>P.E.01.</p> <p>¿Cuál es el nivel de compromiso social de los medios locales con informar de manera objetiva el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021?</p> <p>P.E.02.</p> <p>¿Qué aspecto del discurso de control predomina en los medios periodísticos locales hacia los ciudadanos en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021?</p> <p>P.E.03.</p> <p>¿Cuál es el nivel de confianza que tiene la audiencia hacia los medios periodísticos locales en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>O.E.1.</p> <p>Definir cuál es el nivel de compromiso social de los medios locales con informar de manera objetiva el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021</p> <p>O.E.2.</p> <p>Establecer qué aspecto del discurso de control predomina en los medios periodísticos locales hacia los ciudadanos en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021</p> <p>O.E.3.</p> <p>Determinar cuál es el nivel de confianza que tiene la audiencia hacia los medios periodísticos locales en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021</p>	<p>HIPOTESIS ESPECIFICOS</p> <p>H.E.1.</p> <p>Los medios periodísticos locales tienen un bajo nivel de compromiso social para informar de manera objetiva el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.</p> <p>H.E.2.</p> <p>Existe un bajo nivel de influencia discursiva como aspecto predominante del discurso de control, que tiene los medios periodísticos locales hacia los ciudadanos en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.</p> <p>H.E.3.</p> <p>Existe un bajo nivel de confianza que tiene la audiencia hacia los medios periodísticos locales en el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.</p>	Cobertura informativa de los medios locales	<p>Discurso de Control</p> <p>Confianza en los medios</p>	<p>-Los temas importantes</p> <p>-Esquemas discursivos</p> <p>-Influencias discursivas</p> <p>-Significado local</p> <p>-El estilo</p> <p>-Credibilidad</p> <p>-Transparencia</p> <p>-Infalibilidad</p> <p>-Prioridad local</p>	<p>-Instrumento nº 01 Cuestionario.</p>	<p>M ----- O</p> <p>Dónde:</p> <p>M: representa una muestra con el que vamos a realizar el estudio.</p> <p>O: representa la información relevante o de interés que recogemos de la muestra.</p>



ANEXO 02



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL PARTICIPANTE DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, _____, acepto de manera voluntaria colaborar en la aplicación del cuestionario para un estudio sobre “COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS LOCALES EN TEMAS DE CORRUPCIÓN CASO GOBERNADOR REGIONAL, HUÁNUCO – 2021”, realizado por los bachilleres: Darwin Riddley Gómez Gonzales, Hermel Luis Trujillo Cotrina, Abigail Valdivia Bravo; investigadores quienes bajo responsabilidad me han informado:

- Acerca del objetivo de la investigación, que es: Determinar sobre el nivel de influencia del periodismo local en la cobertura informativa que tuvieron los medios periodísticos locales sobre el caso de corrupción que involucra al gobernador regional de Huánuco, 2021.
- Que la información obtenida será trabajada con fines de investigación, manteniendo siempre mi anonimato.
- Que mi participación es voluntaria, que mis respuestas serán confidenciales y que su uso será estrictamente para fines investigativos.
- Cualquier duda puedo contactar al siguiente correo: _____

En señal de conformidad, firmo el presente en la ciudad de Huánuco, a los _____ días del mes de _____ del año _____

Firma del participante



**HUELLA
DIGITAL**

ANEXO: 03

ENCUESTA

Encuesta dirigida a pobladores de la ciudad de Huánuco y los distritos de Amarilis y Pillco Marca, cuya identidad es de carácter reservado para el cumplimiento de los propósitos del estudio.

Objetivo: Obtener información para la realización de la investigación: “COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS LOCALES EN TEMAS DE CORRUPCIÓN CASO GOBERNADOR REGIONAL, HUÁNUCO – 2021”.

Instrucciones:

Sr (a), de manera confidencial, sírvase contestar la respuesta que usted considere pertinente, la seriedad de la información que usted proporcione permitirá realizar un óptimo trabajo de investigación.

CUESTIONARIO

1.-Edad _____

2.-Género

a) Masculino

b) Femenino

3.- Nivel de instrucción:

a) Primaria

b) Secundaria

c) Superior

d) Técnico superior

e) Posgrado

4.- Ocupación_____

SOBRE EL COMPROMISO SOCIAL DE LOS MEDIOS

5.- ¿Cuál es el medio periodístico local de tu preferencia?

- a) Televisión
- b) Prensa escrita (diarios, revistas)
- c) Internet / social media
- d) Medios radiales

6.- Frecuencia de uso del medio periodístico local de tu preferencia

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

7.- Que medios periodísticos tuvieron mayor interés en informar los temas de corrupción que involucraron al gobernador regional de Huánuco?

- a) Los medios periodísticos de Lima
- b) Los medios periodísticos locales

8.- Medios de comunicación que garantizaron desde el principio mayor credibilidad a la población sobre el tratamiento del caso.

- a) Los medios periodísticos de Lima
- b) Los medios periodísticos locales

9.- Medio de comunicación local que consideres de mayor credibilidad en la cobertura de temas de corrupción-caso gobernador regional

- a) Televisión
- b) Prensa escrita (diarios, revistas)
- c) Internet/social media
- d) Medios radiales

10.- Cual es tu percepción sobre la cobertura informativa de los medios periodísticos locales en temas de corrupción caso gobernador regional de Huánuco.

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

11.- Nombra al programa periodístico, diario, revista o página web con mayor credibilidad en el tratamiento de temas de corrupción en Huánuco-caso gobernador regional.

(nombre del programa)

(nombre del medio)

12.- ¿Crees que existió algún interés de algún medio local con el gobierno regional para ocultar o manipular información sobre el caso de corrupción que involucró al gobernador regional?

- a) Totalmente de acuerdo b) De acuerdo
c) No estoy de acuerdo d) Totalmente en desacuerdo

13.- ¿Crees que puede considerarse de transparentes a los medios periodísticos locales?

- a) Totalmente de acuerdo b) De acuerdo
c) No estoy de acuerdo d) Totalmente en desacuerdo

14.- ¿Crees que los medios periodísticos cumplen el rol de transmitir información de interés social?

- a) Solo les interesa adormecer a la gente
b) Solo les interesa el entretenimiento
c) Solo difunden información de su interés
d) Sí cumplen con su rol de informar a la sociedad

SOBRE DISCURSO DE CONTROL

15.- Los medios locales utilizan temas que ellos consideran los más importantes omitiendo los de interés social

- a) Totalmente de acuerdo b) De acuerdo
c) No estoy de acuerdo d) Totalmente en desacuerdo

16.- ¿Consideras a los medios periodísticos de la capital más persuasivos que los medios locales en relación a la cobertura de noticias de corrupción?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

17.- Sobre la cobertura informativa de los medios periodísticos locales en temas de corrupción-caso del gobernador regional de Huánuco

- a) Desde el principio los medios periodísticos locales no fomentaron el interés social de la noticia
- b) Desde el principio los medios periodísticos locales no alentaron el interés social de la noticia
- c) Los medios periodísticos locales tardaron en informar a la población sobre el tema de corrupción en el gobierno regional
- d) Los medios periodísticos locales mostraron menor interés que los medios de la capital sobre el caso de corrupción del gobierno regional

SOBRE LA CONFIANZA EN LOS MEDIOS

18.- Considera que la información emitida por los medios periodísticos locales no es veraz porque antepone sus intereses comerciales al interés social

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) No estoy de acuerdo
- d) Totalmente en desacuerdo

19.- La información de los medios periodísticos locales se muestran muchas veces sesgadas por los intereses políticos y económicos, de tal manera que deja de ser relevante y confiable.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) No estoy de acuerdo
- d) Totalmente en desacuerdo

20.- La imparcialidad de la prensa local está menoscabada, no solo en el campo político, sino en casi todos los aspectos de la información que proporcionan.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) No estoy de acuerdo
- d) Totalmente en desacuerdo



VALIDACIÓN DEL DEL INSTRUMENTO POR JUECES
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ



VALIDACIÓN POR JUECES O EXPERTOS

Hoja de instrucciones para la evaluación

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo
	4. Alto nivel	El ítem tiene relación lógica con la dimensión
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	1. No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
	2. Bajo nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión
	3. Moderado nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente
	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras que utilizan de acuerdo a su significado o por la ordenación de los mismos
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos términos de ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: MELCHOR GUILLERMA VICENTE MALLQUI Especialidad: CS. COMUNICACIÓN SOCIAL

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
VARIABLE: COMUNICACIÓN ASERTIVA Compromiso social de los medios	1. ¿Cuál es el medio periodístico local de tu preferencia?	4	4	4	4
	2. Frecuencia de uso del medio periodístico local de tu preferencia.	4	4	4	4
	3. Que medios periodísticos tuvieron mayor interés en informar los temas de corrupción que involucraron al gobernador regional de Huánuco?	4	4	4	4
	4. Medios de comunicación que garantizaron desde el principio mayor credibilidad a la población sobre el tratamiento del caso.	4	4	4	4
	5. Medio de comunicación local que consideres de mayor credibilidad en la cobertura de temas de corrupción-caso gobernador regional	4	4	4	4
	6. Percepción sobre la cobertura informativa de los medios periodísticos locales en temas de corrupción caso gobernador regional de Huánuco.	4	4	4	4
	7. Nombra al programa periodístico, diario, revista o pagina web con mayor credibilidad en el tratamiento de temas de corrupción en Huánuco-caso gobernador regional.	4	4	4	4
	8. ¿Crees que existió algún interés de algún medio local con el gobierno regional para ocultar o manipular información sobre el caso de corrupción que involucró al gobernador regional?	4	4	4	4
	9. ¿Crees que puede considerarse de transparentes a los medios periodísticos locales?	4	4	4	4
	10. ¿Crees que los medios periodísticos cumplen el rol de transmitir información de interés social?	4	4	4	4
Discurso de control	11. Los medios locales utilizan temas que ellos consideran los más importantes omitiendo los de interés social	4	4	4	4
	12. ¿Consideras a los medios periodísticos de la capital mas persuasivos que los medios locales en relación ala cobertura de noticias de corrupción?	4	4	4	4
	13. Sobre la cobertura informativa de los medios periodísticos locales en temas de corrupción-caso del gobernador regional de Huánuco	4	4	4	4
Confianza en los medios	14. Considera que la información emitida por los medios periodísticos locales no es veraz porque antepone sus intereses comerciales al interés social	4	4	4	4
	15. La información de los medios periodísticos locales se muestran muchas veces sesgadas por los intereses políticos y económicos, de tal manera que deja de ser relevante y confiable.	4	4	4	4
	16. La imparcialidad de la prensa local está menoscabada, no solo en el campo político, sino en casi todos los aspectos de la información que proporcionan.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (✓) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (✓) NO ()

Firma y sello del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: HIMBLER JACYSON ACEVAL CIENFUEGOS Especialidad: CS - COMUNICACION SOCIAL

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	
		VARIABLE: COMUNICACIÓN ASERTIVA	Compromiso social de los medios	1. ¿Cuál es el medio periodístico local de tu preferencia?	4	4
2. Frecuencia de uso del medio periodístico local de tu preferencia.	4			4	4	4
3. Que medios periodísticos tuvieron mayor interés en informar los temas de corrupción que involucraron al gobernador regional de Huánuco?	4			4	4	4
4. Medios de comunicación que garantizaron desde el principio mayor credibilidad a la población sobre el tratamiento del caso.	4			4	4	4
5. Medio de comunicación local que consideres de mayor credibilidad en la cobertura de temas de corrupción-caso gobernador regional	4			4	4	4
6. Percepción sobre la cobertura informativa de los medios periodísticos locales en temas de corrupción caso gobernador regional de Huánuco.	4			4	4	4
7. Nombra al programa periodístico, diario, revista o pagina web con mayor credibilidad en el tratamiento de temas de corrupción en Huánuco-caso gobernador regional.	4			4	4	4
8. ¿Crees que existió algún interés de algún medio local con el gobierno regional para ocultar o manipular información sobre el caso de corrupción que involucró al gobernador regional?	4			4	4	4
9. ¿Crees que puede considerarse de transparentes a los medios periodísticos locales?	4			4	4	4
10. ¿Crees que los medios periodísticos cumplen el rol de transmitir información de interés social?	4			4	4	4
Discurso de control	11. Los medios locales utilizan temas que ellos consideran los más importantes omitiendo los de interés social	4	4	4	4	
	12. ¿Consideras a los medios periodísticos de la capital mas persuasivos que los medios locales en relación ala cobertura de noticias de corrupción?	4	4	4	4	
	13. Sobre la cobertura informativa de los medios periodísticos locales en temas de corrupción-caso del gobernador regional de Huánuco	4	4	4	4	
Confianza en los medios	14. Considera que la información emitida por los medios periodísticos locales no es veraz porque antepone sus intereses comerciales al interés social	4	4	4	4	
	15. La información de los medios periodísticos locales se muestran muchas veces sesgadas por los intereses políticos y económicos, de tal manera que deja de ser relevante y confiable.	4	4	4	4	
	16. La imparcialidad de la prensa local está menoscabada, no solo en el campo político, sino en casi todos los aspectos de la información que proporcionan.	4	4	4	4	

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (✓) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (✓) NO ()

Firma y sello del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: DOMINGUEZ MONTALVO, ELIZET TERESA

SOCIOLOGIA

Especialidad: MAESTRIA "GESTIÓN Y NEGOCIOS"

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	
		VARIABLE: COMUNICACIÓN ASERTIVA	Compromiso social de los medios	1. ¿Cuál es el medio periodístico local de tu preferencia?	4	4
2. Frecuencia de uso del medio periodístico local de tu preferencia.	4			4	4	4
3. Que medios periodísticos tuvieron mayor interés en informar los temas de corrupción que involucraron al gobernador regional de Huánuco?	4			4	4	4
4. Medios de comunicación que garantizaron desde el principio mayor credibilidad a la población sobre el tratamiento del caso.	4			4	4	4
5. Medio de comunicación local que consideres de mayor credibilidad en la cobertura de temas de corrupción-caso gobernador regional	4			4	4	4
6. Percepción sobre la cobertura informativa de los medios periodísticos locales en temas de corrupción caso gobernador regional de Huánuco.	4			4	4	4
7. Nombra al programa periodístico, diario, revista o pagina web con mayor credibilidad en el tratamiento de temas de corrupción en Huánuco-caso gobernador regional.	4			4	4	4
8. ¿Crees que existió algún interés de algún medio local con el gobierno regional para ocultar o manipular información sobre el caso de corrupción que involucró al gobernador regional?	4			4	4	4
9. ¿Crees que puede considerarse de transparentes a los medios periodísticos locales?	4			4	4	4
10. ¿Crees que los medios periodísticos cumplen el rol de transmitir información de interés social?	4			4	4	4
Discurso de control	11. Los medios locales utilizan temas que ellos consideran los más importantes omitiendo los de interés social	4	4	4	4	
	12. ¿Consideras a los medios periodísticos de la capital mas persuasivos que los medios locales en relación ala cobertura de noticias de corrupción?	4	4	4	4	
	13. Sobre la cobertura informativa de los medios periodísticos locales en temas de corrupción-caso del gobernador regional de Huánuco	4	4	4	4	
Confianza en los medios	14. Considera que la información emitida por los medios periodísticos locales no es veraz porque antepone sus intereses comerciales al interés social	4	4	4	4	
	15. La información de los medios periodísticos locales se muestran muchas veces sesgadas por los intereses políticos y económicos, de tal manera que deja de ser relevante y confiable.	4	4	4	4	
	16. La imparcialidad de la prensa local está menoscabada, no solo en el campo político, sino en casi todos los aspectos de la información que proporcionan.	4	4	4	4	

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (✓) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (✓) NO ()

Firma y sello del experto

ANEXO 05



Figura N°1: alumnos de la UNHEVAL en Pillco Marca.



Figura N°2: jóvenes en Fonavi 2 – Amarilis.



Figura N°3: alumnos de la UNHEVAL en Pillco Marca.



Figura N°4: jóvenes estudiantes de la Unheval – Pillco Marca.



Figura N°5: Joven estudiante encuestado en Huánuco.

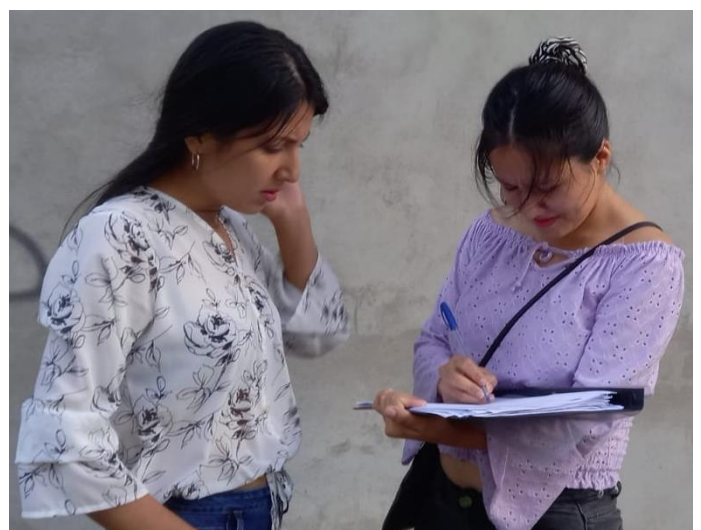


Figura N°6: señorita encuestada en fuera de su centro de labores.



Figura N°7: joven encuestado en el AA. HH Aparicio Pomares – Huánuco.

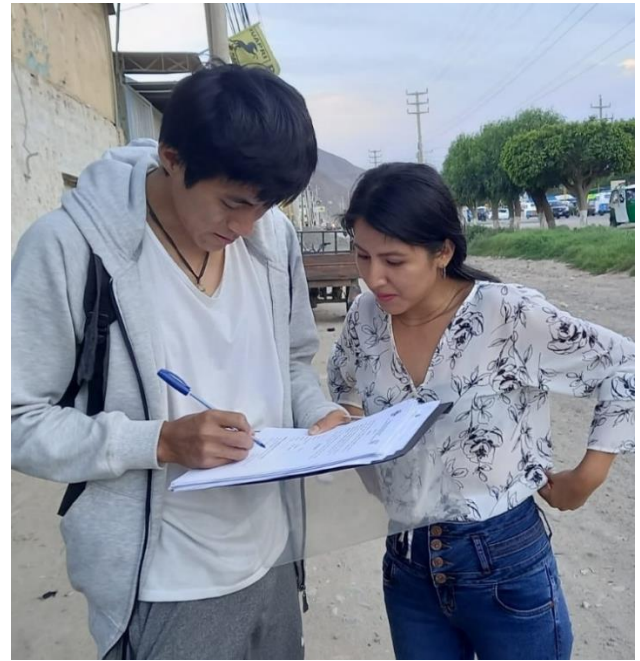


Figura N°8: joven estudiante encuestado fuera del instituto Marcos Duran Martel – Amarilis.



Figura N°9: joven estudiante cerca a Essalud – Amarilis.



Figura N°10: joven encuestado cerca a Fonavi 3 – Amarilis.



Figura N°11: señora encuestada en la Laguna – Viña del Río – Huánuco.



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, distrito de Pillco Marca del viernes 14 de abril de 2023, a horas 09.00 a.m., en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron de manera presencial, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis colectiva denominada COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS LOCALES EN TEMAS DE CORRUPCIÓN, CASO GOBERNADOR REGIONAL, HUÁNUCO-2021, presentado por los bachilleres en Ciencias de la Comunicación Social Darwin Riddley GOMEZ GONZALES, Hermel Luis TRUJILLO COTRINA y Abigail VALDIVIA BRAVO, aprobado con Resolución N° 65-2023-UNHEVAL-FCS-D de fecha 15 de febrero de 2022, procediendo a dar inicio el acto de sustentación para obtener el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, siendo los Miembros del Jurado Calificador los siguientes docentes:

Dr. Mario Salomón AGUILAR PARI	PRESIDENTE
Dr. Jean Paul BERROSPI NORIA	SECRETARIO
Mg. Julio Cesar QUIROZ ALVARADO	VOCAL
Mg. Frederik Luis Eloy JARA TORREJON	ACCESITARIO

Que, con Resolución N° 198-2021-UNHEVAL-FCS-D de fecha 25 de noviembre de 2021, se nombró asesor de tesis al Mg. Jhonel Nabor Rosales Córdova de los bachilleres en Ciencias de la Comunicación Social Darwin Riddley GOMEZ GONZALES, Hermel Luis TRUJILLO COTRINA y Abigail VALDIVIA BRAVO.

El acto de sustentación se dio inicio a las 09.00 a.m. del día 14 de abril del dos mil veintitrés. Este proceso se da en base al Reglamento de Grados y Títulos, vigente para la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

Se concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de los Bachilleres en Ciencias de la Comunicación Social Darwin Riddley GOMEZ GONZALES, Hermel Luis TRUJILLO COTRINA y Abigail VALDIVIA BRAVO, obtuvieron el siguiente calificativo:

APROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

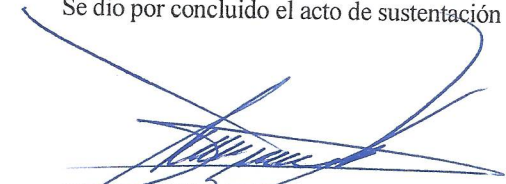
16 (de cises)

DESAPROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:


Los bachilleres en Ciencias de la Comunicación Social Darwin Riddley GOMEZ GONZALES, Hermel Luis TRUJILLO COTRINA y Abigail VALDIVIA BRAVO, obtuvieron el resultado cualitativo siguiente:

Bueno

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 11:30 a.m. en fe de lo cual firmamos.


PRESIDENTE


SECRETARIO (A)


VOCAL



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, distrito de Pillco Marca del viernes 14 de abril de 2023, a horas 09.00 a.m., en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron de manera presencial, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis colectiva denominada COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS LOCALES EN TEMAS DE CORRUPCIÓN, CASO GOBERNADOR REGIONAL, HUÁNUCO-2021, presentado por los bachilleres en Ciencias de la Comunicación Social Darwin Riddley GOMEZ GONZALES, Hermel Luis TRUJILLO COTRINA y Abigail VALDIVIA BRAVO, aprobado con Resolución N° 65-2023-UNHEVAL-FCS-D de fecha 15 de febrero de 2022, procediendo a dar inicio el acto de sustentación para obtener el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, siendo los Miembros del Jurado Calificador los siguientes docentes:

Dr. Mario Salomón AGUILAR PARI	PRESIDENTE
Dr. Jean Paul BERROSPI NORIA	SECRETARIO
Mg. Julio Cesar QUIROZ ALVARADO	VOCAL
Mg. Frederik Luis Eloy JARA TORREJON	ACCESITARIO

Que, con Resolución N° 198-2021-UNHEVAL-FCS-D de fecha 25 de noviembre de 2021, se nombró asesor de tesis al Mg. Jhonel Nabor Rosales Córdova de los bachilleres en Ciencias de la Comunicación Social Darwin Riddley GOMEZ GONZALES, Hermel Luis TRUJILLO COTRINA y Abigail VALDIVIA BRAVO.

El acto de sustentación se dio inicio a las 09.00 a.m. del día 14 de abril del dos mil veintitrés. Este proceso se da en base al Reglamento de Grados y Títulos, vigente para la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

Se concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de los Bachilleres en Ciencias de la Comunicación Social Darwin Riddley GOMEZ GONZALES, Hermel Luis TRUJILLO COTRINA y Abigail VALDIVIA BRAVO, obtuvieron el siguiente calificativo:

APROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:


16 C. Precisos

DESAPROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:


Los bachilleres en Ciencias de la Comunicación Social Darwin Riddley GOMEZ GONZALES, Hermel Luis TRUJILLO COTRINA y Abigail VALDIVIA BRAVO, obtuvieron el resultado cualitativo siguiente:

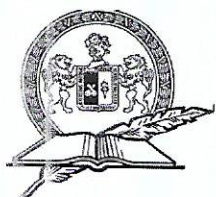
Bueno

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 11:30 a.m. en fe de lo cual firmamos.


PRESIDENTE


SECRETARIO (A)


VOCAL



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" - HUÁNUCO
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CONSTANCIA N° 017-2023-UNHEVAL-FCS-UI

CONSTANCIA DE CONTROL DE TURNITING

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.

Hace constar que la tesis denominada: "COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS LOCALES EN TEMAS DE CORRUPCIÓN CASO GOBERNADOR REGIONAL, HUÁNUCO – 2021" de los bachilleres Darwin Riddley Gómez Gonzales, Hermel Luis Trujillo Cotrina y Abigail Valdivia Bravo de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales, ha pasado el control Turnitin con un resultado de 31 % de similitud, el mismo que es inferior al límite de 35%, aprobado por la UNHEVAL en el último Reglamento de Gados y Títulos; aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 3412-2022-UNHEVAL, el 24 de octubre del 2022, por lo que se declara **APTA**.

Cayhuayna, 30 de marzo de 2023

Dr. Melchor Guillermo Vicente Mallqui
Director de la Unidad de Investigación
Facultad de Ciencias Sociales

NOMBRE DEL TRABAJO

“COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS LOCALES EN TEMAS DE CORRUPCIÓN CASO GOBERNADOR RE

AUTOR

Abigail Valdivia Bravo

RECUENTO DE PALABRAS

25497 Words

RECUENTO DE CARACTERES

136111 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

132 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.8MB

FECHA DE ENTREGA

Mar 30, 2023 9:41 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Mar 30, 2023 9:43 AM GMT-5

● 31% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 31% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 12% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	X	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado
-----------------	---	-----------------------------	--	------------------	----------	--	-----------

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	CIENCIAS SOCIALES
Escuela Profesional	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
Carrera Profesional	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
Grado que otorga	-----
Título que otorga	LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	-----
Nombre del programa	-----
Título que Otorga	-----

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Nombre del Programa de estudio	-----
Grado que otorga	-----

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Apellidos y Nombres:	GOMEZ GONZALES, Darwin Riddley						
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular: 924 488 146
Nro. de Documento:	76865939				Correo Electrónico:	darwinriddleygomezgonzales@gmail.com	

Apellidos y Nombres:	TRUJILLO COTRINA, Hermel Luis						
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular: 941 070 952
Nro. de Documento:	47211357				Correo Electrónico:	htrujillocotrina@gmail.com	

Apellidos y Nombres:	VALDIVIA BRAVO, Abigail						
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular: 968 636 102
Nro. de Documento:	76600417				Correo Electrónico:	abigailvaldivia1997@gmail.com	

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
Apellidos y Nombres:	ROSALES CORDOVA, Jhonel Nabor			ORCID ID:	https://orcid.org/ 0000-0003-2908-0190
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento: 22497747

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los **Apellidos y Nombres completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	AGUILAR PARI, Mario Salomón
Secretario:	BERROSPI NORIA, Jean Paul
Vocal:	QUIROZ ALVARADO, Julio Cesar
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	JARA TORREJON, Frederik Luis Eloy

5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
“COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS LOCALES EN TEMAS DE CORRUPCIÓN CASO GOBERNADOR REGIONAL, HUÁNUCO – 2021”.
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2023
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico		Otros (especifique modalidad)
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	COBERTURA	PERIODISMO	CORRUPCIÓN







Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)	
	Con Periodo de Embargo (*)		Fecha de Fin de Embargo:	

¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una “X” en el recuadro del costado según corresponda):	SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.

7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente, Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma: 		
Apellidos y Nombres:	GOMEZ GONZALES, Darwin Riddley	Huella Digital
DNI:	76865939	
Firma: 		
Apellidos y Nombres:	TRUJILLO COTRINA, Hermel Luis	Huella Digital
DNI:	47211357	
Firma: 		
Apellidos y Nombres:	VALDIVIA BRAVO, Abigail	Huella Digital
DNI:	76600417	
Fecha: 20/04/2023		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una **X** en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.